



PLAN DE CENTRO CEIP ALJIBE



REGISTRO DE ACTUALIZACIONES

- Se incluyen los aspectos del Plan Covid en el ROF. Diciembre de 2020.
- Se incluye Plan de Transformación digital. Febrero de 2021.
- Modificaciones habidas por el Decreto 181/2020 de 10 de noviembre, 182/2020 de 10 de noviembre y Orden 15/01/2021, así como las Aclaraciones relativas al Plan de Atención a la Diversidad. Mayo 2021.



PRÓLOGO

Con el cambio de Dirección y las nuevas normativas surgidas desde los años en que se elaboró en anterior Plan de Centro, sobre organización, funcionamiento y gestión, se ha hecho necesario elaborar un nuevo Plan que esté acorde a las directrices actuales, al Proyecto de Dirección y que sepa responder en sí mismo con coherencia y funcionalidad a las necesidades diarias del centro y de nuestra comunidad educativa.

El Plan de Centro ha de ser una herramienta útil de consulta y un referente de trabajo, donde no nos vamos a encontrar ningún punto escrito al azar o actuaciones que no se realizan en nuestro centro, porque entendemos que una cosa es lo deseable, que se puede indicar, y otra nuestra forma de trabajar, que, aunque no debe ir en contra del ideario establecido, sí puede tener unas particularidades individuales.

En este conjunto de documentos haremos hincapié en la importancia de evaluarnos, y evaluar todo aquello que puede ser mejorable de manera sistemática.

Así mismo, se dará a conocer a todos los docentes y no docentes que trabajan en el centro, pues es de obligado cumplimiento. También es nuestra intención trasladar su contenido al resto de la comunidad educativa como son las familias de nuestro alumnado, la asociación de madres y padres, las instituciones locales y la Administración Educativa.

Se ha procurado al máximo una redacción que no dé cabida a dobles interpretaciones ni deje cabos sueltos, desarrollando aquellos puntos donde más desconocimiento hay o que no han sido redactados adecuadamente con anterioridad, y citando otros, que ya están asumidos por una normativa clara y concisa.

Cada apartado se ha realizado de tal manera, que nos permite su modificación (eliminación o anexión) en cualquier momento del curso o año escolar, previendo que de aquí a un tiempo puedan surgir nuevos articulados normativos con sus respectivos desarrollos, que nos obligarán a modificarlo, aunque siempre procuraremos respetar el trasfondo que nos dota las diversas leyes sobre autonomía y grado de concreción curricular de nuestro centro educativo.



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| EL PROYECTO EDUCATIVO. | 17 |
| Análisis del contexto actualizado | 17 |
| Objetivos propios para la mejora de todas las actuaciones del centro | 20 |
| Líneas Generales de actuación pedagógica | 27 |
| Los criterios pedagógicos para la determinación del horario de dedicación de las personas responsables de los órganos de coordinación docente de conformidad con el número total de horas que, a tales efectos, se establezca por Orden de la Consejería competente en materia de Educación. | 29 |
| - Asignación de tutorías. | 29 |
| - Formación de ciclos. | 30 |
| - Horarios de las coordinaciones y responsables de los planes y programas educativos o proyectos de innovación. | 31 |
| - Distribución de horas o sesiones de coordinación. | 32 |
| - Tutorización del alumnado de prácticas de la Facultad de Educación. | 32 |
| - Cobertura de las sustituciones. | 32 |
| - Distribución horaria de las sesiones lectivas establecidas para cada área dentro de la jornada escolar. | 33 |
| Los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las áreas de la educación primaria, secundaria y de la educación especial y las propuestas pedagógicas de la educación infantil. | 36 |
| - Guión | 36 |
| - Desarrollo del guión para la elaboración de las programaciones didácticas. | 39 |
| 1. La introducción y la contextualización. | 39 |
| 2. El proyecto Curricular. | 39 |
| 2.1 Los criterios de evaluación. | 39 |
| 2.2 El perfil de área. | 40 |
| 2.3 Criterios de calificación de las áreas. | 40 |
| 2.4 Los indicadores de evaluación. | 44 |
| 2.5 Relación de las competencias clave. | 44 |
| 2.6 Las ponderaciones de los indicadores. | 45 |
| 2.7 Niveles de indicadores de Evaluación. | 45 |
| 2.8 Procesos cognitivos asociados. | 45 |
| 2.9 Los procedimientos de evaluación asociados. | 48 |
| 2.10 Secuenciación. | 50 |
| 2.11 Objetivos de las áreas para el curso y relación con los objetivos generales de Etapa y Área y con las competencias clave. | 51 |
| 2.12 Contenidos de las áreas para el presente curso. | 51 |
| 3. Elementos transversales. Referencia a las peculiaridades de Andalucía. | 58 |
| 4. Interdisciplinaridad. | 65 |
| 5. Secuenciación de los criterios y contenidos en las Unidades Didácticas. Temporalización de los contenidos. | 67 |
| 6. Metodología. | 67 |
| 6.a. Orientaciones metodológicas. | 67 |
| 6.b. Principios metodológicos. | 68 |
| 6.c. Aspectos metodológicos sobre los que fundamentar la intervención educativa en cada área. | 71 |
| 6.d. Métodos de enseñanza y aprendizaje. | 72 |
| 6.e. Estrategias metodológicas activas e innovadoras. | 74 |
| 6.f. Ejercicios, actividades, tareas y proyectos. Contribución a la adquisición de las competencias clave. | 80 |
| 6.g. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita. | 84 |



| | |
|---|-----|
| 6.h. Actividades complementarias. | 89 |
| 6.i. Organización del espacio, el tiempo y los agrupamientos. | 128 |
| 6.j. Materiales y recursos didácticos. Incorporación de las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Recursos y artefactos digitales. | 129 |
| 6.k. Participación de la familia (comunicación, trabajo on-line, uso de plataformas) | 131 |
| 7. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. | 132 |
| 7.a. Evaluación del proceso de aprendizaje. | 132 |
| 7.a.1. Evaluación del proceso de aprendizaje que parte de la evaluación inicial. | 133 |
| 7.a.2. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables e indicadores de evaluación. | 133 |
| 7.a.3. Criterios de calificación de las áreas. | 133 |
| 7.a.4. Criterios de calificación de las competencias clave. | 133 |
| 7.a.5. Criterios de promoción. | 133 |
| 7.a.6. Mecanismos de recuperación. | 141 |
| 7.a.7. Mecanismos para informar al alumnado, profesores y familia sobre el proceso de evaluación, calificación y medidas de atención a la diversidad. | 141 |
| 7.b. Evaluación del proceso de enseñanza y de la programación didáctica. | 144 |
| 8. Atención educativa ordinaria. Medidas generales de atención a la diversidad. Atención educativa diferente a la ordinaria. Medidas y recursos específicos de atención a la diversidad. Respuesta educativa a alumnado con necesidades de apoyo educativo. | 146 |
| 9. Unidades didácticas. Estructuración de las unidades didácticas. Secuenciación de los criterios e indicadores de evaluación, objetivos y contenidos. | 146 |



Análisis del contexto actualizado

a) Nuestro contexto. La historia del centro educativo.

La memoria del centro influye en las intervenciones que se van a llevar a cabo desde la Dirección del centro, pues hay un referente histórico conocido por un colectivo que va a predeterminar y juzgar qué acciones son las correctas y cuáles no. Por ello, cualquier decisión que se tome ha de procurar ser bien vista por la comunidad.

El C.E.I.P. Aljibe está situado en la barriada de la Estación de Jimena de la Frontera (a 2 kilómetros de Jimena de la Frontera) Sus inicios se remontan al año 1972 que surge como escuela rural de cuatro unidades (edificio actual de Infantil), adscrita al centro Al-Andalus de Jimena. El aumento de población de esta pedanía, y la obligación de las familias de tener que desplazar a sus hijos hasta la población más cercana para seguir formándose (Jimena), es el detonante para la construcción, años después, de un edificio de dos plantas para escolarizar a la población que cursaba EGB. En esos momentos, el centro se desvincula de Al-Andalus y pasa a denominarse como en la actualidad y a gestionar con autonomía. El alumnado de Infantil, a su vez, no disponía de un centro en la localidad donde escolarizarse, siendo necesario así mismo, su desplazamiento o bien, mantenerles en la que fue la primera unidad de Infantil, la actual casa de cultura "Reina Sofía". El trasvase de alumnado al antiguo edificio de cuatro unidades, años después, así como su inclusión en el centro como una etapa más, convierte al Aljibe en receptor de todo el alumnado de la Estación de Jimena desde los 3 hasta los 14 años. Con la desaparición de la EGB y la entrada de la ESO, este centro queda autorizado para impartir hasta 2º de ESO. Esta peculiaridad temporal, se debe a que el IES de referencia, no tiene cabida por sus instalaciones para recibir a nuestro alumnado ni al alumnado de San Pablo de Buceite que se encuentra en la misma situación. A pesar de la posibilidad que tienen las familias de sacar a sus hijos en 6º para cursar la ESO en el IES, prefieren que continúen en el colegio hasta el final. Por lo que no hay una disminución de matrícula en ESO, sino que se mantienen los grupos hasta su salida a 3º de ESO.

b) Nuestro entorno sociocultural.

Consideramos tres momentos, que corresponden a los cambios demográficos que han repercutido en el entorno social y cultural del colegio hasta la fecha. En un inicio, el crecimiento de la población y de asentamientos alrededor de la carretera nacional en dirección a Jimena, influyó en el aumento de la población infantil y la demanda de un centro escolar. La aparición años más tarde de este recurso, hace más fácil la vida de los habitantes de la zona y debido a las dificultades para construir en Jimena, se construyen cerca del colegio viviendas unifamiliares, urbanizaciones, establecimientos, desembocando en un importante empadronamiento de parejas jóvenes con un nivel económico bueno y con expectativas educativas altas para sus hijos. En un tercer momento, el actual, ha habido un cambio en la tipología del alumnado y las familias; ha disminuido el tipo de población anterior y aumentado la escolarización de alumnado inmigrante que encuentra en la Estación de Jimena, mejores precios en el alquiler. El centro acoge pues en la actualidad a niños de distintas nacionalidades, en su mayoría marroquíes, ingleses y rumanos. La población anglosajona es la menos estable; le sigue la marroquí y rumana. Parte del alumnado lleva escolarizado desde infantil, siendo su integración total; otras familias, se establecen unos años y abandonan la zona en busca de mejores oportunidades, siendo común, las entradas y salidas del alumnado de familias temporeras.

El nivel económico es medio-bajo y desigual. Se vislumbra esta situación en el uso del servicio de comedor, pues una alta población del alumnado que está inscrito, tiene una bonificación del 100% por la carencia económica de sus familias y por regla habitual coincide que es migrante. A nivel cultural, nos situamos en una zona de paso, y por tanto tenemos la riqueza de distintas culturas. Los oriundos del pueblo que por tradición, escolarizan a sus hijos en la zona y han



sido alumnos también, llevan consigo la historia y la tradición de su pueblo; la población inglesa que en algunos casos ha participado en sesiones educativas para introducir al alumnado de Infantil en la lengua anglosajona; los ciudadanos marroquíes siempre dispuestos a colaborar en algunas actividades del centro, acercándonos a su cocina y repostería; los residentes rumanos que intercambian y nos hacen partícipes de su folclore y del lado más amable de su país. La interculturalidad es un hecho. No se dan conductas racistas, ni agrupamientos por nacionalidades. Es un hecho la amistad que hay entre el alumnado de distintas religiones y orígenes: marroquí, ortodoxo, católica y evangelista, prima la amistad por encima de su cultura y religión; lo diferente no está en el alumnado, sino en las familias de éstos.

El profesorado habido en el centro también proviene de diferentes puntos España. Recibimos compañeros de la zona del Campo de Gibraltar, Málaga y la provincia de Cádiz, así como de Granada, Huelva, Jaén y Sevilla principalmente. Otros procedemos del norte como Asturias, Burgos o León. Hemos tenido compañeros gallegos. Esa riqueza también repercute en el Claustro. No hay un monopolio de profesorado nativo lo que repercute positivamente a la hora de ser tratados y tomados en consideración de manera igualitaria a la hora de generar ideas, tomar decisiones u ocupar cargos dentro del centro.

La localidad en cuanto al acceso a la cultura tiene carencias. Estamos situados en un lugar de tránsito entre el Campo de Gibraltar y la provincia de Málaga en su parte más septentrional.

Apartados de la vorágine, de la velocidad y modernidad de las capitales actuales, procuramos equipararnos con nuestros recursos y particular interés al resto de los centros educativos, que van más avanzados y tienen mayor actualización y posibilidades de conocer. Pretendemos una educación que se pretende "al mismo nivel" que en cualquier lugar de la geografía andaluza y española.

Analizando la situación, es obvio que hay factores que favorecen las relaciones sociales como es la baja discrepancia en los claustros; las continuas y cotidianas relaciones con las familias; el trato familiar con las instituciones y los demás centros de la zona.

Hay otros aspectos, que, en vez de favorecer, dificultan el acceso a la cultura y otras fuentes de conocimiento por nuestras circunstancias socioeducativas. La falta de cercanía para acceder a recursos formativos, el aislamiento que ha tenido el docente durante años por no poder acceder desde el centro a internet y a sus posibilidades, los continuos cambios de plantilla, la escasez de centros culturales e infraestructuras cercanas, o la poca propaganda de una singular cultura, que pocos conocen más allá de la zona del Campo de Gibraltar.

c) Situación actual.

El proyecto educativo principalmente se ve afectado por la aparición de una pandemia mundial, que ha causado cambios importantes en cuanto a la docencia directa en nuestro país. Tras pasar un confinamiento, se han detectado errores y dificultades que han sido registrados en el PLAN COVID con el fin de superarlos y prepararnos con conocimiento, ante un nuevo confinamiento o ante una situación de semi-presencialidad.

La manera de trabajar también se ha visto alterada, obligándolos a todos a ejercer nuestro trabajo dependiendo de las NNTT, lo que ha supuesto más formación ante el desconocimiento de una educación telemática por parte de toda la comunidad educativa. Las relaciones sociales tan importantes en el proceso de E/A sufren la era del distanciamiento, donde querer no es poder, en un contexto de encierro donde debemos cuidar ante todo nuestra salud, controlar nuestro comportamiento y adaptarse a las normas severas que desde los gobiernos aconsejan y establecen.

Este proyecto también ha sido modificado por la nueva normativa surgida en menos de dos cursos académicos que nos obliga a rectificar y completar aspectos que estaban señalados, pero no, desarrollados, al igual que por las indicaciones de Inspección que ha visto en el anterior fallos y tres requerimientos que hemos intentado solventar reformulando varios puntos del proyecto educativo.



Objetivos propios para la mejora de todas las actuaciones del centro

Se formulan a consecuencia del estudio realizado para la elaboración del Proyecto de Dirección. Es el análisis de todas las actuaciones del centro.

Análisis del desarrollo de todas las actuaciones del centro: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, Organización y funcionamiento y el Centro educativo y su entorno.

Para valorar todos los puntos, se utiliza una clasificación basada en “aspectos destacados” (aquellos que considero deben ser citados) y “aspectos mejorables” (los que, bajo la visión de la nueva dirección, deberían ser de otra manera). Los **asteriscos y sombreado**, señalan los que se van a llevar a cabo en las propuestas de mejora y Plan de Actuación de forma directa o indirecta para estos cuatro próximos cursos.

| | |
|---|---|
| Procesos de enseñanza aprendizaje y los resultados | |
| Modelos de enseñanza, prácticas docentes y metodología. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables |
| Diversidad de modelos (transmisivos, por descubrimiento y por indagación). | El 55% utiliza metodologías transmisivas y el 35% emplea características del modelo por descubrimiento. Desconocimiento de “cómo aprende” el alumnado a favor de “qué debe aprender”. Concepción de los grupos como homogéneos. |
| Trabajo por proyectos | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables |
| Primeras experiencias en Infantil. | Inexistencia del trabajo por proyectos en Primaria y Secundaria. |
| Diversidad de recursos empleados. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
| Conocimiento por parte del Claustro de la relación de materiales didácticos existentes. No hay dependencia hacia los materiales para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. | Escasez de recursos informáticos. Métodos de lecto-escritura propios sin catalogar ni digitalizar. Ausencia de responsabilidad en el mantenimiento de las infraestructuras digitales. Desinterés por la utilización diaria de las nuevas tecnologías. |
| Prácticas inclusivas. | |



| Aspectos destacados | Aspectos mejorables |
|--|---|
| Organización que permite la creación de grupos flexibles, compañeros ayudantes, uso de material adaptado o alternativo, realización de evaluaciones adaptadas y al acceso de los aprendizajes a través de las nuevas tecnologías o sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación. | No en todas las tutorías se trabaja con distintos niveles. El alumnado de ciertos cursos “no entiende” el por qué de un trato diferente con este tipo de alumnado. Desconocimiento del Claustro de estrategias pedagógicas para trabajar con alumnado con necesidades educativas o dificultades de aprendizaje |
| Condiciones funcionales. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
| Existencia de tres etapas en el centro de una sola línea. Necesidad de compartir RRHH. | Pérdida de tiempo en los cambios. |
| Tipos de agrupamientos. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
| Posibilidad de usar de manera multifuncional distintos aularios y departamentos. | Falta de espacios y carencia de silencio. |
| Criterios e indicadores de evaluación consensuados. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables |
| Evaluaciones centradas en factores externos o a la capacidad del alumnado de la unidad. | No todo el Claustro procura que las pruebas escritas contemplen distintos niveles. Discrepancia entre los resultados obtenidos en la evaluación trimestral y los datos extraídos de las pruebas estandarizadas. Las propuestas de mejora no son llevadas al aula en la mayoría de los casos. No hay constancia de la evaluación de la práctica docente y de su reflexión en ningún documento. |
| Desarrollo del currículo. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
| Implantación futura del decreto de Infantil. Elaboración actual del mapa curricular de Primaria y Secundaria. Formación en competencias clave. | Ausencia de programaciones de Primaria y Secundaria ajustadas al nuevo mapa curricular. Dificultades para la introducción en SÉNECA de los nuevos indicadores con sus respectivas ponderaciones. Ausencia de UDIs. |
| Procesos de organización y funcionamiento: Actuaciones relacionadas con la gestión y funcionamiento del centro. | |
| Documentos programáticos. | |



| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
|--|--|
| Existencia de un cuestionario para la valoración del Proyecto Educativo (PE) El PE responde a las necesidades del alumnado y del entorno, y es conocido por toda la comunidad educativa. Los objetivos sobre la mejora del rendimiento escolar se llevan a la práctica. Respeto a los criterios pedagógicos para la determinación de los horarios. Asignación de las tutorías tomando en cuenta las necesidades del alumnado. El Proyecto de Gestión (PG) está orientado adecuadamente para la elaboración del presupuesto anual y la distribución de los ingresos. Hay un uso responsable de los RRHH, para dar un rendimiento máximo. El Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) guía los cauces de participación de toda la comunidad educativa, al igual que la evaluación interna del centro. El Plan de Autoprotección está actualizado y es conocido. | El PE no se ajusta a la normativa actual. Los puntos del PE no se revisan periódicamente y de manera sistematizada. Las líneas generales de actuación pedagógica no son compartidas por todo el Claustro. La concreción y coordinación de los contenidos curriculares y el tratamiento transversal en las áreas de Primaria y Secundaria están obsoletos. El Programa de Orientación y Acción Tutorial (POAT) carece de evaluación anual. El diseño de las programaciones no permite evaluar por competencias. Hay una importante dependencia hacia el libro de texto. El PG no es el referente para la planificación de sustituciones. El ROF da pie a la interpretación en algunos de sus puntos y no tiene establecidos los criterios de formación de los equipos de evaluación encargados de la elaboración de la memoria de autoevaluación. El Plan de Autoprotección ha cambiado a partir del curso 2018/19. |
| Proyectos del Centro. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables |
| Seis son los planes que de manera permanente se llevan a cabo en el centro y cuatro los que se realizan de manera anual. Los proyectos están anexados al Plan de Centro y las revisiones se realizan y se proponen mejoras cuando se lleva a cabo de manera prescriptiva la memoria anual. | El Plan de Acompañamiento no está siendo al 100% aprovechable. Las coordinaciones con los mentores podrían ser más funcionales. El Plan de Igualdad y el de Espacio de Paz tienen una influencia escasa en el centro. |
| Memoria de Autoevaluación y Plan de Mejora. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables |
| Es una importante herramienta de análisis y reflexión de nuestra práctica educativa y para el conocimiento de la marcha del centro en un amplio espectro. Es fundamental para dinamizar las actuaciones bien mediante SÉNECA o a través de una memoria. Su elaboración corre a cargo del Equipo Directivo. | El equipo de evaluación conoce la memoria, así como las propuestas, y le dan el visto bueno, pero su intervención es mínima en la revisión, evaluación y en la formación de propuestas de mejora. |
| La gestión de los recursos y de los servicios complementarios. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
| El coordinador del Plan de Apertura actualiza semanalmente el uso de los servicios. La coordinación con las empresas y el | Menú poco atractivo en el caso del comedor. Falta de control en la vigilancia del alumnado usuario del comedor. No se concibe el comedor como recurso educativo. Aparición |



| | |
|--|---|
| movimiento de alumnado, exige bastante trabajo burocrático. | de conductas disruptivas en esos horarios y no en otros. El taller de Danza no está funcionando. |
| Relación de servicios ofertados por el centro. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
| Durante años se llevan a cabo tres talleres en horario de tarde, junto con los programas de Escuelas Deportivas, PARCE y PALI. Los horarios están diseñados para que todo el alumnado pueda asistir a ellos, sin tener que renunciar a ninguno que les pueda corresponder o ser de su interés. | Inexistencia de talleres de informática por carencias en las infraestructuras. Falta de propuestas nuevas. |
| Resultados escolares. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
| <i>El 61,30% del alumnado de Secundaria obtuvo una evaluación positiva en todas las materias en el mes de junio. Promocionan sin adaptación curricular significativa el 83,80%. La eficacia de las adaptaciones curriculares significativas es de un 40,92%.</i> | <i>“La eficacia de los programas de refuerzo de áreas instrumentales en Primaria es del 58,88%. Y la eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la misma etapa es del 50%”. No hay censo del alumnado que presenta necesidades educativas derivadas de condiciones sociales desfavorecidas, no pudiéndose realizar con ellos una evaluación ajustada a su capacidad ni una adaptación curricular no significativa en Primaria.</i> |
| Infraestructuras y equipamiento del centro. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
| Mejora progresiva de las infraestructuras en cuanto a calidad y cantidad. | Escasez de equipamientos visuales y de audio. Falta de equipos que puedan aprovechar el soporte de ANDARED. |
| Procesos de liderazgo pedagógico. | |
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
| Nivel de satisfacción ante las actuaciones directivas alto. El clima de relaciones es bueno. Asistencia plena a las reuniones de Claustro. El Consejo Escolar realiza las sesiones previstas y refleja en acta sus acuerdos, su participación es positiva y activa, promueven la conservación y la reparación de las instalaciones y el equipamiento escolar. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (EtCP) valora las actividades desarrolladas por el centro, pero no a través de indicadores; colaboran en la aplicación de las pruebas escala y revisan las propuestas de mejora. Los equipos de Ciclo se reúnen semanalmente y realizan | En el equipo directivo recae toda la responsabilidad de la organización, elaboración y ejecución correcta de las actividades, por lo que se puede afirmar que hay una dependencia del Claustro hacia este órgano. El Claustro es inestable y el grado de participación en la vida del centro es poco autónomo. El EtCP mantiene pocas reuniones, a favor de reuniones de Claustro. Los análisis de la documentación que se realiza en Claustro (evaluación, pruebas externas...) no suelen llevar consigo propuestas de cambio, siendo su participación poco activa, así como sus relaciones con los agentes externos. El EOE |



| | |
|---|---|
| <p>acuerdos consensuados, así mismo realizan actividades complementarias y extraescolares de acuerdo al Plan de Centro y conocen los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje. Las tutorías colaboran con el EOE y desarrollan las actividades previstas en el POAT, orientando al alumnado que está a su cargo en su proceso de aprendizaje para la toma de decisiones personales y académicas. A sí mismo, coordinan la intervención de todo el personal docente que compone el equipo educativo del alumnado que está a su cargo. El Equipo de Orientación Educativa (EOE) realiza con más o menos calidad, la valoración, asesoramiento e intervención en función de la estabilidad de la figura del orientador. El Plan de Acuerdos es relevante en su contenido.</p> | <p>tiene una continuidad irregular por lo que el Plan de Acuerdos no se lleva a cabo en su totalidad, año tras año.</p> |
| <p>Procesos de gestión del personal, actuaciones con cómo la dirección gestiona desarrolla y aprovecha el potencial de las personas que trabajan en el centro.</p> | |
| <p>Los Recursos Humanos.</p> | |
| <p>Aspectos destacados</p> | <p>Aspectos mejorables</p> |
| <p>Los recursos humanos se ajustan al cupo. La administrativa asiste 12 horas semanales al centro. Se priorizan los intereses del alumnado por encima de los personales a la hora de adjudicar las tutorías.</p> | <p>Existencia de un alto porcentaje de horas de “no docencia”, viéndose muy reducido el horario global para realizar los apoyos y en su caso, las sustituciones. Presencia escasa de la administrativa con respecto a la documentación que se gestiona a diario y a la ausencia de monitor escolar o conserje. Derivación de todas estas funciones (sustitución, trabajo burocrático y vigilancia) al Equipo Directivo.</p> |
| <p>Estrategias de comunicación.</p> | |
| <p>Aspectos destacados</p> | <p>Aspectos mejorables*</p> |
| <p>Existen varias vías que permiten la comunicación y el traslado de información de manera bilateral.</p> | <p>Uso excesivo de papel para los comunicados.</p> |
| <p>Planes de Formación del Profesorado.</p> | |
| <p>Aspectos destacados</p> | <p>Aspectos mejorables*</p> |
| <p>Formación en centros a través de la detección de necesidades en la memoria de autoevaluación y en la página del CEP. Existencia de la figura del coordinador de formación. Buenas relaciones con el referente del CEP.</p> | <p>Las nuevas condiciones en cuanto a Autoformación o Formación en Centros no son del agrado de todo el Claustro, prefiriendo los programas formativos específicos. No nos hemos acogido a ningún Plan de Innovación Educativa.</p> |



| Procesos de participación de la comunidad educativa y agentes del entorno. | |
|---|--|
| Aspectos destacados | Aspectos mejorables* |
| <p>Las relaciones institucionales que el CEIP Aljibe mantiene con los distintos sectores, se centralizan desde la dirección del centro. Con los CEIP tenemos una estrecha colaboración. Con el IES de referencia y la guardería "El Osito" llevamos a cabo el Programa de Tránsito. Con el Ayuntamiento mantenemos contactos sobre asuntos relacionados con el mantenimiento y la limpieza del centro, y con el área de Cultura, para el traslado de información sobre concursos o actividades que son convocadas. Participación activa con la Comisión de Absentismo, así como con el Equipo de Tratamiento familiar de la Diputación. Programas de prevención con el centro de Salud. Relaciones formativas anuales con el Parque de Bomberos y la Policía Local Participación en actividades convocadas por las ONGs como Márgenes y Vínculos (anti-droga y consumo responsable), y aquellas relacionadas con la naturaleza como AGADEN. Con la Universidad de Cádiz (UCA) colaboramos y coordinamos el practicum de los estudiantes de magisterio. Por último, con ciertas empresas de servicios, para llevar a cabo las actividades extraescolares, las Escuelas Deportivas, la reprografía, el servicio de comedor y la Autoprotección.</p> | <p>Problemas con la confidencialidad de los casos con los servicios sociales de la zona. La información que USMIJ (Unidad de Salud Mental y Juvenil) nos presta es escasa. Los acuerdos con el Ayuntamiento no se cumplen siempre en cuanto a infraestructuras y limpieza.</p> |



Líneas Generales de actuación pedagógica

Son identificadas como áreas de mejora en el centro, partiendo del Proyecto de Dirección.

Identificación de las áreas de mejora del centro.

Analizando la realidad de partida del centro y el documento de plan de mejora vigente, se enumeran las detectadas en su totalidad. Después, se priorizará aquellas que se van a desarrollar en el proyecto de dirección a medio o largo plazo como objetivos, tomando los criterios de necesidad, urgencia, nivel de consenso y facilidad para su consecución. *Con asteriscos y sombreado las que se van a trabajar en estos cuatro años de mandato.*

| | |
|---|---|
| A R E A S D E M E J O R A E N M I C E N T R O | Procesos de enseñanza aprendizaje y los resultados |
| | Conocimiento de nuevas metodologías de enseñanza, formación para la mejora profesional en cuanto a metodologías de trabajo. |
| | Educación para grupos heterogéneos. Conciencia de la diversidad. Evaluación ajustada a las posibilidades del alumnado. |
| | Necesidad de utilizar en el trabajo diario las nuevas tecnologías ***. |
| | Problemas en la organización y el silencio ***. |
| | Inclusión de las propuestas de mejora derivadas de las pruebas estandarizadas en las programaciones de aula. Autoevaluación docente. |
| | Procesos de organización y funcionamiento: Actuaciones relacionadas con la gestión y funcionamiento del centro. |
| | Cambio curricular. *** |
| | Actualización del Proyecto Educativo ***. |
| | Nuevo enfoque para los Planes y Programas. |
| | Revisión de la Memoria de Autoevaluación por un Equipo de Evaluación. |
| | Creación de un comedor pedagógico. Vigilancia de monitores. Comportamiento del alumnado ***. |
| | Cambios en la oferta de talleres. Creación Escuela de Familias. |
| | Nuevas exigencias para el curso de sexto de Primaria, enfocadas al Programa de Tránsito. |
| | Censo del alumnado con Necesidades de Apoyo Educativo por razones sociales y económicas ***. |
| | Canalización de la gestión de las infraestructuras***. |
| | Procesos de liderazgo pedagógico. |
| | Claustro y EtCP como principales protagonistas de acuerdos, iniciativas y funcionamiento del centro, a través de la derivación de responsabilidades***. |
| | Procesos de gestión del personal, actuaciones con cómo la dirección gestiona desarrolla y aprovecha el potencial de las personas que trabajan en el centro. |
| | Derivación de casos, priorizando la detección del alumnado con NEAE, al EOE ***. |
| | Comunicación expresa de las funciones de todo el profesorado a principio de curso. |
| | Mejoras en el sistema de comunicación con profesores y familias ***. |
| | Procesos de participación de la comunidad educativa y agentes del entorno. |
| | Cambios en las relaciones con el Ayuntamiento, USMIJ y Servicios Sociales***. |



Los criterios pedagógicos para la determinación del horario de dedicación de las personas responsables de los órganos de coordinación docente de conformidad con el número total de horas que, a tales efectos, se establezca por Orden de la Consejería competente en materia de Educación.

Se establece en la Orden de 20/08/2010, en su artículo 15¹. **Se modifican la duración de los tramos horarios** con la Instrucción de 12/2019, de 27 de junio².

Asignación de tutorías.

En la primera o segunda reunión de curso se fijan. El Equipo Directivo asigna las tutorías en función de varios criterios:

- Horas lectivas de cada miembro y sus respectivas reducciones. Serán de hasta 21 horas en el caso de que su adscripción se encuentre en la etapa de Secundaria y de 22,5 horas en Infantil y Primaria. Salvo que desde Inspección se eliminen los PAE de por la mañana y se conviertan en horas de GUARDIA, pudiendo ser el horario de un profesor adscrito a ESO de hasta 21 horas más las guardias (2,5 horas), y las guardias del recreo que se consideran "no lectivas" (2,5 horas) sumando un total de 26 horas por docente. Así mismo, se tomará en consideración los profesores y profesoras mayores de 55, que dispondrán de sus dos sesiones no lectivas de reducción, la sesión de coordinación de ciclo, la sesión u hora de coordinación de programas y planes (siempre que las posibilidades lo permitan), la sesión de coordinación del Equipo de Orientación, así como las horas de reducción de diversa índole o del Programa de Biblioteca (3

¹ "Histórico del BOJA Boletín número 169 de 30/08/2010 - Junta de" 30 ago. 2010, <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/169/2>. Se consultó el 23 nov. 2021.

² "Instrucción 12-2019 de 27 de junio - Junta de Andalucía." 27 jun. 2019, <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/novedades/-/contenidos/detalle/insruccion-12-2019-de-27-de-junio-de-la-direccion-general-de-ordenacion-y-evaluacion-educativa-por-la-que-se>. Se consultó el 23 nov. 2021.



horas), Plan COVID (5 horas), coordinador de Transformación Digital... o aquellas que surjan a lo largo de los cursos, e impliquen un trabajo a mayores.

- En este apartado también se incluye el horario del Equipo Directivo que según el número de unidades que contengan el centro, será de un número determinado. En nuestro caso son de un total de 23 horas repartidas en: 9 horas de dedicación para llevar a cabo las funciones de Dirección, y de 7 horas en el caso de la Jefatura de Estudios y Secretaría, ya que el centro cuenta habitualmente con 14/15 unidades repartidas Infantil, Primaria, Secundaria y un aula de Pedagogía Terapéutica, siendo por cupo, las horas que le corresponden de **reducción**³.
- La especialidad por la que ha sido contratado el/la docente y si está habilitado en una o más especialidades, para cubrir horarios que puedan quedar incompletos como sería el caso de la lengua extranjera en sus dos especialidades y la Educación Física. En los últimos años, Planificación nos dota de dos especialistas de Educación Física, quedando uno adscrito a ESO y otro a Primaria, y pudiendo ejercer en uno o varios casos la tutoría de alguno de los cursos. También nos dotan de dos docentes especialistas en Lengua Extranjera (inglés), quedando uno de ellos como tutor/a de Primaria y el otro con dedicación absoluta al área y adscrito a secundaria. Estas asignaciones variarán según el número de unidades concedidas y las reducciones que tengan los participantes. En general, en secundaria, el especialista de Sociales toma una tutoría, el de Francés y Lengua Castellana, otra, y el de Matemáticas, otra, variando su colocación según el número de unidades de secundaria para ese curso.
- Los cierres de ciclo en el caso de Infantil, Primaria y Secundaria. Se respetará que el profesor/a que haya impartido el primer curso de un ciclo, finalice éste con el mismo grupo. Excepcionalmente, y por razones pedagógicas, se solicitará al tutor/a que continúe con el grupo un curso más. El personal que cada año renueva su contrato en el centro, por ser cesado el 31 de agosto, *no tiene ese derecho, pero sí muchas posibilidades de que lo imparta*, ante la carencia de personal con destino definitivo.
- El conocimiento en las NNTT. Procuraremos asignar las tutorías de los cursos más altos de Primaria, al personal que tenga conocimiento sobre el funcionamiento de las TIC y TAC. Aunque la tendencia es que, en este campo, todo el profesorado domine el uso del ordenador tanto dentro del centro (a la hora de impartir sus clases) como fuera (Enseñanza a distancia y trabajo personal). Así mismo, y tal como establece la Orden de 15 de enero de 2021⁴ **“En los dos cursos de tercer ciclo, se deberá impartir “robótica” dentro del área de Matemáticas**, por tanto, se priorizará a aquel que tenga conocimientos en esta materia, para impartir la tutoría”.

Formación de ciclos. Coordinaciones de Ciclo.

En nuestra autonomía, procuramos que al menos, uno/a de los componentes de cada ciclo sea personal funcionario con destino definitivo en el centro o en su caso, provisional y tenga conocimiento del centro. La propuesta de coordinación de ciclo tomará en cuenta también, *la continuidad durante todo el curso del docente, evitando proponer coordinaciones a maestros/as que no van a poder estar todo el curso en activo* (lactancia, paternidad, semanas adicionales, jubilación, sustituciones, excedencias, o causas homólogas...) con la finalidad de que estos recursos humanos, se mantengan durante todo el curso escolar, no siendo compatible su plena realización en los casos expuestos, así como la coordinación de cualquier Programa o Plan

³ "Histórico del BOJA Boletín número 169 de 30/08/2010 - Junta de" 30 ago. 2010, <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/169/2>. Se consultó el 8 dic. 2021.

⁴ "Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo" 19 ene. 2021, <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/novedades/-/contenidos/detalle/ord-en-de-15-de-enero-de-2021-por-la-que-se-desarrolla-el-curriculo-correspondiente-a-la-etapa-de-educacion-primaria-en>. Se consultó el 23 nov. 2021.



Educativo que requiera de una solicitud, implementación y memoria. En casos sobrevenidos, se procurará que uno de los componentes del ciclo, o versado de otros cursos en el Plan, finalice el trabajo por el bien de nuestra comunidad educativa.

Si desde Planificación no aceptasen la propuesta de coordinación de algún coordinador/a ciclo, durante el desarrollo del curso escolar por la inexistencia de personal funcionario, con plaza en propiedad o provisional de destino (situación muy común en nuestro centro) en los EtCP, el personal del ciclo afectado, participará ante la ausencia de coordinador/a y hará acta un miembro del Equipo Directivo de lo que afecte a este ciclo, firmando todos los participantes y realizando las reuniones de ciclo con la misma responsabilidad que si estuviera el coordinador.. Siempre que se dé este tipo de circunstancia, se realizará un escrito a Delegación (recursos Humanos Primaria) explicando la imposibilidad de hacerlo de otra manera y se solicitará a Inspección la autorización oportuna, bien para que nos nombren a otro docente o para llevarlo a cabo de la manera anteriormente mencionada..

El nombramiento de las propuestas de coordinación las realiza todos los años la dirección de centro, salvo de aquellos que continúan ciclo por ser definitivos, que por defecto, vienen dados ya desde Recursos Humanos (Propuesta DT).

Horarios de las coordinaciones y responsables de los planes y programas educativos o proyectos de innovación.

El horario que se asigna para llevar a cabo la coordinación del ciclo viene determinado por el número total de unidades existentes en el ciclo; en nuestro caso, al ser dos los horarios que se fusionan, y siguiendo la normativa establecida, **es de una hora/60 minutos**, pudiéndose repartir en dos medias horas si la organización así lo precisa.

Por ello, al confeccionar los horarios a principios de curso procuraremos tener en cuenta que son tres los/as coordinadores/as de Primaria, uno/a el de Infantil, uno/a el de Educación Secundaria Primer Ciclo y otro/a el/la coordinador/a del Equipo de Orientación y Apoyo. También debemos reservar una hora para el coordinador de la Transformación Digital en el Centro, cinco horas para el coordinador COVID, una hora para las reuniones del EOA, y todas aquellas que, por motivos de funcionamiento deban ser establecidas, como es el Plan de Apertura a las Familias y la coordinación de la Biblioteca Escolar.

Respecto a la fracción de horario que determinamos para llevar a cabo proyectos/programas educativos o de innovación, se procura reservar al menos una hora de trabajo en centro para coordinar programas como “Creciendo en salud”, “Ecoescuelas”, “Escuela Espacio de Paz” y/o Escuelas deportivas, así como coordinar el “Programa de Formación en centros”. **Cuando el cupo es mínimo**, y el horario es insuficiente para dotar de estas horas, **se exime** al profesorado responsable de estos programas y planes **de realizar recreo**, siempre y cuando no sea necesaria su presencia en la vigilancia de los patios o pistas (como ha ocurrido en Pandemia) en el caso de que esté adscrito a Infantil o Primaria; si se tratase de un profesor de Secundaria, **podría convertirse un PAE/guardia en una hora de coordinación**.

Distribución de las horas o sesiones de coordinación.

Se procuran en función de que coincidan esas horas con el horario de alguno de los miembros del Equipo Directivo con la finalidad de intercambiar información de manera semanal, eso es lo deseable, pero no siempre es posible. La hora de coordinación se dedicará a recabar información dentro de la dirección del centro, de cuáles son las directrices más acuciantes. Establecemos a partir de esta revisión del proyecto educativo, **un sistema de realización de actas de ciclo** en la que todos los participantes, tras llegar a unos acuerdos, firmarán de manera digital el documento del acta correspondiente, quedando registro de los puntos que se trataron y la fecha en la que se realizó la reunión, tras las indicaciones dadas en las últimas visitas por Inspección. El acta debe incluir la fecha, los puntos a tratar, las consideraciones y



desarrollo de las mismas, acuerdos y firma de los implicados. La copia del acta se adjuntará al Libro de Actas situado en Secretaría.

Las reuniones de EtCP, se pretenden más numerosas, cortas y efectivas, siempre y cuando el ciclo resuelva con eficacia y rapidez, las cuestiones tratadas en equipo técnico. Es por ello, que los coordinadores deberán estar en contacto estrecho con la dirección del centro para conocer cuáles son las prioridades a tratar y la manera de llevarlas al ciclo, tener conocimiento constante de la nueva normativa y saber transmitir la información al resto de los compañeros/as, evitando así, reuniones paralelas de algunos tutores o especialistas con la dirección, por desconocimiento de pautas. **El coordinador del ETCP** será aquel miembro que no coordine un ciclo, como es el caso del PT del centro u homólogo, por ejemplo, el responsable del Programa de Refuerzo.

Si bien, **la coordinación del Equipo de Orientación y Apoyo se suele colocar el día que nos visita el orientador/a del EOE**, para que al menos haya posibilidad de contacto con el/la maestra/o especialista en Pedagogía Terapéutica y el/los la/las maestros/as encargado/s del Programa de Refuerzo si lo hubiese, también hay que tener en cuenta los días asignados a la maestra especialista en Audición y Lenguaje (mientras sea una figura compartida), para que se pueda realizar una reunión entre todos. Estas reuniones se harán fuera del horario lectivo. La PTIS completará el Equipo en cuanto a reuniones (si así fuese necesario), para intercambiar información principalmente. La coordinación la lleva la dirección o la Jefatura de estudios.

El cargo de coordinador/a de un Programa o Plan, se procura bianualmente, con el fin de lograr una continuidad en los proyectos que se estén llevando a cabo. **La inestabilidad de la plantilla**, no nos permite que esto ocurra con respecto al personal del Equipo de Orientación y el/la maestro/a especialista de PT y de AL, en Educación Primaria, pues el personal varía año tras año. Tampoco, en el caso de las tutorías y de los especialistas, haciendo necesario que aquel que ocupe una coordinación, deje la documentación relativa a estos planes de manera digitalizada en la dirección del centro, para el traslado óptimo al siguiente responsable.

Distribución de las horas de dirección.

Se procurará coincidencia horaria entre los tres miembros del Equipo Directivo, en el horario de función directiva y que ese día esté la administrativa del centro, para que las reuniones sean mínimamente interrumpidas.

Tutorización del alumnado de prácticas de la Facultad de Educación.

A principios de curso se propondrá **a todo el personal docente** (no sustituto) la tutorización de alumnado susceptible de hacer las prácticas en nuestro centro escolar para ese curso escolar, ofertando todas las especialidades con las que contamos. En el caso de falta de horario de alguna de las especialidades, se propondrá a un docente con vacante y horario suficiente para que tutorice las prácticas. Tendremos en consideración a la hora de asignar el aula y el tutor o tutora, la heterogeneidad del alumnado, por encima de otros intereses particulares. La tutorización no será obligada para ningún miembro del Claustro, pero sí la colaboración de todo el personal para que el alumnado asignado a nuestro centro, pueda conocer dentro de su especialidad, cómo trabajan el resto de profesionales de la especialidad para la que está siendo formado, para que la experiencia sea lo más enriquecedora posible. La coordinación de formación irá a cargo de la Dirección. El profesorado tutor tiene la co-responsabilidad de la formación del práctico, debiendo asistir a las reuniones y facilitar toda la documentación necesaria al alumnado para que realice su memoria, así como, revisar su proyecto para poder evaluar con rigor. Por defecto se incluirá todo el personal del centro, en septiembre, como solicitante de práctico, en tiempo y forma. Se elaborará un **documento específico de acogida** para este alumnado, que deberá incluir todos los apartados debidamente actualizados del Proyecto Educativo del centro y del ROF, para que puedan contestar a las preguntas que les formulan desde la Universidad, evitando que el alumnado acuda a dirección a ser respondidos



oralmente a todas estas cuestiones, ya que se trata de un trabajo de investigación, no de una evaluación de los conocimientos de la dirección.

Cobertura de las sustituciones.

A la hora de cubrir las sustituciones por pequeñas bajas del personal docente, y siempre en el caso de que no haya profesorado de guardia (se incluye como guardia los PAE de ESO), sustituirá el profesorado que en ese tramo imparte Apoyo COVID (si lo hubiera) y sino es así, el personal que realiza “apoyo educativo”. Si tampoco hubiera nadie para cubrir ese tramo, se optará por el horario destinado a las coordinaciones; sí coincidiera que tampoco hay personal para este menester, se solicitará al profesorado que imparte el Programa de Refuerzo Pedagógico su colaboración, y en esta línea, si aún no existiese personal para la cobertura, la Dirección del Centro podrá unificar aulas, *repartir el alumnado del aula sin profesor/a en distintas dependencias*, utilizar las horas de dirección para las sustituciones y en último caso, solicitar al personal mayor de 55, en su sesión de liberado/a, que entre en el aula a suplir esta falta. Las opciones de juntar grupos o repartir alumnado por diferentes tutorías no se realizará en pandemia, siendo más seguro, llevar al alumnado a una zona al aire libre. Bajo ningún concepto el alumnado quedará solo o supervisado por monitor escolar o personal administrativo, así como personal de prácticas. En el caso de la pandemia, se inhabilita la posibilidad de unir clases o grupos de convivencia, siendo obligatoria la atención al alumnado, como en caso de huelga, pero no se daría docencia, sólo se realizaría la custodia de los menores. Si no existen espacios seguros para la guardia y custodia del alumnado y se da el caso de que haya menos número de docentes que de grupos, se propondría que éstos últimos quedarán en la zona de pista durante toda la jornada escolar, procurando que los distintos grupos no confluyen y se junten en ningún momento. Ante esta situación se avisará a las familias para que sean conocedoras de la situación y tomen la decisión de llevarlos a casa o no.

La organización de las sustituciones, las realizará la Jefatura de estudios quien **comunicará por el whatsapp del centro y en tablones** quienes son los que deben sustituir ese día, dejando la anotación escrita en el tablón de sustituciones para su consulta.

Se recuerda en este punto, que para **tramitar una ausencia que dependa del permiso de la dirección**, deberán rellenar el ANEXO I, especificando las horas o días que se van a faltar, si se conocen. Como muchas veces sobrevienen situaciones que no nos permiten avisar con antelación de una ausencia, o del tiempo de ésta, el profesorado deberá tener en su drive **una copia del ANEXO I** para rellenarla en cualquier momento y fuera del centro y enviar con la mayor brevedad al correo del centro. Se avisa de la falta a la Jefatura de Estudios, pero el permiso lo da la dirección, por lo que se ha de informar a ambos. La solicitud de un permiso, no implica su aceptación, si éste depende de la justificación directiva.

Para el resto de ausencias, especialmente de mayor duración, se tramitará de la misma manera, pero con el permiso de otro organismo, por lo que, se ha de rellenar el Anexo I, y adjuntar la justificación con la mayor brevedad, para que pueda ser tramitado desde **ventanilla electrónica** desde la dirección del centro a Recursos Humanos.

| ORDEN DE LAS SUSTITUCIONES | |
|---|----|
| PROFESORADO DE GUARDIA | 1º |
| PROFESORADO DE APOYO COVID (SINO ES TUTOR) | 2º |
| APOYO EDUCATIVO (REFUERZO PEDAGÓGICO) | 3º |
| HORARIO DE COORDINACIÓN (CICLO, EOA, TD, PLAN DE APERTURA...) | 4º |
| PROFESORADO DEL PROGRAMA DE REFUERZO (Infantil y Primaria) | 5º |
| HORAS DEL EQUIPO DIRECTIVO | 6º |
| HORAS LIBERADAS DE MAYORES DE 55 AÑOS | 7º |



Distribución horaria de las sesiones lectivas establecidas para cada área dentro de la jornada escolar.

Tal se establece en la **Orden 15 de enero de 2021, Capítulo 2, artículo 9. (Horario)**⁵, el horario lectivo de cada uno de los cursos de Educación Primaria, se organiza en 25 sesiones lectivas, incluyendo los tiempos dedicados al recreo, con las distribuciones por áreas que se establece en el Anexo I de esta Orden y que se indican más adelante.

El horario lectivo se organiza en sesiones de horas semanales para cada área. Excepcionalmente se podrán combinar sesiones de distinta duración, bien de media hora o bien de 45 minutos. **Preferiblemente, se procurarán sesiones de una hora y media hora**, por la complejidad que nos supone fusionar los tramos horarios de las tres etapas.

En nuestra autonomía, podemos adoptar distintas formas de organización del horario escolar, como por ejemplo, **ampliar el mismo para el desarrollo de medidas de atención a la diversidad o para la realización de actividades complementarias y extraescolares**, respetando la normativa reguladora del calendario y jornada escolar que resulte de aplicación, tal está establecido en la Orden de 15 de enero de 2021.

El horario lectivo se completa teniendo en cuenta la hora de entrada de los grupos y los cuatro accesos habilitados en la actualidad, así como el tiempo de recreo que será en dos turnos, para que en los patios y pistas, coincidan el menor número de menores. Las pistas se dividirán con cintas o similar.

Mientras dure la pandemia, se modifica la hora de entrada y de salida del alumnado de Secundaria, así como de todo el alumnado de Infantil y Primaria. **Todos los años fijamos un horario que nos permita distanciar en el tiempo y en el espacio, las entradas y salidas de nuestro alumnado.** Ante tal magnitud de protocolos que evitan la cercanía de distintos grupos, se informará a la familias en la primera tutoría que deben mantener el mismo cuidado en los tiempos de espera para entrar y salir, en el espacio que ocupan fuera del centro.

Secundaria:

ENTRADA: 08:00-08:05 horas (2 entradas: pista y calle Romero)

SALIDA: 14:30-14:35 horas (2 salidas: pista y calle Romero)

Total, horario semanal: 35 horas

Educación Infantil:

ENTRADA: 09:00-09:05-09:10 horas calle La Viña (4 y 3 años); 09:05 horas calle Romero (5 años)

SALIDA: 14:00-14:05-14:10 horas calle La Viña (4 y 3 años); 14:00 horas calle Romero (5 años)

Total, horario semanal: 25 horas

Educación Primaria:

ENTRADA: 09:00 horas (1º de Primaria) calle Romero; 09:00 horas (2º de Primaria), 09:05-09:10 (3º de Primaria), acceso por el huerto; 09:00 horas (4º de Primaria), 09:05 horas (5º de Primaria); 09:10 horas (6º de Primaria) acceso por la Pista.

SALIDA: 14:00 horas (1º de Primaria) calle Romero; 14:00 horas (2º de Primaria), 14:05-14:10 (3º de Primaria), acceso por el huerto; 14:00 horas (4º de Primaria), 14:05 horas (5º de Primaria); 14:10 horas (6º de Primaria) acceso por la Pista.

Total, horario semanal: 25 horas

Se establecen **cuatro accesos, y dos recreos**, para que los grupos mantengan la burbuja. Por tanto, unos grupos comenzarán el recreo a las 11:00 y otros a las 11:30. El patio de infantil se divide en dos, ocupando de 11:00 a 12:00 horas, Primaria se reparte entre la pista y el patio de Primaria en el mismo intervalo de horas y Secundaria va a la pista.

⁵ "Orden de 15 de enero de 2021, por la que se ... - Junta de Andalucía." 18 ene. 2021, <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/3>. Se consultó el 8 dic. 2021.



Horario Lectivo Primaria CEIP ALJIBE: [Anexo I Orden 15 de enero de 2021](#)

| HORARIO POR CURSO | 1º CICLO | | 2º CICLO | | 3º CICLO | |
|---|--|--|--|--|---|---|
| | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
| ASIGNATURAS TRONCALES | | | | | | |
| CIENCIAS NATURALES | 2 horas (0,5 de Hábitos Saludables) | 2 horas (0,5 de Hábitos Saludables) | 2 horas (0,5 de Hábitos Saludables) | 2 horas (0,5 de Hábitos Saludables) | 2 horas (0,5 de Hábitos Saludables) | 2 horas (0,5 de Hábitos Saludables) |
| CIENCIAS SOCIALES | 1,5 horas | 1,5 horas | 1,5 horas | 1,5 horas | 1,5 horas | 1,5 horas |
| LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | 5 horas (0,5 debate/Oratoria) | 5 horas (0,5 debate/Oratoria) | 5 horas (0,5 debate/Oratoria) | 4 horas (0,5 debate/Oratoria) | 4 horas (0,5 debate/Oratoria) | 4 horas (0,5 debate/Oratoria) |
| MATEMÁTICAS | 4,5 horas (0,5 Habilidades de Cálculo) | 4,5 horas (0,5 Habilidades de Cálculo) | 4,5 horas (0,5 Resolución de problemas) | 4 horas (0,5 Resolución de problemas) | 4 horas (0,5 Razonamiento matemático: Robótica) | 4 horas (0,5 Razonamiento matemático: Robótica) |
| 1ª LENGUA EXTRANJERA | 2,5 horas (0,5 comunicación oral) | 2,5 horas (0,5 comunicación oral) | 2,5 horas (0,5 comunicación oral) | 2,5 horas (0,5 comunicación oral) | 2,5 horas (0,5 comunicación oral) | 2,5 horas (0,5 comunicación oral) |
| Total, Troncales | 15,5 | 15,5 | 15,5 | 14 | 14 | 14 |
| ASIGNATURAS ESPECÍFICAS | | | | | | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | 2,5 | 2,5 | 2,5 | 2,5 | 2,5 | 2,5 |
| VALORES SOCIALES CÍVICOS Y RELIGIÓN | 1,5 | 1,5 | 1,5 | 1,5 | 1,5 | 1,5 |
| 2ª LENGUA EXTRANJERA | - | - | - | - | 1 | 1 |
| EDUCACIÓN ARTÍSTICA | MÚSICA: 1 PLÁSTICA: 0,5 | MÚSICA: 1 PLÁSTICA: 0,5 | MÚSICA: 1 PLÁSTICA: 0,5 | MÚSICA: 1 PLÁSTICA: 0,5 | MÚSICA: 1 PLÁSTICA: 0,5 | MÚSICA: 1 PLÁSTICA: 0,5 |
| Total, Específicas | 5,5 | 5,5 | 5,5 | 5,5 | 6,5 | 6,5 |
| ASIGNATURAS LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA | | | | | | |
| EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD.HH | - | - | - | 1 | - | - |
| AUTONOMÍA DE LOS CENTROS | 1,5 (se dedica a refuerzo o profundización de LCL) | 1,5 (se dedica a refuerzo o profundización de LCL) | 1,5 (se dedica a refuerzo o profundización de Matemáticas) | 2 (se dedica a refuerzo o profundización de Matemáticas) | 2 (se dedica a refuerzo o profundización en LCL y a refuerzo o profundización en Matemáticas) | 2 (se dedica ½ a refuerzo o profundización en LCL Y a refuerzo o profundización en Matemáticas) |
| Total, Libre Configuración | 1,5 | 1,5 | 1,5 | 3 | 2 | 2 |
| ASIGNATURAS LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA | | | | | | |
| RECREO | 2,5 | 2,5 | 2,5 | 2,5 | 2,5 | 2,5 |
| TOTAL, HORARIO | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 |

Horario lectivo ESO CEIP ALJIBE: D.128/2020. Cuarto:

| HORARIO POR CURSO | 1º ESO | 2º ESO |
|--|----------------|-----------------|
| TRONCALES GENERALES | | |
| BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | 3 HORAS | - |
| FÍSICA Y QUÍMICA | - | 3 HORAS |
| GEOGRAFÍA E HISTORIA | 3 HORAS | 3 HORAS |
| LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | 4 HORAS | 4 HORAS |
| MATEMÁTICAS | 4 HORAS | 3 HORAS |
| 1ª LENGUA EXTRANJERA | 4 HORAS | 3 HORAS |
| Total, Troncales Generales | 18 | 16 |
| ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS | | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | 2 HORAS | 2 HORAS |
| EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL | 2 HORAS | 2 HORAS |
| MÚSICA | 2 HORAS | 2 HORAS |
| RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS | 1 HORA | 1 HORA |
| TECNOLOGÍA | - | 3 HORAS |
| Total, Específicas Obligatorias | 7 HORAS | 10 HORAS |
| LIBRE CONFIGURACIÓN | | |
| 2ª LENGUA EXTRANJERA EXENTOS 2º LENGUA EXTRANJERA | | |
| INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL/TECNOLOGÍA APLICADA | 2 HORAS | 2 HORAS |
| TUTORÍA | 1 HORA | 1 HORA |
| Total, Libre Configuración | 3 HORAS | 3 HORAS |



| LIBRE DISPOSICIÓN | | |
|-----------------------|----|----|
| LIBRE DISPOSICIÓN | 2 | 1 |
| TOTAL, HORAS LECTIVAS | 30 | 30 |

Los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las áreas de la educación primaria, secundaria y de la educación especial y las propuestas pedagógicas de la educación infantil.

En el CEIP Aljibe entendemos que las programaciones didácticas que se elaboran para todo el curso escolar (las que antiguamente llamábamos “largas”), para un grupo específico y un área, deben contener unos puntos mínimos. Por eso desde el Proyecto Educativo establecemos estos a modo de esquema, poniendo ejemplificaciones que ayuden al Claustro a elaborar sus PP.DD de manera eficaz y unificada. Todas las programaciones anuales deberán estar subidas en la **aplicación DRIVE** personal y compartirlas con el drive que se establezca para ello, para poder ser consultadas y modificadas. Así mismo, para que haya una constancia de la entrega de dicha programación, se recomienda enviar el documento al correo oficial del centro: 11603439.edu@juntadeandalucia.es Sólo serán compartidas en formato Word con la dirección del centro, para que realice los comentarios oportunos y en drive como documento drive y no como documento pdf por la misma razón expuesta. **La fecha de entrega límite es el 15 de noviembre.** Las modificaciones indicadas, deben ser tomadas en cuenta y ejecutadas en tiempo y forma antes de la finalización del primer trimestre.

Establecemos un **guión** desarrollado en varios puntos que servirá de orientación para la elaboración de la Programaciones Didácticas en nuestro centro, con la idea de unificar aquellos puntos que deben existir en todas las programaciones:

1. CONTEXTUALIZACIÓN (al aula y al grupo en el que se encuentra el alumnado)
Incluiría:
 - a. Introducción.
 - b. Contextualización de la programación.
2. PROYECTO CURRICULAR: En este caso, solo nos referiremos a ellos de manera legislativa, sin desarrollarlos, pero los indicamos en el Plan de Centro para su conocimiento:



- 2.1 Criterios e indicadores de evaluación.
- 2.2 El perfil de las áreas.
- 2.3 Criterios de calificación de las áreas (Ponderación del perfil de área).
- 2.4 Los indicadores de evaluación.
- 2.5 Relación con las competencias clave. El perfil de competencia. Aportaciones de las áreas a la adquisición de las competencias clave.
- 2.6 Las ponderaciones de los indicadores de evaluación.
- 2.7 Niveles de los indicadores de evaluación.
- 2.8 Procesos cognitivos asociados.
- 2.9 Procedimientos de evaluación asociados.
- 2.10 Secuenciación.
- 2.11 Objetivos de las áreas para el curso.
- 2.12 Relación con los objetivos generales de etapa y área y con las competencias clave.
- 2.13 Contenidos de las áreas para el presente curso. Referencia a las peculiaridades de Andalucía.
3. ELEMENTOS TRANSVERSALES. Referencia a las peculiaridades de Andalucía.
4. INTERDISCIPLINARIDAD.
5. SECUENCIACIÓN DE LOS CRITERIOS Y CONTENIDOS EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
6. METODOLOGÍA.
 - a. Principios metodológicos. Métodos de E/A. Estrategias metodológicas activas e innovadoras. Metodología basada en el aprendizaje por proyectos o tareas, Aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales para promover la inclusión. Metodología basada en el desarrollo de las inteligencias múltiples.
 - b. Ejercicios, actividades, tareas y proyectos. Contribución a la adquisición de las competencias clave.
 - c. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.
 - d. Actividades complementarias.
 - e. Organización del espacio, el tiempo y los agrupamientos.
 - f. Materiales y recursos didácticos. Incorporación de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). Recursos y artefactos digitales.
 - g. Participación de la familia (comunicación, trabajo on-line, uso de plataformas)
7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE E/A.
 - a. Evaluación del proceso de Aprendizaje:
 - i. Evaluación del proceso de aprendizaje que parte de la evaluación inicial.
 - ii. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables e indicadores de evaluación.
 - iii. Procedimientos de evaluación y calificación.
 - iv. Criterios de calificación de las áreas.
 - v. Criterios de calificación de las competencias clave.
 - vi. Criterios de promoción.
 - vii. Mecanismos de recuperación.
 - viii. Mecanismos para informar al alumnado, profesores y familia sobre el proceso de evaluación, calificación y medidas de atención a la diversidad.
 - b. Evaluación del proceso de Enseñanza y de la Programación Didáctica.
8. ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA. MEDIDAS Y RECURSOS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. RESPUESTA



EDUCATIVA AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

9. UNIDADES DIDÁCTICAS. ESTRUCTURACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN DE LOS CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN, OBJETIVOS Y CONTENIDOS.



Desarrollo del guión para la elaboración de las programaciones didácticas.

1. La Introducción y la contextualización están abiertas en cuanto a redacción, siendo deseable que se aborde en ella, cualquiera de las referencias que se citan en el punto 1 y 2 de la propuesta. La contextualización es vital para adecuar el currículo al grupo-clase, especialmente el apartado tercero (2.3). Por ello, se tomará en consideración la diversidad del alumnado, escenario único para un grupo y un curso escolar. La existencia o no de alumnado con NEAE o de aquel que por sus características precise de una adaptación de tipo curricular, o en los espacios, tiempos de ejecución, uso de diversas fórmulas metodológicas dirigidas a la heterogeneidad del grupo, priorización de objetivos y contenidos para aquellos con más dificultades, ampliación de contenidos para el alumnado con potencialidades, actividades de refuerzo o profundización en las distintas áreas, seguimiento tutorial más intenso o específico según sea el caso, idoneidad curso-edad del grupo, número de repetidores, número de alumnos y alumnas que tienen pendiente asignaturas de otros cursos... todas estas variables deben estar reflejadas en la programación de aula en cuanto a este apartado. Se citarán brevemente y después se desarrollarán en el punto 8 del índice (Atención educativa ordinaria. Atención a la diversidad).

| PROPUESTA DE GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN EL ALJIBE | |
|---|---|
| 1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN. | |
| Curso al que va dirigida. Nivel de concreción curricular (currículo, PPDD, Programación de aula). Fuentes curriculares (Epistemológica, Sociológica, Pedagógica y Psicológica). Características de la programación, aspectos más importantes que se incluyen en la programación (pilares básicos, teoría o teorías en las que está basada la PPDD). Coherencia, viabilidad... Si incorpora valores, utiliza TIC's, desarrolla el razonamiento lógico, atiende a la diversidad... Finalidades de la Programación (concepto teórico). Funciones del profesorado con respecto a la programación. | |
| 2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN. | |
| AL CENTRO Y AL PROYECTO EDUCATIVO. | Contextualización al pueblo, infraestructuras básicas del centro, unidades, profesorado, alumnado... |
| A LAS CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS DEL ALUMNADO. | Aspectos psicomotrices, cognitivos, lingüísticos, afectivo sociales y morales. |
| AL AULA Y AL GRUPO DEL ALUMNADO | Descripción de la diversidad de alumnos/as que se acogen, si hay algún alumno/ que tenga suscrito compromisos educativos, el número de niños y niñas, el porcentaje de alumnado que promociona en todas las áreas evaluadas positivamente, alumnado con un plan específico personalizado. |

2. Proyecto Curricular. Nos referimos a él haciendo referencia a la normativa y a nuestro Proyecto Curricular de Centro.

2.1. Los criterios de evaluación: Son de nueva generación y toman como referente la Orden del 15 de enero de 2021 y el Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre, tanto Primaria como para Secundaria.

Anexo II: Áreas Troncales.

<https://www.adideandalucia.es/normas/ordenes/Orden15enero2021PrimariaAnexoII.pdf>

Anexo III: Áreas Específicas.

<https://www.adideandalucia.es/normas/ordenes/Orden15enero2021PrimariaAnexoIII.pdf>

<https://www.adideandalucia.es/normas/ordenes/Orden15enero2021PrimariaAnexoIII.pdf>

Los tenemos establecidos en el Proyecto Curricular de Centro. Usaremos algún tipo de cuadro donde representamos de manera simplificada, el criterio, su número identificativo, y la ponderación aprobada en Claustro y establecida por los Ciclos.



| PLANTILLA EJEMPLO 4º DE PRIMARIA | | |
|--|------|------------|
| ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C.E) | C.E | PON % |
| BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, HABLAR Y ESCUCHAR. | | 25% |
| 1. Participar en situaciones comunicativas orales de aula. | 2.1 | 5% |
| 2. Expresar oralmente ideas, hechos, y vivencias incorporando vocabulario. | 2.2 | 5% |
| 3. Comprender textos orales de distinta tipología en diferentes soportes. | 2.3 | 7% |
| 4. Reconocer y reproducir textos orales sencillos de géneros habituales. | 2.4 | 3% |
| 5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social. | 2.5 | 5% |
| BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA, LEER. | | 30% |
| 6. Leer diferentes textos de creciente complejidad con fluidez, entonación y ritmo adecuado, incluyendo obras literarias de la cultura andaluza. | 2.6 | 10% |
| 7. Comprender textos leídos deduciendo significados e intención del texto. | 2.7 | 5% |
| 8. Desarrollar estrategias de comprensión de textos: subrayar, resumir, etc. | 2.8 | 10% |
| 9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital. | 2.9 | 5% |
| BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA, ESCRITA. | | 28% |
| 10. Planificar y escribir con ayuda, textos de géneros habituales, con diferente intención comunicativa con vocabulario y reglas ortográficas adecuadas. | 2.10 | 28% |
| BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA | | 12% |
| 11. Mejorar el uso de la lengua escrita para expresar opiniones. | 2.11 | 3% |
| 12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos de la lengua: palabra, significado, categoría gramatical, etc., en la lectura y escritura de textos. | 2.12 | 8% |
| 13. Identificar y reconocer la variedades del dialecto andaluz y el plurilingüismo. | 2.13 | 2% |
| BLOQUE 5: EDUCACIÓN LITERARIA | | 5% |
| 14. Conocer y producir textos literarios utilizando diversos recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, etc., realizando dramatizaciones. | 2.14 | 5% |

2.2 El perfil de las áreas. Para todos los cursos y en todas las áreas están establecidas las ponderaciones de los criterios de evaluación y el modo de calificación. El Proyecto Curricular del Centro, dispone de todos los indicadores redactados para que se establezcan y respeten su peso a la hora de calificar. Se adjuntan en el documento del Proyecto Curricular, tanto los criterios de evaluación, como el mapa de relaciones curriculares, así como los mínimos.

| Nº Criterio | Denominación | Ponderación % | Método de calificación |
|-------------|---|---------------|-------------------------|
| LCL1 | Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada. | 8,7 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL2 | Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escuela e intervenciones de los demás. | 8,7 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL3 | Comprender el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones dadas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias. | 8,7 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL4 | Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto. | 4,35 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL5 | Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias. | 4,35 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL6 | Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel 4º ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. | 8,7 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL7 | Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. | 8,69 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL8 | Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones. | 8,69 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL9 | Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas. | 4,35 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL10 | Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. | 8,69 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL11 | Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética. | 8,69 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL12 | Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc. propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta. | 8,69 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL13 | Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España. | 4,35 | Evaluación aritmética 2 |
| LCL14 | Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as. | 4,35 | Evaluación aritmética 2 |

2.3 Criterios de calificación de las áreas: Ponderación del perfil de área: Teniendo en cuenta la **Orden 4/11/2015** de evaluación y en el marco de nuestra autonomía pedagógica, **los Equipos de Ciclo** establecerán acuerdos consensuados y compartidos respecto a la ponderación de los criterios e indicadores de evaluación de las áreas, para la calificación. Para calificar las áreas tenemos en cuenta el perfil de área y su ponderación, ya establecidos en SENECA y en Proyecto Curricular de Centro. A la hora de programar y establecer la calificación, tomamos en cuenta estas cuestiones:

- **¿Qué se evalúa?** Los criterios e indicadores de evaluación.



- **¿Cuánto se valoran** los criterios e indicadores de evaluación? La ponderación que ya tenemos establecida a través de los Equipos de Ciclo, en el marco de la programación didáctica, en el periodo del tiempo evaluado.
- **¿Cuándo se evalúan?** De acuerdo a la **O. 4/11/2015** se realizará una calificación de las áreas al menos una vez al trimestre. Se considerará para la calificación de las áreas, los porcentajes de los indicadores programados para el trimestre, tal como se indica en el punto de secuenciación de los criterios e indicadores de evaluación.
- **¿Dónde se evalúa?** A lo largo de las unidades didácticas que se incluyan en el periodo del tiempo calificado, por ejemplo, un trimestre.
- **¿Cómo se califican** los criterios e indicadores de evaluación en la unidad didáctica? Lo hacemos a través de pruebas para la calificación cuyos referentes son los indicadores de evaluación. Estas PRUEBAS deben ser diversas y graduadas en dificultad para atender a la diversidad. En general, estas **pruebas de calificación** pueden incorporar:
 - o **Preguntas de conocimiento:** Tienen como finalidad comprobar el grado de adquisición y memorización de los conocimientos. De acuerdo con la taxonomía de Bloom, se trata de valorar la adquisición de los procesos cognitivos de conocimiento.
 - Preguntas objetivas y alternativas.
 - Preguntas de verdadero y falso.
 - Preguntas de unir flechas.
 - Preguntas para completar frases.
 - Preguntas de identificación a través de fotos o dibujos.
 - Definiciones.
 - Preguntas sobre el aprendizaje de tablas y calificaciones.
 - Preguntas de aprendizaje memorístico de nombres (ciudades, ríos, personajes, obras artísticas o literarias, normas gramaticales...)
 - Preguntas de desarrollo de una temática estudiada.
 - o **Preguntas de razonamiento:** Tienen como finalidad comprobar el grado de aplicación de los conocimientos a la vida cotidiana y a la resolución de problemas. De acuerdo con la taxonomía de Bloom, se trata de valorar la adquisición de los procesos cognitivos de aplicación, creación y valoración de la aplicación práctica. Valora fundamentalmente la adquisición de las competencias clave.
 - Preguntas de semejanzas y diferencias.
 - Preguntas de comparar y/o relacionar situaciones, hechos, fenómenos naturales... y extraer conclusiones.
 - Preguntas de resumir o sintetizar, de elaborar mapas conceptuales, etc.
 - Preguntas para explicar o argumentar una cuestión planteada.
 - Preguntas de deducción y de clasificación.
 - Preguntas sobre diversas cuestiones en las que se exige que se razone la respuesta.
 - Resolución de problemas.
 - Verbalización de los procesos de razonamiento.
 - Reestructuración, creación o invención, por ejemplo, de un problema o problemática.
 - Producción propia.
 - Debates donde se argumente.
 - o **Aplicación a la práctica de la vida cotidiana o a la resolución de problemas:** Tienen como finalidad comprobar el grado de aplicación de los conocimientos. De acuerdo a la taxonomía de Bloom, se trata de valorar la adquisición de los procesos cognitivos de razonamiento, que incluye la comprensión, el análisis y la síntesis.
 - Valoración de las tareas integradas:



- Construcción (mural, pluviómetro, planetario, maqueta, blog...)
 - Elaboración de una guía turística.
 - Elaboración de una campaña publicitaria.
 - Realización de un logotipo.
 - Elaboración del periódico escolar.
 - Valoración del proceso de investigación, desarrollo y aplicación de los proyectos.
 - Valoración de las prácticas de laboratorio.
 - Valoración de las producciones artísticas y/o literarias:
 - Elaboración de producciones artísticas y/o plásticas con material reciclado.
 - Escribir un cuento.
 - Re-escribir creativamente una historia.
- **¿Con qué procedimientos se evalúan las pruebas?** A través de dichas técnicas e instrumentos de evaluación nombradas con anterioridad. Con dichos instrumentos se corrigen las pruebas para dar una calificación de acuerdo a los niveles de logro establecidos en la rúbrica.
 - Observación:**
 - Listas de control.
 - Las escalas de observación.
 - Los registros anecdóticos.
 - Pruebas:**
 - Orales.
 - Escritas.
 - Específicas.
 - Revisión, corrección y análisis de tareas y producciones realizadas por el alumnado:**
 - Portafolio.
 - Revisión del cuaderno de clase.
 - Revisión del cuaderno de clase.
 - Análisis de las exposiciones orales.
 - Corrección de los resúmenes y mapas conceptuales.
 - Observación y análisis del proceso de elaboración y desarrollo de un proyecto y/o tarea individual o cooperativa,
 - Análisis de las producciones artísticas.
 - Observación y análisis de las dramatizaciones.
 - **¿Con qué instrumentos de medición se califica el grado de aprendizaje del alumnado?** Con la RÚBRICA. Es una matriz de evaluación (tabla de doble entrada) donde se describen los indicadores de aprendizaje evaluables de forma graduada en distintos niveles de dificultad.

Ejemplo de rúbrica simplificada:



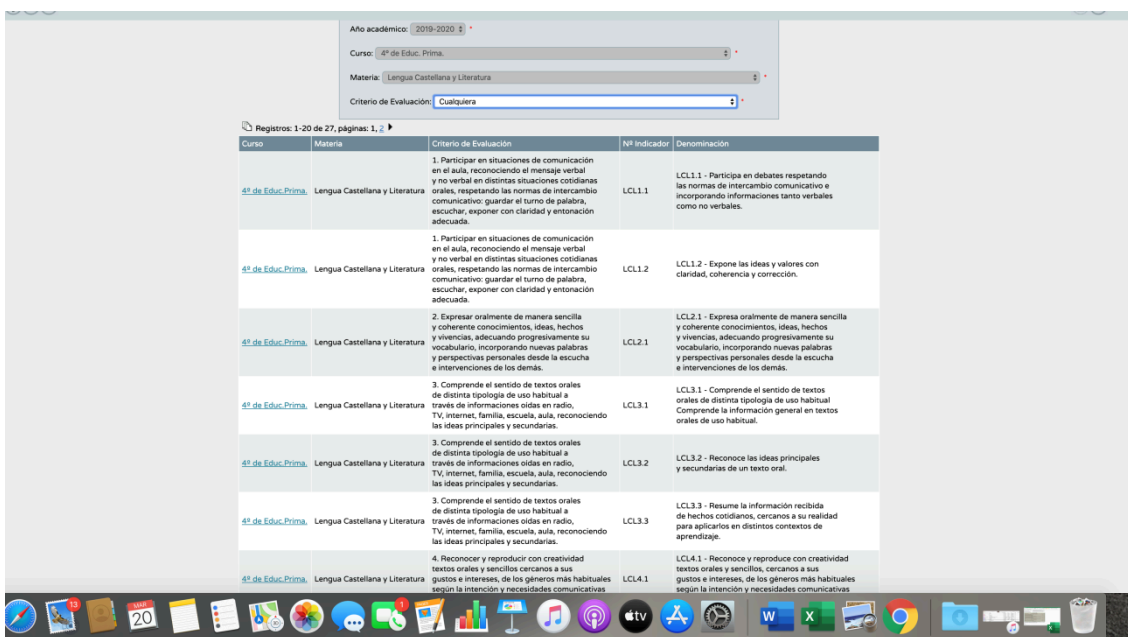
| INDICADORES DE LOGRO | | | | | | | |
|---------------------------|-----|-----------|---------------|-------------|--------------|--------|-------|
| INDICADORES DE EVALUACIÓN | % | INSUF 1-4 | SUFI-BIEN 5-6 | NOTABLE 7-8 | SOBRESA 9-10 | CALIFI | % |
| 1.1.1 | 10% | | | X | | 7,50 | 0,75% |
| 1.2.1 | 5% | | X | | | 6,00 | 0,30% |
| 1.2.2 | 7% | | | X | | 8,00 | 0,56% |

La **calificación** que se le asignará al alumnado en el área será la resultante de calificar cada criterio y/o indicador de evaluación, a través de las pruebas propuestas a tal fin y aplicarle el porcentaje de calificación asignado por el equipo de ciclo en el marco de la programación. Si el 100% de la nota es la suma de todos los indicadores, debemos poner nota a cada uno de ellos.

Para valorar un criterio o indicador de evaluación, se pueden realizar diversas pruebas tales como las mencionadas anteriormente, pero también a través de la valoración de **ACTIVIDADES EVALUABLES** de una tarea integrada o proyecto de trabajo, donde se pueden evaluar diversos indicadores.

Tal como vimos en SENECA y vemos en nuestra práctica docente, las diversas calificaciones que se obtienen sobre un indicador se pueden aplicar bien una **evaluación continua** o bien una **media aritmética** de las diferentes calificaciones en función de las características del área y a decisión del ciclo o especialidad. Esta forma de calificar se puede llevar a la práctica sin el uso de la plataforma.

2.4 Los indicadores de evaluación: Están relacionados íntimamente con los criterios de evaluación. Nos permiten evaluar de manera más concreta y menos abstracta.



| Curso | Materia | Criterio de Evaluación | Nº Indicador | Denominación |
|-------------------|--------------------------------|---|--------------|--|
| 4º de Educ. Prima | Lengua Castellana y Literatura | 1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada. | LCL1.1 | LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales. |
| 4º de Educ. Prima | Lengua Castellana y Literatura | 1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada. | LCL1.2 | LCL1.2 - Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. |
| 4º de Educ. Prima | Lengua Castellana y Literatura | 2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás. | LCL2.1 | LCL2.1 - Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás. |
| 4º de Educ. Prima | Lengua Castellana y Literatura | 3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias. | LCL3.1 | LCL3.1 - Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual. Comprende la información general en textos orales de uso habitual. |
| 4º de Educ. Prima | Lengua Castellana y Literatura | 3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias. | LCL3.2 | LCL3.2 - Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral. |
| 4º de Educ. Prima | Lengua Castellana y Literatura | 3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias. | LCL3.3 | LCL3.3 - Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje. |
| 4º de Educ. Prima | Lengua Castellana y Literatura | 4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas | LCL4.1 | LCL4.1 - Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas |

2.5 Relación con las competencias clave (RICC). La relación de los indicadores de evaluación, así como los criterios de evaluación, con las competencias (**R.I.C.C**) vienen dados en el currículo que está establecido en nuestro PCC. Las aportaciones de las áreas a la adquisición de las competencias clave vienen dadas en las orientaciones del Currículo de las Etapas. Teniendo en cuenta la **O. 4/11/2015** de evaluación y en el marco de la autonomía pedagógica, los Equipos de Ciclo establecerán acuerdos consensuados y compartidos respecto a los criterios de calificación de las competencias clave. Para calificar las competencias clave, se tendrá en cuenta el perfil de competencia. La elaboración de este perfil permite obtener los



niveles competenciales del alumnado aplicando las mismas ponderaciones que se han decidido en los perfiles de área para cada indicador.

En la calificación de las competencias, intervienen todos los maestros y maestras del Equipo Docente, ya que cada competencia integra aportaciones de las distintas áreas. En el perfil de competencia se integra todos los indicadores de las áreas relacionadas con las siete competencias.

De acuerdo con el artículo 11.3 de la O. 4/11/2015, para calificar las competencias se emplearán los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

2.6 Las ponderaciones de los indicadores (P.I), vienen distribuidos por el peso (valor) que se le ha dado al criterio, repartido por nivel de importancia, lo que nos permitirá en gran medida, determinar cuáles son **imprescindibles** y cuales **deseables** y servirán de guía para establecer los criterios de promoción del curso: N.I.E. Por regla general, quienes tienen más peso, son los más necesarios de adquirir. (Ver criterios de promoción más adelante)

2.7 Niveles de indicadores de evaluación (NIE): los calificamos en imprescindibles o deseables.

2.8 Procesos cognitivos asociados (PCA) Los procesos cognitivos (P.C.A) que están implicados en los criterios de evaluación, se indicarán en función de aquel o aquellos que se trabajan más directamente. En las programaciones se indicarán o no. No es un punto que exijamos, pero sí debe estar registrado en SENECA si realizamos a través de ella las unidades didácticas.

Ejemplo tomando en consideración el cuadro anterior:

- | | | |
|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| “Realiza”: Aplicar | “Expresa”: Comprender. | “Ordena”: Comprender. |
| “Escoge”: Comprender. | “Opera”: Aplicar. | “Utiliza”: Aplicar. |
| “Explica”: Recordar. | “Compara”: Comprender. | “Conoce”: Recordar |

Los procesos cognitivos asociados (P.C.A) se establecen con la taxonomía de Bloom.

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|------------|--------|---|-----|---|----------------|-------|-------|-------|--|
| 1 | BLOQUE DE CONTENIDO | | | | | | | | | | |
| 2 | CRITERIO DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN | | | | | | | | | | |
| 3 | CÓDIGO DEL INDICADOR | | | | | | | | | | |
| 4 | PERFIL DEL ÁREA: 4º PRIMARIA MATEMÁTICAS | | | | | | | | | | |
| 5 | PONDERACIÓN DEL INDICADOR | | | | | | | | | | |
| 6 | RELACIÓN LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE: CL (1) CMCT (2) CD (3) CAA (4) CSYC (5) SIEP (6) CEC (7) | | | | | | | | | | |
| 7 | NIVEL DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN: IMPRESCINDIBLE o DESEABLE | | | | | | | | | | |
| 8 | PROCESOS COGNITIVOS ASOCIADOS: CONOCER, RAZONAR (COMPRENSIÓN, ANÁLISIS, SÍNTESIS, EVALUACIÓN) y APLICAR. | | | | | | | | | | |
| 9 | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS: ESCALA DE OBSERVACIÓN EO - PRUEBA ORAL PP - PRUEBA ESCRITA PE - PORTFOLIO PF - REVISIÓN CUADERNO DE CLASE RC - REVISIÓN DEL PROYECTO RP - REVISIÓN DE TAREAS RT - ANÁLISIS PRODUCCIONES ARTÍSTICAS AA - ANÁLISIS DEBATES AD - CUESTIONARIO OJ | | | | | | | | | | |
| 10 | SECUENCIACIÓN DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN EN LAS TRES EVALUACIONES (1ª, 2ª, 3ª) | | | | | | | | | | |
| | B.C | CE | C.I | P.A | P.I | R.I.C.C | N.I.E | P.C.A | P.E.A | S.I.E | |
| | | 2.13 4% | 2.13.1 | Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información. | 2% | c. comunicación lingüística, c. matemática, ciencias y tecnología, c. digital. | IMPRESCINDIBLE | | | | |
| | | | 2.13.2 | Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información. | 2% | | IMPRESCINDIBLE | | | | |
| | | 2.14 2% | 2.14.1 | Observa que en el entorno cercano, hay sucesos imprevistos y sucesos que con casi toda seguridad se producen. | 1% | c. comunicación lingüística, c. sociales y cívicas. | IMPRESCINDIBLE | | | | |
| | | | 2.14.2 | Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imprevisto) de situaciones sencillas | 1% | | IMPRESCINDIBLE | | | | |



Listado de procesos cognitivos:

| REVISIÓN DE LA TAXONOMÍA DE BLOOM (ANDERSON & KRATHWOHL, 2000) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CATEGORÍA | RECORDAR | COMPRENDER | APLICAR | ORDEN SUPERIOR | | |
| | | | | ANÁLIZAR | EVALUAR | CREAR |
| DESCRIPCIÓN | Reconocer y traer a la memoria información relevante de la memoria de largo plazo. | Habilidad de construir significado a partir de material educativo, como la lectura o las explicaciones del docente. | Aplicación de un proceso aprendido, ya sea una situación familiar o en una nueva. | Descomponer el conocimiento en sus partes y pensar en cómo estas se relacionan con su estructura global. | Ubicada en la cúspide de la taxonomía original de 1956. Evaluar es el 5º proceso. Consta de comprobación y crítica. | Hayas en esta taxonomía. Involucrar reunir cosas y hacer algo nuevo. Para llevar a cabo tareas creadoras, los aprendices generan, planifican y producen. |
| Verbos Indicadores de procesos cognitivos + ejemplos | RECONOCER Identifique las ranas en un diagrama de diferentes tipos de anfibios. Encuentre un triángulo isósceles en su vecindario. Conteste cualquier pregunta de falso o verdadero. RECORDAR Nombre 3 autoras latinoamericanas del siglo XIX. Escriba las tablas de multiplicar. LISTAR DESCRIBIR RECUPERAR DEMONSTRAR LOCALIZAR | INTERPRETAR Traduzca el problema de un relato en una ecuación algebraica. EJEMPLIFICAR Nombre un mamífero que viva en nuestra área. CLASIFICAR Agrupe animales nativos en sus correspondientes especies. RESUMIR Elabore una lista de los puntos clave de un artículo dado. INFERIR Lea un diálogo entre 2 personajes y extraiga conclusiones de sus relaciones pasadas COMPARAR Explique porque el corazón se parece a una bomba. | EJECUTAR Oralmente lea un pasaje en una lengua extranjera. Lance correctamente una bola de béisbol. IMPLEMENTAR Diseñe un experimento para observar cómo crecen las plantas en los distintos tipos de suelo. Corrija el texto de un escrito dado. Elabore un presupuesto. DESEMPEÑAR USAR | DIFERENCIAR Dibuje un diagrama que muestre los personajes principales y secundarios de una novela. ORGANIZAR Ubique los libros en la Biblioteca de la escuela, ordenados en categorías. ATRIBUIR Determine la motivación de un personaje en una novela o cuento corto. COMPARAR DECONSTRUIR DELINEAR ESTRUCTURAR INTEGRAR | COMPROBAR Participe en un grupo de redacción y retroalimente a los compañeros en cuanto a la organización y lógica de los argumentos. CRITICAR Escoja el mejor método para resolver un problema matemático. REVISAR FORMULAR HIPÓTESIS EXPERIMENTAR JUGAR PROBAR DETECTAR MONITOREAR | GENERAR Con base en una lista de criterios, escriba algunas opciones para mejorar las relaciones interraciales en la escuela. PLANEAR Prepare fichas gráficas para una representación multimedia sobre insectos. PRODUCIR Escriba un diario desde el punto de vista de un soldado. Construya un hábitat para las aves acuáticas locales. DISEÑAR CONSTRUIR IDEAR TRAZAR ELABORAR |



| | | | | | | | | | | | |
|----|---|------------|------------|--|---|---------------|---|-------------------|-------------------|-------|-------|
| 1 | BLOQUE DE CONTENIDO | | | | | | | | | | |
| 2 | CRITERIO DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN | | | | | | | | | | |
| 3 | CÓDIGO DEL INDICADOR | | | | | | | | | | |
| 4 | PERFIL DEL ÁREA: 4º PRIMARIA MATEMÁTICAS | | | | | | | | | | |
| 5 | PONDERACIÓN DEL INDICADOR | | | | | | | | | | |
| 6 | RELACIÓN LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE: CL (1) CMCT (2) CD (3) CAA (4) CSYC (5) SIEP (6) CEC (7) | | | | | | | | | | |
| 7 | NIVEL DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN: IMPRESCINDIBLE o DESEABLE | | | | | | | | | | |
| 8 | PROCESOS COGNITIVOS ASOCIADOS: CONOCER, RAZONAR (COMPRENSIÓN, ANÁLISIS, SÍNTESIS, EVALUACIÓN) Y APLICAR. | | | | | | | | | | |
| 9 | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS: ESCALA DE OBSERVACIÓN EO - PRUEBA ORAL PP - PRUEBA ESCRITA PE - PORTFOLIO PF - REVISIÓN CUADERNO DE CLASE RC - REVISIÓN DEL PROYECTO RP - REVISIÓN DE TAREAS RT - ANÁLISIS PRODUCCIONES ARTÍSTICAS AA - ANÁLISIS DEBATES AD - CUESTIONARIO CU | | | | | | | | | | |
| 10 | SECUENCIACIÓN DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN EN LAS TRES EVALUACIONES (1ª, 2ª, 3ª) | | | | | | | | | | |
| | | B.C | C.E | C.I | P.A | P.I | R.J.C.C | N.I.E | P.C.A | P.E.A | S.I.E |
| | | | 2.6 10% | 2.6.1 | Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad, tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados. | 4% | c. matemática, en ciencias y tecnología. c. sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor | IMPRESINDIBLE | Aplicar y razonar | | |
| | | 2.6.2 | | Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados. | 3% | IMPRESINDIBLE | | Aplicar y razonar | | | |
| | | 2.6.3 | | Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana. | 3% | IMPRESINDIBLE | | Conocer | | | |
| | | 3 | 2.7 9% | 2.7.1 | Opera con diferentes medidas del entorno mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, explicando el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. | 3% | c. comunicación lingüística. c. aprender a aprender. | IMPRESINDIBLE | Aplicar y conocer | | |
| | | | | 2.7.2 | Opera con diferentes medidas del entorno usando múltiplos y submúltiplos de una misma magnitud, explicando el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de las problemas. | 3% | | IMPRESINDIBLE | Aplicar y conocer | | |
| | | | | 2.7.3 | Compara y ordena unidades de una misma magnitud, de diferentes medidas obtenidas en el entorno, explicando el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. | 3% | | IMPRESINDIBLE | Conocer | | |
| | | 2.8. 4% | 2.8.1 | 2.8.1 | Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, semana y año) y sus relaciones. | 2% | c. matemática, en ciencias y tecnología. c. aprender a aprender. | IMPRESINDIBLE | Conocer | | |
| | | | | 2.8.2 | Utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria. | 2% | | IMPRESINDIBLE | Aplicar y conocer | | |
| | | 2.9 2% | 2.9.1 | 2.9.1 | Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario europeo. | 2% | c. matemática, en ciencias y tecnología. | IMPRESINDIBLE | Conocer | | |

En este punto hay que diferenciar entre HABILIDADES Y DESTREZAS con ACTITUDES.

| HABILIDADES o DESTREZAS | | | | | | |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|----------------|------------------|
| Adaptar | Confeccionar | Diferenciar | Formular | Inventar | Practicar | Separar |
| Adecuar | Conocer | Discriminar | Generalizar | Manejar | Producir | Simular |
| Adquirir | Construir | Distinguir | Hacer | Mantener | Profundizar | Situar |
| Afianzar | Coordinar | Dramatizar | Leer | Memorizar | Realizar | Trabajar |
| Analizar | Crear | Elaborar | Identificar | Modificar | Recoger | Transformar |
| Aplicar | Cuantificar | Emplear | Imitar | Montar | Reconocer | Usar |
| Buscar | Debatir | Escenificar | Improvisar | Narrar | Relacionar | Utilizar |
| Clasificar | Desarrollar | Escuchar | Indagar | Observar | Recopilar | Verbalizar |
| Comparar | Describir | Experimentar | Indicar | Obtener | Relacionar | |
| Componer | Desmontar | Explicar | Iniciar | Ordenar | Representar | |
| Comprender | Desplazar | Explorar | Interpretar | Organizar | Resolver | |
| Comprobar | Dialogar | expresar | Introducir | Plantear | Separar | |
| ACTITUDES | | | | | | |
| Aceptar | Atender | Confiar | Cuidar | Interesarse | Respetar | Tener curiosidad |
| Adecuar | Ayudar | Conservar | Darse cuenta | Manifestar | Sentir | Tomar conciencia |
| Adoptar | Colaborar | Considerar | Disfrutar | Participar | Ser capaz de | Tolerar |
| Aportar | Comportarse | Cooperar | Favorecer | Preocuparse | Ser respetuoso | Valorar |



Apreciar

Comprometerse

Coordinar

Fomentar

Recrearse

Ser sensible por

2.9 Los procedimientos de evaluación asociados. P.E.A: Son los **procedimientos de evaluación asociados** a los instrumentos de evaluación elegidos para valorar el criterio y/o indicador de evaluación, que puede ser uno o varios. Nosotros ya tenemos establecidos para algunas áreas procedimientos muy específicos dentro de SENECA, sin embargo, no descartamos que, tras un estudio, o tras unos resultados y una propuesta de mejora, sea necesario, modificar, eliminar o introducir otros, que nos permitan evaluar con mayor especificidad un criterio determinado o indicador. Estos procedimientos deben estar señalados en la programación.

TÉCNICAS:

- La observación sistemática: Su objetivo es conocer el comportamiento natural del alumnado en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes fácilmente observables.

- Pruebas: Son apropiadas para evaluar conocimientos, habilidades y destrezas. Dichas pruebas son estándares para todo el alumnado y ellos se dan cuenta que están siendo evaluados. A los indicadores de evaluación se les debe asignar un indicador de logro mediante una rúbrica. Dichas pruebas pueden ser orales, escritas o específicas para valorar alguna habilidad o destreza. Dichas pruebas pueden ser de composición en donde se pide al alumnado, que organice selecciones, y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permitiendo evaluar la capacidad de comprensión, expresión, grado de conocimiento, etc. También pueden ser pruebas objetivas de respuestas cortas, textos incompletos, emparejamiento, preguntas de opción múltiple o preguntas de verdadero o falso.

- Revisión, corrección y análisis de tareas y producciones realizadas por el alumnado: Se utilizan para evaluar fundamentalmente habilidades destrezas.

- Autoevaluación del alumnado: Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar el alumnado, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se puede averiguar la opinión del alumnado sobre distintos aspectos.

- Coeducación del alumnado: Consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coeducación anima a que los estudiantes se sientan parte de la comunidad del aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Técnica de la observación: Listas de control, escalas de observación y registros anecdóticos.
- Técnica de pruebas: Pruebas orales, pruebas escritas, pruebas específicas (para valorar alguna habilidad o estrategia específica).
- De la técnica de revisión, corrección y análisis de tareas y producciones realizadas por el alumnado: Portafolio (fichas, trabajos individuales y colectivos, diario de clase, informes, monográficas...); revisión de cuaderno clase; análisis de las exposiciones orales; análisis de debates; corrección de los resúmenes y mapas conceptuales; observación y análisis del proceso de elaboración y desarrollo de un proyecto y/o tarea individual o cooperativa; análisis de las producciones artísticas; observación y análisis de las dramatizaciones.

De la técnica de autoevaluación y coevaluación: Cuestionarios de autoevaluación y coeducación; análisis del portafolio.

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN PARA LA CALIFICACIÓN:

- Rúbrica: Es un matiz de evaluación, tabla de doble entrada, donde se describen los indicadores de aprendizaje evaluables de forma graduada en distintos niveles de dificultad o exigencia. Los elementos básicos de la rúbrica son: Aspectos a evaluar (indicadores de aprendizaje); escalas de calificación (categorías que definen la calidad del trabajo del estudiante “poco, regular, adecuado, bueno, excelente...”, “insuficiente, suficiente/bien, notable, sobresaliente...”); criterios (breve explicación de lo que se quiere evaluar).
- Métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas: La observación; uso de portafolios, registros anecdóticos; diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc.
- Adaptación en las pruebas escritas: Se adaptarán en función de las necesidades del alumnado. Hay dos tipos: Adaptación de formato y de tiempo (ver en el punto de atención a la diversidad).

| TERCERO DE PRIMARIA | | ÁREA DE MATEMÁTICAS | |
|---|--|---|---|
| Criterio de Evaluación: 2.4 | Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida | | |
| Descripción del criterio | Este criterio trata de valorar si el alumnado maneja y representa, en situaciones reales o simuladas, de distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta la centésima). Si tiene capacidad de emitir informaciones numéricas con sentido partiendo de la interpretación de los números en diversos textos numéricos de la vida cotidiana (folletos, tiques, carteles publicitarios, cupones, décimos de lotería), valoraremos el razonamientos que utiliza y la interpretación que realiza del valor posicional (hasta el centenar del millar) de sus cifras. Si tiene capacidad para evaluar críticamente, discutir o comunicar la información matemática obtenida del entorno cercano, | | |
| Competencia clave del criterio | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. | | |
| Insuficiente 1-4 | Suficiente-Bien 5-6 | Notable 7-8 | Sobresaliente 9-10 |
| Lee y escribe con dificultades ; y reconoce, compara ordena y representa con muchos errores los distintos tipos de números, compartiéndolos y descomponiéndolos, usando el valor posicional de sus dígitos. Así, interpreta y emite con ambigüedades e incoherencias , información numérica y mensajes de la vida cotidiana. | Lee y escribe sin dificultades importantes ; y reconoce, compara . Ordena y representa con algunos errores los distintos tipos de números descomponiéndolos y componiéndolos, usando el valor posicional de sus dígitos. Así interpreta y emite con ambigüedades la información numérica y mensajes de la vida cotidiana. | Lee y escribe con fluidez ; reconoce, compara, ordena y representa con frecuente acierto los distintos tipos de números, componiéndolos y descomponiéndolos, usando el valor posicional de sus dígitos. Así interpreta y emite con cierta coherencia información numérica y mensajes de la vida cotidiana. | Lee y escribe con fluidez destacable ; y reconoce, compara, ordena y representa con acierto los distintos tipos de números, componiéndolos, usando el valor posicional de sus dígitos. Así interpreta y emite con coherencia información numérica y mensajes de la vida cotidiana. |



| 4 INDICADORES DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN. PERFIL DE LAS ÁREAS. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE, SECUENCIACIÓN Y NIVELES DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS. PROCESO COGNITIVOS ASOCIADOS. | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|-------|--|--|--|---------------|--|----------------|-------|--------------------|---------------------|----------------|
| 1 | BLOQUE DE CONTENIDO | | | | | | | | | | | | |
| 2 | CRITERIO DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN | | | | | | | | | | | | |
| 3 | CÓDIGO DEL INDICADOR | | | | | | | | | | | | |
| 4 | PERFIL DEL ÁREA: 4º PRIMARIA. MATEMÁTICAS | | | | | | | | | | | | |
| 5 | PONDERACIÓN DEL INDICADOR | | | | | | | | | | | | |
| 6 | RELACIÓN LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE: CL (1) CMCT (2) CD (3) CAA (4) CSYC (5) SIEP (6) CEC (7) | | | | | | | | | | | | |
| 7 | NIVEL DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN: IMPRESCINDIBLE O DESEABLE | | | | | | | | | | | | |
| 8 | PROCESOS COGNITIVOS ASOCIADOS: CONOCER, RAZONAR (COMPRENSIÓN, ANÁLISIS, SÍNTESIS, EVALUACIÓN) y APLICAR. | | | | | | | | | | | | |
| 9 | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS: ESCALA DE OBSERVACION EO - PRUEBA ORAL PO - PRUEBA ESCRITA PE - PORTFOLIO PF - REVISIÓN CUADERNO DE CLASE RC - REVISIÓN DE L PROYECTO RP - REVISIÓN DE TAREAS RT - ANÁLISIS PRODUCCIONES ARTÍSTICAS AA - ANÁLISIS DEBATES AD - CUESTIONARIO CU | | | | | | | | | | | | |
| 10 | SECUENCIACIÓN DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN EN LAS TRES EVALUACIONES (1º, 2º, 3º) | | | | | | | | | | | | |
| | B.C | C.E | C.I | P.A | P.I | R.I.C.C | N.I.E | P.C.A | P.E.A | S.I.E | | | |
| 1 | 2.1. | 10% | 2.1.1 | Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos) de una o dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. | 4% | c. lingüística, c. matemática, ciencias y tecnología, c. aprender a aprender, c. sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. | IMPRESINDIBLE | CONOCER, RAZONAMIENTO, APLICAR. | Prueba escrita | | | | |
| | | | 2.1.2 | Planifica el proceso de resolución de problemas: comprende el enunciado, utiliza estrategias, estima y redondea, etc. | 3% | | IMPRESINDIBLE | RAZONAMIENTO | Prueba escrita | | | | |
| | | | 2.1.3 | Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y verbaliza el proceso de resolución. | 3% | | DESEABLE | CONOCER, RAZONAMIENTO | Prueba escrita | | | | |
| | | 2.2. | 7% | 2.2.1 | Realiza investigaciones sencillas relacionadas con los bloques de contenidos de las matemáticas. | | 3% | c. matemática, ciencias y tecnología, c. digital, c. aprender a aprender, c. sociales y cívicas, c. sentido de iniciativa y espíritu emprendedor | IMPRESINDIBLE | | RAZONAR | Revisión de tareas. | |
| | | | | 2.2.2 | Practica y planifica el método científico. | | 1% | | DESEABLE | | RAZONAR | Revisión de tareas. | |
| | | | | 2.2.3 | Elabora informes sobre el proceso de investigación. | | 1% | | DESEABLE | | APLICAR | Prueba escrita | |
| | | 2.3. | 3% | 2.2.4 | Resuelve situaciones problemáticas variadas. | | 2% | IMPRESINDIBLE | APLICAR | | Revisión cuaderno. | | |
| | | | | 2.3.1 | Desarrolla actitudes matemáticas: esfuerzo y perseverancia. | | 1% | | | | | IMPRESINDIBLE | E. Observación |
| | | | | 2.3.2 | Se plantea retos y supera inseguridades y bloques. | | 1% | | | | | DESEABLE | E. Observación |
| | 2.3.3 | Reflexiona, valora y toma decisiones matemáticas. | 1% | IMPRESINDIBLE | E. Observación | | | | | | | | |

2.10 Secuenciación.S.E: Hace referencia a la distribución que las tutorías o especialistas realizarán de los propios criterios de evaluación o de ciertos indicadores de evaluación, durante los tres **trimestres** del curso escolar. Importante a la hora de organizar el curso escolar en cuanto a temporalización. A nivel tutorial podrían establecerse incluso por meses o quincenas. Hay que tener en cuenta, que muchos indicadores son evaluados varias veces debido a que se presentan en muchas ocasiones durante el curso escolar; sin embargo, otros, son más específicos apareciendo en menor cantidad en el proceso de aprendizaje y por tanto, en los momentos de evaluación.

2.11 Objetivos de las áreas para el curso y relación con los objetivos generales de Etapa y área y con las competencias clave. Se visualizan en el Proyecto Curricular de Centro y en el Mapa de Relaciones Curriculares elaborado por cada una de las áreas en los distintos cursos y niveles. Se puede hacer referencia a ellos o copiarlos del PCC.

2.12 Contenidos de las áreas para el presente curso. Al margen de los establecidos por normativa, debemos **hacer referencia a las peculiaridades de Andalucía** para incluir en las áreas que trabajen el medio natural, la Historia y la cultura. En las programaciones debemos tener presente que los **contenidos tratados** en los distintos cursos deben acercar al alumnado a los valores, costumbres, tradiciones, identidad... de nuestra Comunidad Autónoma.

● **Estrategias:**

- 1) Conocer costumbres y tradiciones más relevantes de Andalucía.
- 2) Conocer aspectos relacionados con el folclore andaluz.
- 3) Conocer aspectos históricos diferenciadores de Andalucía.



4) Conocer elementos culturales diferenciadores de Andalucía: gastronomía, juegos populares...

5) Conocer costumbres y tradiciones de las minorías étnicas andaluzas: gitanos.

6) Conocer zonas geográficas y parajes naturales más importantes de Andalucía.

7) Conocer las peculiaridades de Andalucía.

Las actitudes, hábitos y valores que debemos trabajar en estos contenidos transversales se pueden concretar en: Aceptación. Valoración. Respeto. Aprecio. Tradiciones. Costumbres. Folklore. Cultura andaluza.

● Actividades relacionadas con el aprendizaje de conocimientos (deben adaptarse al nivel del alumnado):

- Investigación y realización de informes sobre diversos aspectos relacionados con la tradición cultural de nuestro entorno cercano: gastronomía, fiestas locales, fiestas populares andaluzas, festivales y eventos, bailes, tradiciones, dichos populares, literatura, cuentos y leyendas andaluzas, trajes típicos.
- Investigación sobre los parques naturales andaluces más cercanos.
- Realización de un folleto informativo sobre los parques naturales de Andalucía como es el Parque de los Alcornocales.
- Realización de rutas históricas, culturales o turísticas.
- Elaboración de anuncios publicitarios para el conocimiento de nuestra cultura y nuestra comunidad.
- Elaboración de catálogos turísticos de Jimena y su municipio.
- Visita virtual al tiempo del Al-Ándalus en nuestra zona.
- Elaboración de un catálogo sobre los beneficios de la naranja, el aguacate...
- Elaboración de un catálogo de productos relacionados con el corcho o qué se producen con él.
- Difusión de nuestra cultura, turismo, historia, patrimonio, a través de las TIC.



DIFERENTES MANERAS DE PRESENTAR EN LA PROGRAMACIÓN LOS BLOQUES DE CONTENIDO, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS PA, LA PONDERACIÓN DEL INDICADOR, LAS RELACIONES CON LAS COMPETENCIAS CLAVE, LA IMPORTANCIA O NO DEL INDICADOR A LA HORA DE EVALUAR, LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, Y LA ANOTACIÓN POR ALUMNADO.

| PRIMERA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 1º DE PRIMARIA | | | | | | | | |
|---|---|------|--|--------------|---|-----|------------------|--------------|
| BC | CE | CI | PA | PI | RICC | NIE | PEA | SIE |
| Bl oq ue 2: Pr od uc ción de te xt os or al es : ex pr es ión e int er ac ción . | Criterio de evaluación: 8. Participar en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse, presentarse, etc. 17% | 2.2 | Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas. | 5,66% | CCL: Competencia en comunicación lingüística. CSYC: Competencias sociales y cívicas. | I | Observación | 1º trimestre |
| | | 2.3 | Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. | 5,66% | | I | Observación | 3º trimestre |
| | | 2.4 | Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. | 5,66% | | I | Observación | 2º trimestre |
| | | 2.5. | Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. | 5,66% | | I | Lista de control | |
| | | 2.6 | Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. | 5,66% | | I | | |
| | | 2.7 | Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. | 5,66% | | I | | |



INGLÉS 1º DE PRIMARIA REGISTRO ALUMNADO

| BC | CE | CI | PA | PI | RICC | NIE | PEA | SIE | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | | |
|--|--|------|--|--------------|-------------|-----|------------------|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|--|--|
| Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. | C r i t e r i o d e e v a l u a c i ó n : 8 . 1 7 % | 2.2 | Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas. | 5,66% | CCL CSYC | I | Observación | 1º | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 2.3 | Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. | 5,66% | | I | Observación | 3º | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 2.4 | Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. | 5,66% | | I | Observación | 2º | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 2.5. | Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. | 5,66% | | I | Lista de control | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 2.6 | Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o | 5,66% | | I | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



3. Elementos transversales. Referencia a las peculiaridades de Andalucía.

Hacen referencia a determinadas enseñanzas que están presentes en todas las materias del currículo de las distintas etapas educativas. Están dirigidos a la formación integral del alumnado y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad. Contribuyen especialmente en la educación en valores morales y cívicos, y a la formación integral del alumnado. Deben estar reflejados en la programación como objeto de estudio.

A nivel estatal, los elementos transversales están establecidos en el artículo 19 del Real Decreto 125/2014. En el ámbito de Andalucía, dichos elementos transversales se establecen en los artículos 39 y 40 de la LEA y quedan concretados en el artículo 5.5 del **D.97/2015**. En este último se establece que se potenciará:

1. La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores democráticos.

● Estrategias:

- 1) Establecimiento de normas de convivencia en el aula y en el centro educativo.
- 2) Creación de un clima de convivencia en que el alumnado se exprese libremente.
- 3) Fomento de actitudes y hábitos de convivencia y paz.
- 4) Fomento de la tolerancia y el respeto a los demás.
- 5) Resolución de situaciones conflictivas a través del diálogo.
- 6) Asignación de responsabilidades a los alumnos y alumnas.
- 7) Rechazo a los juegos que inciten a la violencia.
- 8) Promoción de actividades en grupo en las que se coopere, se respete, se comparta.

Las actitudes, hábitos y valores que debemos trabajar en estos contenidos transversales se pueden concretar en: Amistad. Buena educación y buenos modales. Compartir. Confianza. Constancia. Convivencia. Cooperación. Diálogo. Empatía.

● Actividades relacionadas con la educación de valores (deben adaptarse al nivel del alumnado):

- Visualización de vídeos donde se observe y plateen conflictos. Posteriormente se analiza y debate por qué surgen los conflictos, cómo se pueden evitar, qué podemos aportar nosotros...
- Establecimiento de normas grupales y realización de un seguimiento personalizado de dicho cumplimiento, observando y anotando las dificultades que se plantean.
- Actividades de diálogos sobre cuestiones de valores sociales, con escucha activa y respetando las opiniones de los demás.
- Debate sobre dilemas morales adecuados a la edad del alumnado.
- Asignación de responsabilidades.
- Adquisición de compromisos.
- Diálogos sobre resolución de conflictos.
- Mediación de conflictos.
- Diccionarios de palabras de paz.
- Talleres de símbolos de la paz.
- Reflexiones y diálogos sobre las situaciones relacionadas con la paz.
- Aplicación de empatía a situaciones de la vida cotidiana.
- Realización de actividades colaborativas, donde el trabajo en grupo, compartir y asumir las ideas de los demás y en general la aportación del esfuerzo personal es fundamental.
- Expresión oral de las propias ideas y opiniones, utilizando un lenguaje positivo.
- Conocimiento y estudio de los valores y normas propias de España y Andalucía.
- Establecimiento de momentos de diálogo y reflexión sobre las consecuencias positivas y/o negativas de nuestras acciones.
- Resolución de conflictos mediante el diálogo y la mediación.
- Análisis de problemas que generan prejuicios sociales.



- Interpretación de derechos y deberes en situaciones cotidianas.

Este elemento transversal contribuye a la adquisición de las competencias clave “sociales y cívicas” y a la “comunicación lingüística”.

2. **La adquisición de hábitos de vida saludable.** Imprescindible para estos años de pandemia.

- Estrategias:

- 1) Fomento de hábitos de vida saludable: alimentación, descanso, higiene, deporte...
- 2) Prevención del COVID-19
- 3) Prevención de drogodependencias.
- 4) Prevención de enfermedades.
- 5) Prevención de situaciones que puedan provocar accidentes en la vida cotidiana y en el ámbito laboral.
- 6) Realización de actividades al aire libre.

Las actitudes, hábitos y valores que debemos trabajar en estos contenidos transversales podemos concretarlos en: hábitos de salud, alimentación sana, higiene, prevención de drogodependencias, prevención de accidentes.

- Actividades:

- Visualización de vídeos donde se observen situaciones de hábitos saludables. Posteriormente se analiza y debate sobre lo observado y se plantean situaciones saludables y no saludables de nuestro entorno cotidiano.
- Proponer y establecer en el centro el desayuno sano y la ausencia de chucherías.
- Realización de talleres de cocina sana con alimentos típicos de la zona.
- Limpiar nuestros zapatos al entrar en el centro, y extender el gel hidroalcohólico en todas las superficies de nuestras manos. Así mismo, portar la mascarilla adecuadamente, tapando nariz y boca. Lavarse las manos con agua y jabón de manera regular durante el tiempo de estancia en el centro escolar. Utilizar siempre la misma silla y mesa para trabajar. Mantener al máximo la distancia de seguridad con el resto de compañeros/as y adultos. No compartir material escolar.
- Lavarnos los dientes después del desayuno y las comidas.
- Describir y analizar situaciones donde se puedan provocar accidentes en la vida cotidiana y proponer estrategias para evitarlos.
- Utilización adecuada de los aseos del centro. Uso bajo las normas del Protocolo del COVID-19.
- Realizar actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el deporte, con las protecciones adecuadas.

Este elemento transversal contribuye a la adquisición de la competencia en ciencia y tecnología en lo referente a la repercusión de la alimentación, la higiene y prevención de conductas inadecuadas y accidentes en nuestra salud.

3. **La utilización responsable del tiempo libre y el ocio.**

- Estrategias:

- 1) Concienciación sobre la importancia de la actividad física y deportiva en el tiempo libre.
- 2) Generación de actitudes saludables en las salidas nocturnas.
- 3) Educación en la utilización racional de los juegos interactivos de consolas y videos.
- 4) Educación en la correcta utilización de internet.
- 5) Información sobre ciudades y lugares importantes que pueden visitar con sus padres y madres en algún viaje.

Las actitudes, hábitos y valores que debemos trabajar en estos contenidos transversales podemos concretarlos en: valoración, respeto, responsabilidad y curiosidad.

- Actividades:



- Talleres de juegos populares.
- Utilización correcta de videojuegos.
- Todo tipo de actividades deportivas.
- Planificación de viajes y excursiones.
- Visualización de vídeos y/o películas.

Este elemento transversal contribuye a la adquisición de las competencias clave de “aprender a aprender”, “sociales y cívicas” y “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”.

4. El respeto al medio ambiente.

• Estrategias:

- 1) Programación de salidas fuera del centro para la observación y exploración del medio natural.
- 2) Conocimiento y uso responsable de los recursos naturales: el agua, fuentes de energía...
- 3) Utilización de materiales reciclables.
- 4) Observación, reflexión y discusión sobre las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.
- 5) Educación para la sostenibilidad.
- 6) Concienciación del cambio climático e interiorización de actitudes y hábitos para su prevención.

Las actitudes, hábitos y valores que debemos trabajar en estos contenidos transversales podemos concretarlos en: respeto al medio ambiente de animales, plantas, materiales, espacios... Responsabilidad. Cuidado. Utilización del reciclado. Uso responsable de los recursos naturales. Sostenibilidad. Evitación de la contaminación.

• Actividades:

- Colaboración en actividades de limpieza del aula, centro o entorno inmediato.
- Reciclado de útiles cotidianos.
- Reciclado de residuos creados en el aula.
- Colaboración en el ahorro energético.
- Establecimiento de propuestas y estrategias de ahorro de agua.
- Análisis de situaciones medioambientales cotidianas que exijan un proceso sostenible.
- Observación de contextos de sostenibilidad y debate sobre el entorno más cercano.
- Actividades complementarias tales como la plantación de árboles, reforestación de una zona, creación de huerto escolar...
- Investigación sobre personas relacionadas con el medio ambiente.
- Realización de propuestas de R (reducir, reciclar y reutilizar) en situaciones cotidianas.

Este elemento transversal contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave: “competencias básicas en ciencia y tecnología”, “Aprender a aprender” y “Sociales y cívicas y de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”.

5. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y no discriminación personal o social.

• Estrategias:

- 1) Desarrollo de una actitud de respeto hacia las diferencias individuales por razón de sexo.
- 2) Uso de lenguaje no sexista.
- 3) Análisis de problemas o cuestiones relevantes relacionadas con la diversidad de género.
- 4) Asignación de responsabilidades en el aula indistintamente a alumnos que a alumnas.
- 5) Promoción de juegos tradicionalmente considerados de niños o niñas con la participación de todos.
- 6) Promoción de la participación del alumnado en las tareas domésticas, en colaboración con la familia.

• Actividades:

- Utilización de vocabulario no sexista.
- Observación, análisis y debate sobre problemas o cuestiones relacionadas con la igualdad de género.
- Asignación de responsabilidades coeducativas en el aula.
- Promoción de la participación del alumnado en tareas domésticas en



- colaboración con la familia, sin estereotipos de género.
- Realización de juegos coeducativos sin discriminación de género.
- Uso de juegos y juguetes de forma coeducativa.

Este elemento transversal contribuye a la adquisición de las competencias clave “sociales y cívicas” y de “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”.

6. El espíritu emprendedor.

- Estrategias:

- 1) Conocimiento de las actividades personales, profesionales y comerciales en el contexto cercano del alumnado.
- 2) Conocimiento de los aspectos generales que rigen el funcionamiento económico, financiero y empresarial de las sociedades.
- 3) Desarrollo de destrezas de análisis, planificación, toma de decisiones y resolución de problemas.
- 4) Desarrollo de habilidades de comunicación, liderazgo y delegación.
- 5) Desarrollo de la creatividad y el espíritu crítico.
- 6) Aplicación del espíritu emprendedor a distintos contextos de la vida cotidiana.

Las actitudes, hábitos y valores que debemos trabajar en estos contenidos transversales se concretan en: predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, autoconocimiento, autoestima, esfuerzo, espíritu emprendedor, iniciativa, perseverancia, cooperación, confianza...

- Actividades:

- Planificación del estudio de las actividades de la vida cotidiana: tarea, juego, salida, compra...
- Reflexión y verbalización sobre nuestras posibilidades y limitaciones ante situaciones de la vida cotidiana.
- Análisis de profesiones y estudios.
- Autoconocimiento de posibilidades y limitaciones. Toma de decisiones.
- Toma tus propias decisiones. Decide tú. Toma de decisiones y resolución de un problema o situación de la vida cotidiana, qué decisión tomaríamos ante...
- Análisis y debate de otras alternativas a una decisión.
- Lista de decisiones.
- Laberintos.
- Cuentos de decisiones.
- Inventa el final de un cuento.
- Dilemas morales.
- Qué haría si...
- Qué debo hacer ahora.
- Resolución de conflictos.
- Siempre hay otra manera.
- Qué te gustaría estudiar de mayor.
- En qué te gustaría trabajar de mayor...

Este elemento transversal contribuye a la adquisición de las competencias clave de “aprender a aprender y de “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”.

7. La utilización de las tecnologías de la sociedad del conocimiento.

- Estrategias:

- 1) Utilización de las nuevas tecnologías para el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura.
- 2) Uso de procesadores de textos para la presentación de trabajos escritos.
- 3) Utilización de las nuevas tecnologías para el aprendizaje y desarrollo del razonamiento y habilidades lógico-matemáticas.
- 4) Utilización de las nuevas tecnologías para la elaboración de dibujos y obras plásticas.
- 5) Utilización de las nuevas tecnologías para el conocimiento y audiciones musicales.
- 6) Utilización de internet para la búsqueda, selección y análisis de la información.
- 7) Utilización del correo electrónico.



- 8) Uso de los medios audiovisuales: TV, video, grabador...
- 9) Conocimiento de cuestiones éticas relacionadas con la identidad digital y las normas de interacción digital.
- 10) Aplicación de los conocimientos y destrezas digitales a los diversos contextos: aula y vida cotidiana.

Este elemento transversal contribuye a la adquisición de la “competencia digital”.

8. El conocimiento y respeto de los valores recogidos en Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- Estrategias:
- Conocimiento y respeto por el territorio andaluz, por los símbolos de Andalucía: estatuto, escudo, himno, bandera y símbolo genérico.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas de Andalucía.
- Conocimiento de las competencias más relevantes de la CC. AA Andaluza.
- Conocimiento y valoración de la Administración de la Junta de Andalucía.

Este elemento transversal contribuye a la adquisición de las competencias “sociales y cívicas” y del “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”.

- Actividades:
- 1) Visualización de vídeos donde se observen los símbolos andaluces, escucha y aprendizaje del himno de Andalucía.
- 2) Estudio y conocimiento de los aspectos más relevantes del estatuto andaluz.
- 3) Actividades de diálogos sobre la convivencia en Andalucía.
- 4) Expresión oral de las propias ideas y opiniones, sobre nuestra comunidad.
- 5) Conocimiento y estudio de los valores y normas propias de Andalucía.
- 6) Establecimiento de momentos de diálogo y reflexión sobre las consecuencias positivas y/o negativas de nuestras acciones.
- 7) Análisis y debate de problemas que generen prejuicios sociales en Andalucía.
- 8) Interpretación de derechos y deberes en situaciones cotidianas de nuestro entorno andaluz.

Las actitudes, hábitos y valores que debemos trabajar en estos contenidos transversales podemos concretarlos en: libertad, justicia, igualdad, solidaridad, pluralismo, participación, respeto, valoración, trabajo y esfuerzo.

9. El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad.

- Estrategias:
 - a. Conocer costumbres y tradiciones más relevantes de Andalucía.
 - b. Conocer aspectos relacionados con el folklore andaluz.
 - c. Conocer aspectos históricos diferenciadores de Andalucía.
 - d. Conocer elementos culturales diferenciadores de Andalucía: gastronomía, juegos populares...
 - e. Conocer costumbres y tradiciones de las minorías étnicas.
 - f. Conocer zonas geográficas y parajes naturales más importantes de Andalucía.
 - g. Conocer las peculiaridades de Andalucía...
- 1) Investigación y realización de informes sobre diversos aspectos relacionados con la tradición cultural de nuestro entorno cercano: gastronomía. fiestas locales, fiestas populares andaluzas, festivales y eventos, bailes, tradiciones, dichos populares, literatura, cuentos y leyendas andaluzas, trajes típicos...



- 2) Investigación sobre los parques naturales andaluces.
- 3) Realización de un folleto informativo sobre los parques naturales de Andalucía o de alguna de sus provincias.
- 4) Realización de rutas históricas, culturales o turísticas: rutas de senderismo, ruta del Castillo de Jimena, ruta del legado Andalúsí, rutas de patrimonio...
- 5) Elaboración de anuncios publicitarios para el conocimiento de nuestra cultura y nuestra comunidad.
- 6) Elaboración de catálogos turísticos.
- 7) Visita virtual en tiempo de los árabes.
- 8) Elaboración de un catálogo sobre los beneficios de la naranja, el aguacate...
- 9) Elaboración de un catálogo de productos a los que se le aplica o se producen con el corcho de los alcornoques.
- 10) Difusión de nuestra cultura, turismo, historia, patrimonio, a través de las TIC...

Las actitudes, valores y hábitos que debemos trabajar en estos contenidos transversales podemos concretarlos en: aceptación, valoración, aprecio, tradiciones, costumbres, folklore, cultura andaluza.

Este elemento transversal contribuye a la adquisición de la “competencia digital”, de “aprender a aprender”, “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor” y “conciencia y expresiones culturales”.

Conocidos los elementos transversales, el docente puede establecer un cuadro donde especifique qué elementos y a través de qué estrategias de intervención y actividades, lo va a trabajar dentro de su programación.

| Elementos transversales | Estrategias de intervención y actividades |
|--|--|
| Utilización responsable del tiempo y del ocio | <i>La actividad física y deportiva en el tiempo libre. Utilización racional de los juegos interactivos. Taller de juegos de tradición popular.</i> |
| Adquisición de hábitos de vida saludable | <i>Fomento de hábitos de vida saludables: alimentación, higiene, descanso, deporte... Momento de desayuno sano, Prevención de accidentes.</i> |

4. Interdisciplinaridad. Hacen referencia a las formas y la relación en cuanto cómo presentamos los contenidos al alumnado. Los contenidos se presentan por áreas, pero entre ellas, existen múltiples conexiones que nos permiten abordar la enseñanza desde una perspectiva globalizadora e interdisciplinar. Teniendo esto en consideración, **podemos programar de manera globalizada.** Es la competencia, la que nos permite globalizar la enseñanza, impartiendo contenidos de diferentes áreas de aprendizaje.

Por ello, si desde el Aljibe queremos presentar los contenidos a aprender de manera global, debemos incluir en la programación las distintas relaciones entre los contenidos y las áreas, o hacer al menos, referencia a ellos.

| | LENGUA | MATEMÁTICAS | CIENCIAS NATURALES | CIENCIAS SOCIALES | EDUCACIÓN ARTÍSTICA |
|--------|--------|--|--|---|--|
| LENGUA | | Comprensión lectora de la resolución de problemas matemáticos. La explicación oral y/o escrita de los procesos seguidos en el cálculo, en medidas, estadística, probabilidad o | Lectura y comprensión de la información. Explicación oral y escrita de los hechos y fenómenos naturales. Vocabulario específico. | Lectura y comprensión de la información. Explicación oral y escrita de los acontecimientos y hechos sociales. Vocabulario específico. | Canciones y dramatizaciones. Descripción verbal o escrita y argumentación. Vocabulario específico. |



| | | | | | |
|---------------------|--|---|---|--|---|
| | | resolución de problemas. | | | |
| MATEMÁTICAS | El lenguaje oral y escrito es imprescindible para la adquisición de conocimientos matemáticos. La comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas. | | Lectura de mapas. Comprensión y realización de escalas. Lectura, interpretación y comunicación de planos gráficos. Empleo de unidades de medida. Resolución de problemas. | Medidas. Escalas. Tablas y representación gráficas. Elaboración de estrategias de resolución de problemas, estimación de posibles soluciones. | Conceptos y representaciones geométricas presentes en la arquitectura, en el diseño, en el mobiliario, en los objetos cotidianos. |
| CIENCIAS NATURALES | Lectura y comprensión de la información. Explicación oral y escrita de los hechos y fenómenos naturales. | Lectura de mapas. Comprensión y realización de escalas. Lectura, interpretación y comunicación de planos y gráficas. Empleo de unidades de medida. Resolución de problemas. | | Interacción del mundo físico y natural y en mundo social. Interpretación de acontecimientos sociales e históricos a partir del conocimiento del mundo físico y natural. Utilización del método científico. | Conocimiento de las manifestaciones artísticas en el entorno natural. Utilización de la tecnología, objetos e instrumentos a las producciones artísticas. Representación del entorno de forma creativas través de producciones plásticas y artísticas. |
| CIENCIAS SOCIALES | Lectura y comprensión de la información. Explicación oral o escrita de los acontecimientos y hechos sociales. Vocabulario específico. | Lectura de mapas. Comprensión y realización de escalas. Lectura, interpretación y comunicación de planos y gráficas. Empleo de unidades de medida. Resolución de problemas. | Interacción con el mundo físico, natural y social. Interpretación de los acontecimientos sociales e históricos a partir del conocimiento del mundo físico y natural. Método científico. | | Manifestaciones culturales y artísticas en el entorno social. Representación del entorno de forma creativa a través de producciones plásticas y artísticas. Reconocimiento y valoración de nuestro patrimonio cultural. Apreciación de las manifestaciones culturales y artísticas de los diversos pueblos y distintas épocas históricas. |
| Expresión Artística | Descripción oral y escrita de las obras artísticas. | Conocimiento de conceptos geométricos: formas, tamaños, | Exploración de materiales. Exploración de sonidos. | Aspectos sociales y culturales que tienen todas las | |



| | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|
| | Descripción oral y escrita de los procesos de trabajo artístico. Lectura sobre aspectos relacionados con el conocimiento artístico. La comprensión lingüística de canciones y piezas musicales. | perspectivas y representaciones. Conceptos de estructuración espacial: conceptos básicos espaciales, lateralización. El tiempo como magnitud, su medición y su estimación. | | manifestaciones artísticas. Los medios de comunicación. | |
|--|---|--|--|---|--|

5. Secuenciación de los criterios y contenidos en las UNIDADES DIDÁCTICAS. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Utilizando cualquier tipo de tabla, el responsable de área debe distribuir los contenidos pertenecientes a ese curso y los criterios de evaluación de manera anual, trimestral, mensual o quincenal. Ejemplo de distribución de criterios de evaluación, ponderaciones, bloque de contenido y secuencia temporal puede verse en el desarrollo del guión.

6. Metodología.

La metodología posibilita la autonomía pedagógica del centro y del docente dentro de la legislación vigente. Constituye un conjunto de decisiones sobre los principios metodológicos, la coordinación didáctica, los tipos de actividades, la organización del espacio, el tiempo, los agrupamientos, así como los materiales y recursos y/o la participación de los padres en el proceso de enseñanza.

Establecemos en el guión de la programación, aquellas reseñas que nos parecen más interesantes y aplicables a nuestro centro en cuanto a metodología, dejando libertad al Claustro para hacer uso de cualquiera de ellas, siempre que se encuentren dentro de las que vamos a establecer en el Plan de Centro.

a. Orientaciones metodológicas.

El modelo de programación actual está basado en las teorías psicológicas cognitivas y contextuales (centradas en el proceso de E/A).

Las características dadas por la normativa sobre la metodología que debe utilizarse en Andalucía, vienen dadas por los **artículos 7 y 8 del Decreto 97/2015**. A grandes rasgos se establece que las PP.DD **serán diseñadas por los docentes** conforme a los criterios generales establecidos en el Proyecto Educativo del Centro. Debe incorporar **métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje**. Deben favorecer la capacidad de aprender por sí mismo y el trabajo en equipo. Han de **estructurar los elementos del currículo en torno a actividades y tareas de aprendizaje**. En todas las áreas incluirán **actividades y tareas en las que el alumnado leerá, escribirá y se expresará de forma oral, así como hará uso de las TIC**. Los Equipos de Ciclo, **deben incluir** en el desarrollo de sus PP.DD en las distintas áreas, **las medidas que van a utilizar para atender a la diversidad**. Los **contenidos deberán estar integrados en UD donde se recojan criterios de evaluación, objetivos y su contribución a las competencias clave, de manera secuenciada y coherente para todo el curso escolar**. La metodología deberá tener un carácter activo, motivador y participativo, que no es lo mismo que decir "la metodología es activa, motivadora y participativa". **Ha de partir de los intereses del alumnado, favorecer el trabajo individual, cooperativo y entre iguales, debe integrar en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y el entorno inmediato**. Los aprendizajes deben estar **relacionados con los distintos tipos de contenidos y poder ser utilizados en diferentes situaciones y contextos**. Las metodologías que usamos **han de favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes**, a través del uso de recursos y materiales didácticos diversos.



b. Principios metodológicos.

- 1) Partir del desarrollo del alumnado (es necesario conocer y partir del nivel de desarrollo del alumno/a).
- 2) Globalización de la enseñanza (los contenidos han de presentarse de forma globalizada y ha de ser compatible con la organización de las áreas).
- 3) Partir de las necesidades y motivaciones del alumnado (actividades atrayentes y estimulantes que despierten su curiosidad).
- 4) Construir aprendizajes significativos (el docente ha de partir de los conocimientos previos, para que el contenido nuevo tenga significatividad para el alumnado, sean comprensibles para ellos).
- 5) Enseñanza activa y constructivista (el alumnado ha de realizar una intensa actividad constructivista, construyendo su aprendizaje mediante actividades individuales y de interacción social).
- 6) Construir aprendizajes funcionales a través de la vida cotidiana (vincular los problemas cotidianos que afectan al menor a la actividad escolar, estando presente en todas las áreas).
- 7) Establecer conflictos cognitivos en el alumnado (el alumnado debe recibir nuevas informaciones que le hagan entrar en contradicción con los conocimientos e ideas previas que posee, que le permitirá seguir construyendo aprendizajes significativos).
- 8) Enseñar al alumnado a aprender a aprender desarrollando su autonomía (esto requiere implicar al alumnado en procesos de búsqueda, reflexión, estudio, experimentación, análisis, aplicación y comunicación de conocimientos en contextos de la vida cotidiana).
- 9) Enfoque comunicativo (se ha de trabajar en grupo, en interacción social y haciendo uso del lenguaje)
- 10) Enfoque competencial (el aprendizaje debe estar basado en el desarrollo de las competencias, se debe trabajar integrando y relacionando todos los contenidos en aprendizajes, y utilizarlos y aplicarlos en diferentes situaciones y contextos). Ha de haber un conocimiento competencial en los aspectos siguientes:
 - a. Conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, datos y hechos “SABER”.
 - b. Conocimiento relativo a las destrezas para lograr una acción eficaz “SABER HACER”.
 - c. Componente social y cultural que implica un conjunto de valores y actitudes que están integrados en el currículo de forma transversal “SABER SER Y ESTAR”.
- 11) Favorecer el trabajo por proyectos y tareas (se persigue fomentar el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales)
- 12) Utilizar metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos (favorecen la motivación, la participación activa, la experimentación, el aprendizaje funcional, impulsando el desarrollo de las competencias y la transferencia del aprendizaje a otras situaciones y contextos, poniendo énfasis en el “SABER HACER”).
- 13) Desarrollar una variedad de procesos cognitivos (el alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos referidos al conocimiento, razonamiento y la aplicación, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de alguno de ellos y no de todos).
- 14) Trabajar en grupo y aprender de forma cooperativa (las PP.DD deben contener métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, su capacidad de aprender por sí mismo y



que promueva el trabajo en equipo, pues a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo aprenden las estrategias utilizadas por sus compañeros y pueden aplicarlas a situaciones similares).

- 15) Atención a la diversidad y las necesidades específicas de apoyo educativo (las metodologías favorecedoras de la inclusión son aquellas que basan el aprendizaje en proyectos y el aprendizaje cooperativo, métodos basados en el descubrimiento y en el papel activo del alumnado, para ello hay que plantear situaciones didácticas que respondan a diferentes intereses y niveles de aprendizaje dentro del aula y en pequeños grupos, teniendo en cuenta la curiosidad y el interés diferenciado de cada escolar, evitando actividades estandarizadas de ejecución colectiva simultánea, con resultados únicos. Hay que evitar la metodología rígida de carácter transmisivo).
- 16) Adecuada configuración del ambiente: materiales, recursos, espacios, tiempos y organización en grupos (todo debe

estar planificado cuidadosamente, tanto a nivel físico, como cultural y afectivo)

- 17) Metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO (para la atención ordinaria a nivel de aula, donde se organizan los espacios y los tiempos, y exista una importante diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación)
- 18) Educación en valores.
- 19) Aplicación y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 20) Realización de actividades de lectura, escritura y expresión oral (Todas las áreas incluirán actividades y tareas en las que el alumnado leerá, escribirá y se expresará de forma oral)
- 21) La educación como tarea compartida entre familia y escuela.
- 22) Trabajo en equipo (los docentes deben trabajar de forma coordinada a través de los equipos docentes y equipos de ciclo, con el objeto de adecuar su programación e intervención educativa a la realidad del centro y de su alumnado).

c. Aspectos metodológicos sobre los que fundamentar la intervención educativa en cada área.

Área de Lengua Castellana y Literatura.

- **Lectoescritura** (sólo para 1º de EP). Se trabaja de forma secuenciada y sistemática todas las grafías para ir avanzando hacia la lectura y comprensión de pequeñas frases y textos. La discriminación visual y auditiva, así como el apoyo icónico son esenciales en este proceso.
- **Lectura de todo tipo de textos:** literatura Infantil, textos informativos, cartas... Donde dedicaremos media hora diaria.
- **Comprensión escrita**, entendiéndolo como tal al conjunto de aspectos directos, inferenciales y valorativos de un texto.
- **Expresión oral y comprensión oral**, para que el alumnado pueda expresarse con corrección y comprender los mensajes de los demás.
- **Expresión escrita**, con la finalidad de que el alumnado escriba todo tipo de textos, trabajamos los tres procedimientos implicados en el acto de escribir: planificación, redacción y revisión de lo escrito.
- **Gramática**, el discurso del alumnado debe ser progresivamente más cohesionado y coherente (propiedades esenciales de los textos)
- **Vocabulario**, trabajaremos de manera sistemática un vocabulario adecuado al curso, para mejorar la expresión y comprensión del alumnado.

Área de Matemáticas.



- **Números y operaciones.** Es necesario un trabajo intuitivo, manipulativo y gráfico sobre el valor de la posición de las cifras y el orden y relación entre los números. La Numeración y las operaciones las trabajaremos a lo largo del curso de forma sistemática.
- **Resolución de problemas.** La trabajaremos diariamente de manera sistemática, respetando una estructura, tomando como referente situaciones cotidianas.
- **Cálculo mental oral y escrito,** para mejorar la agilidad matemática.
- **Geometría,** para que el alumnado pueda interiorizar las características del mundo que le rodea identificando figuras planas y espaciales de la vida cotidiana, manipular formas y objetos, describir figuras y cuerpos...
- **Medidas,** se trata de manejar instrumentos de medida, estimar medidas de objetos cotidianos, comparar, ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud...
- **Tablas y gráficos,** han de ser trabajadas a través del registro, la lectura y la interpretación de datos cotidianos.
- **Azar y probabilidad,** deberá abordarse de manera experiencial.

Área de Ciencias Naturales.

- **Análisis del entorno próximo.** Debemos partir de las vivencias del alumnado en su entorno más inmediato.
- **Carácter investigativo.** El área fomenta de manera implícita la investigación y la indagación de sus contenidos.
- **Experiencia y método científico.** Muchos contenidos del área deben ser trabajados desde la experimentación. El método científico consiste en la observación, el análisis y la formación de hipótesis y conclusiones en las experiencias realizadas.

Área de Ciencias Sociales.

- **Conciencia crítica** con respecto a la conservación del patrimonio social y cultural.
- **Observar** la realidad y **reflexionar** sobre los fenómenos sociales.
- Fomentar el **uso de técnicas de trabajo social:** encuestas y/o entrevistas.
- **Valoración** de otras culturas.

Área de Educación Artística: Plástica.

- **Observación** plástica, **para describir** elementos plásticos, sentimientos...
- **Experimentación** con técnicas y materiales diversos.
- **Trabajo en grupo** y valoración de las aportaciones de los demás.

d. Métodos de ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Aquí establecemos las distintas formas de abordar el proceso de E/A en las diferentes UU.DD. Estos métodos se usan habitualmente de manera combinada y de forma simultánea según sean las necesidades. Entre los métodos que utilizamos, destacan los siguientes:

- En cuanto a la forma de razonamiento:
 - o **Método DEDUCTIVO:** Va de lo general a lo particular. El docente presenta conceptos, principios, definiciones o afirmaciones generales para llegar al conocimiento de cuestiones concretas. Sólo válido en nuestro caso, cuando el alumnado tiene muy asimilados los conceptos y puede deducir y aplicar ejemplos a casos concretos.
 - o **Método INDUCTIVO:** Va de lo particular a lo general. El docente parte de casos particulares y concretos, tratando que el alumnado descubra el principio que lo rige. Es un método activo, pues se basa en la experiencia, en la participación, en los hechos y posibilita la generalización y un razonamiento globalizado.
 - o **Método ANALÓGICO:** Va de lo particular a lo particular. Se establecen comparaciones que llevan a una solución por semejanza. Ideal para los primeros cursos, pues muchos problemas se resuelven por analogía o semejanza de otros que ya han resuelto. Dentro de este método existe la **técnica de simulación**, mediante el uso de "simuladores", para entrenar y lograr cuando se dé una situación real, cómo actuar correctamente.
- En cuanto a la forma de enseñar:



- o **Método EXPOSITIVO:** El docente suministra mucha información, organizada y explicada. Se utiliza en la **metodología deductiva**. Adecuado para temas amplios y complejos. Es muy verbalístico. Se explica en primer lugar las cuestiones generales para después ir pormenorizando hasta llegar al conocimiento de aspectos concretos. El campo de estudio es amplio, y es necesario partir de una panorámica general del contenido y de sus relaciones (mapa conceptual, gráfico y esquema).
- o **Método INDAGATIVO, INVESTIGATIVO o por DESCUBRIMIENTO:** Se realiza a través del **método científico** guiado por el docente. Sigue las siguientes fases:
 - **Observación de lo que queremos investigar.**
 - **Nos formulamos preguntas.**
 - **Formulamos hipótesis** (conjunto de ideas capaces de dar sentido a nuestras observaciones, es proponer las razones por las que suponemos que se ha producido un fenómeno concreto).
 - **Experimentamos** (realizamos una o varias pruebas para validar o rechazar nuestra hipótesis).
 - **Comprobamos** (Si el resultado es positivo, intentaremos predecir lo que sucedería en situaciones similares; si es negativo cambiamos nuestra hipótesis y volvemos a empezar).
 - **Comunicamos los resultados y conclusiones.**
- o **Método INVESTIGATIVO GUIADO:** Es similar al de INDAGACIÓN, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de la hipótesis, pero sí de un tema a investigar.
- o **Métodos GLOBALIZADOS:** Consiste en interrelacionar los diversos conocimientos de las diversas áreas, materias, módulos desde una perspectiva interdisciplinar. Estos métodos son muy adecuados para el desarrollo de las competencias.
 - CENTROS DE INTERÉS:** Los utilizamos en Educación Infantil. Los contenidos se agrupan en torno a un tema central surgido del entorno.
 - APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS:** Es el conjunto de tareas que están basadas en la resolución de tareas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación y creación, de manera relativamente autónoma, que culmina ante un producto final presentado ante los demás.
Fases:
 1. **Elección del tema de estudio.**
 2. **¿Qué sabemos sobre... o qué creemos saber?**
 3. **¿Qué queremos saber/investigar o qué nos gustaría aprender?**
 4. **¿Cómo vamos a averiguarlo? Organización de la tarea. Inicio de la investigación** (qué material necesitamos, dónde podemos encontrarlo, quién nos va a ayudar...)
 5. **Organización del trabajo** (quiénes lo van a hacer, cómo se van a repartir la tarea, qué van a hacer y en qué orden, cómo van a analizar la información para extraer los aspectos más relevantes, dónde se va a hacer, cuánto tiempo va a durar la investigación, en qué horario se va a realizar la tarea...)
 6. **Investigamos** (formulación de hipótesis, recopilación y organización de la información, realización de actividades de investigación)
 7. **Comunicamos lo aprendido en la investigación** (el producto final de la investigación se plasma en presentaciones orales, documentos escritos y/o tecnológicos)
 8. **Evaluación del trabajo realizado.**
- o **Método SINÉCTICO:** Proceso creativo de solución de problemas y/o creación de productos novedosos basándose en analogías (unir dos cosas aparentemente distintas)
- o **Enseñanza DIRECTIVA:** Entrenamiento de habilidades y destrezas (se muestra el procedimiento y se realiza una práctica guiada y después, una práctica autónoma, es un entrenamiento de habilidades y destrezas)



- o **Enseñanza NO DIRECTIVA:** El docente no interviene y es el alumnado quien decide qué problemas explorar y decide la respuesta y la toma de decisiones según su criterio personal.
- o **Enseñanza MULTINIVEL a través del DISEÑO DE PROGRAMACIONES MÚLTIPLES:** Se proporciona múltiples oportunidades de aprendizaje a todos y cada uno de los alumnos del grupo clase. La planificación se realiza a través de múltiples propuestas de representación o presentación de la información, múltiples propuestas de expresión del alumnado y múltiples propuestas de implicación del alumnado. Componentes del diseño de programaciones múltiples:
 - Metas curriculares.
 - Contenidos de aprendizaje.
 - Opciones múltiples de trabajo en el aula.
 - Opciones múltiples para la evaluación.
 - Opciones múltiples de evidencias de progreso.
- En cuanto a las actividades del alumnado:
 - o **Método PASIVO:** El alumnado se mantiene de forma pasiva mientras se acentúa la actividad del profesor. Exposiciones, preguntas y dictados. Utilización de **estrategias memorísticas** consistentes en retener y luego recuperar información que no tiene que ser comprendida (fechas, nombres, datos).
 - o **Método ACTIVO:** El docente es el orientador del aprendizaje. Las técnicas de enseñanza son activas. El alumnado participa guiado por su motivación.
- En cuanto a la interacción del alumnado:
 - o **Aprendizaje COOPERATIVO:** El grupo de alumnos tiene que trabajar conjuntamente para lograr los objetivos siempre y cuando cada miembro consiga los suyos. Implica conocimiento y el trabajo de todos los miembros.
 - o **TUTORÍAS ENTRE IGUALES:** Basado en la creación de parejas. Un alumno ejerce el rol del tutor y ayuda al compañero que tiene el rol de alumno. Esta metodología es muy recomendable en **enseñanza inclusiva**. Beneficio mutuo por ambas partes.

e. Estrategias metodológicas activas e innovadoras.

Este tipo de metodologías son inclusivas y contextualizan el aprendizaje, atienden a la diversidad. En el centro destacamos el uso de las siguientes:

1. **Aprendizaje BASADO EN PROBLEMAS:** Involucra al alumnado a trabajar de modo activo en el aprendizaje de conocimientos y habilidades, a través del planteamiento de un problema o una situación compleja y siguiendo unos pasos. El grupo de alumnos de forma autónoma, aunque guiados por su profesor, debe encontrar respuestas a una pregunta o solucionar un problema. Cuando consiguen resolverlo correctamente, el alumnado ha tenido previamente que buscar, entender e integrar y aplicar los conceptos básicos del contenido del problema, así como los demás datos relacionados. Esquema básico de trabajo:
 - a. Definición del problema (lo realiza el docente o el alumnado)
 - b. Abordaje de las diferentes fases (pasos) que implica el proceso de resolución del problema o de la situación.
 - c. Para la solución, buscar, entender e integrar los conceptos básicos del área o materia.
2. **Aprendizaje BASADO EN PROYECTOS y TAREAS:** El alumnado debe desarrollar en grupo un proyecto siguiendo un conjunto de pasos y una secuencia lógica de acción facilitada por el docente y diseñada por ambos (docente y estudiantes) de forma conjunta para potenciar un mayor sentimiento de pertenencia e incumbencia. El contenido se facilita a medida que avanza el proyecto. Esta metodología permite al alumnado adquirir conocimientos y competencias a través de la elaboración de proyectos y tareas que dan respuesta a los problemas de la vida real.



- a. **PROYECTOS:** Consisten en investigar un tema de estudio, formulando hipótesis que habrá que validar a lo largo del proceso de investigación. El alumnado se organiza en grupos heterogéneos, realiza la búsqueda de aquella información y desarrolla la investigación. Esta investigación hay que presentarla mediante un documento escrito, oral, artístico, plástico o tecnológico y comunicar las conclusiones de la investigación al resto de compañeros.
3. **Proyecto APRENDIZAJE-SERVICIO:** Es una acción solidaria que lleva a cabo el alumnado, destinada a atender situaciones reales de la comunidad. Es un aprendizaje basado en proyectos y en el aprendizaje cooperativo. Se funden intencionalidad pedagógica e intencionalidad solidaria. Ejemplo sería: banco de alimentos, huerto urbano, ayudamos en el comedor, mercadillos solidarios, difundimos cuentos...
4. **Aprendizaje COOPERATIVO y TUTORÍA ENTRE IGUALES.** Se basa en el trabajo en equipo entre iguales. Incluye diversas técnicas en las que el alumnado trabaja conjuntamente para lograr determinados objetivos comunes, de las que son responsables todos los miembros del equipo. El equipo necesita el conocimiento y el trabajo de todos los miembros. El trabajo por proyectos y tareas implica un aprendizaje cooperativo. Este aprendizaje se organiza en grupos interactivos. Se da una organización inclusiva del alumnado y participación de personas adultas además del docente responsable del aula. La relación que se da en la "tutoría entre iguales" es asimétrica con un objetivo común y compartido que es la adquisición de las competencias clave a través de un marco de relación planificada por el profesor.
5. **Aula INVERTIDA** (Flipped Classroom) Es un modelo pedagógico en que los elementos tradicionales de la lección impartida por el profesor se invierten. Los materiales educativos primarios son estudiados por el alumnado en casa y, luego, se trabaja en el aula. El principal objetivo de esta metodología es optimizar el tiempo en clase, dedicándose, por ejemplo, al desarrollo de proyectos cooperativos o trabajar por proyectos.
6. **GAMIFICACIÓN.** Es una metodología motivadora que utiliza las reglas y técnicas de juegos para promover el aprendizaje y resolver problemas. Se utiliza una serie de técnicas mecánicas y dinámicas extrapoladas de los juegos. La técnica mecánica es la forma de recompensar al usuario en función de los objetivos alcanzados. Por ejemplo:
 - a. Acumulación de puntos. Se asigna un valor cuantitativo a determinadas acciones y se van acumulando a medida que se realizan.
 - b. Escalado de niveles. Se define una serie de niveles que el alumnado debe ir superando para llegar al siguiente.
 - c. Obtención de premios. A medida que se consiguen diferentes objetivos se van entregando premios.
 - d. Clasificaciones. Clasificar al alumnado en función de los puntos y objetivos logrados, destacando a los mejores en una lista o ranking.
 - e. Desafíos o retos: Conseguir resolver o superar un reto u objetivo planteado, ya sea solo o en equipo.
7. **ESCAPE ROOM.** Es una de las modalidades de la gamificación. Forma parte del aprendizaje experiencial. Está basado en el desarrollo de habilidades mentales para la solución de enigmas y problemas de manera que los niños pongan en juego la creatividad y el pensamiento crítico. Se trata de crear una sala de escape en la que un grupo de niños y niñas estarán durante un tiempo determinado hasta resolver un enigma o un problema a través de un conjunto de pistas. De esta manera, se activan una serie de mecanismos cognitivos que potencian las capacidades de los jugadores. El juego tiene una historia o narrativa que tiene que ver en cómo se contextualiza la sala de escape. El objetivo es salir de la sala y para ello los jugadores deberán usar



todas sus capacidades intelectuales, creativas y de razonamiento deductivo. Puede hacerse de manera virtual, por lo que se convertiría en una herramienta para desarrollar las habilidades cooperativas, cognitivas, deductivas y de razonamiento lógico de los alumnos. Pasos:

- a. Diseñar en función de los alumnos. El profesor debe crear una actividad que se ajuste a las características de edad, desarrollo cognitivo, evolutivo y emocional. También se debe tener en cuenta qué objetivos se quieren lograr. Ejemplo: en la asignatura de Matemáticas, los retos o desafíos serán matemáticos dentro del nivel educativo donde se encuentre el alumnado (grupo-edad). Se pueden utilizar tiempos distintos de duración para la ejecución de la del reto, modificando el número de retos. También se establecerán retos con distintas dificultades de más fácil o simple a más difícil y complejo. El modo de juego también puede variar, desde el modo cooperativo hasta el
8. **Metodologías y técnicas relacionadas con la NEUROEDUCACIÓN:** Esta teoría afirma que sólo puede ser aprendido aquello que llama la atención y genera emoción. Por ello se trabajan tres aspectos directamente relacionados con el aprendizaje:
- a. **Las emociones:** Las emociones positivas mejoran el aprendizaje, de ahí la importancia de generar climas emocionales positivos en entornos educativos en los que se asume con naturalidad el error, se coopera, se participa activamente en el proceso de E/A. Basado en el mecanismo que nos facilita aprender a través de aquello que nos produce placer. Por ello, los docentes deben generar climas emocionales positivos que faciliten el aprendizaje y la seguridad de los alumnos, mostrándoles respeto, escucharlos e interesarse no sólo por las cuestiones académicas. La empatía es fundamental para educar desde la comprensión.
 - b. **La atención:** Resulta especialmente relevante en educación la atención ejecutiva, que nos permite estar concentrados durante la tarea inhibiendo estímulos que consideramos irrelevantes. La atención ejecutiva mejora con programas específicos de entrenamiento cognitivo, pero también a través del ejercicio físico y el mindfulness. Hay que utilizar estrategias prácticas que fomenten la creatividad y que permitan a los alumnos participar en el proceso de aprendizaje, sin ser meros elementos pasivos del mismo. Se utilizan los diez primeros minutos de la clase para enseñar los contenidos más importantes para luego seguir con bloques que no superen los 10/15 minutos y así poder optimizar la atención. Al final de cada bloque se puede dedicar un tiempo para reflexionar sobre lo analizado o hacer un pequeño parón para afrontar el siguiente. Todo ello debe ser complementado con un profesor activo que se mueve por el aula y cambia el tono de voz porque los contrastes sensoriales atraen la atención del alumnado.
 - c. **La memoria:** Existen distintos tipos de memoria que activan regiones cerebrales concretas que debemos conocer para aplicar las estrategias educativas concretas. Disponemos de la memoria implícita asociada a los hábitos cognitivos y motores. A través de la práctica y repetición en cómo aprendemos a escribir, a tocar un instrumento musical o a realizar operaciones aritméticas básicas. También existe una memoria explícita que origina recuerdos conscientes sobre nuestro conocimiento del mundo y experiencias personales. Este tipo de memoria es más flexible y necesita un enfoque más asociativo en el que la reflexión, la comparación y el análisis adquieren un gran protagonismo. El juego constituye un mecanismo natural que genera emociones positivas, despierta la curiosidad y la atención, es placentero y permite descubrir destrezas útiles para desenvolvernos en el mundo. El juego



es una necesidad para el aprendizaje, no depende de la edad, mejora la autoestima, desarrolla creatividad, aporta bienestar y facilita la socialización.

9. **MINDFULNESS:** Es una técnica relacionada con la Neuroeducación que sirve para entrenar y mejorar “el músculo de la atención”. Para ello, el alumnado ha de ser capaz de sincronizar lo que sucede a nuestro alrededor como lo que pasa dentro de uno mismo. Una educación dirigida a mejorar el control de la atención asienta las bases para un sólido aprendizaje. Prestar atención de manera intencional a través de técnicas como la respiración y la relajación. Se comienza con los llamados “minutos amables”, que es el tiempo que se dedica para centrarse en la respiración (inspirando y expirando) y dejando que los pensamientos pasen. Para conseguirlo, hay que sentarse en posición de meditación o sobre una silla, manteniendo la espalda recta pero no rígida, la cabeza erguida, ojos cerrados y manos sobre los muslos.

10. **Metodologías favorecedoras de la METACOGNICIÓN:**

- a. **MAPAS MENTALES:** Es la representación gráfica del conocimiento que permite organizar las ideas de forma visual, favoreciendo la ordenación y estructura del pensamiento a través de la jerarquización y categorización. Se construye de manera personal empleando colores, lógica, ritmo visual, imágenes, números y palabras clave para unir ideas y relacionar conceptos, estableciendo ritmos dinámicos de lectura no lineal.
- b. **LA RUTINA DEL PENSAMIENTO:** Son estructuras con las que el alumnado de manera individual o colectiva, inician, discuten, exploran... documentos y gestionan su pensamiento, a la vez que descubren modelos de conducta que les permite utilizar la mente para generar pensamientos, razonar y reflexionar. Estas rutinas se presentan en forma de preguntas o afirmaciones abiertas que son una provocación continua para justificar, profundizar y cuestionar cualquier contenido, por lo que se convierte en motor de pensamiento que, con el tiempo, los estudiantes utilizan de forma natural.
- c. **LAS DESTREZAS DEL PENSAMIENTO:** Son organizadores que favorecen un pensamiento profundo y cuidadoso. Pueden trabajarse tanto en situaciones curriculares como de la vida diaria, y pueden llegar a incorporarse en el modo de pensamiento del alumnado. Existen tres categorías de destrezas que van a facilitar el desarrollo del pensamiento creativo, las habilidades de comprensión y el pensamiento crítico:
 - i. Destrezas para generar ideas.
 - ii. Destrezas para clarificar ideas.
 - iii. Destrezas para evaluar si dichas ideas son razonables.

11. Metodologías basadas en el **APRENDIZAJE POR PROYECTOS Y TAREAS, APRENDIZAJE COOPERATIVO ENTRE IGUALES PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN:**

Aprendizaje por proyectos o tareas: Son dos métodos de trabajo globalizado que se utilizan para desarrollar el proceso de E/A. Son excelentes instrumentos para trabajar el enfoque competencial y promover la inclusión. Los proyectos consisten en investigar un tema de estudio, formulando hipótesis que habrá que validar a lo largo del proceso de investigación. El alumnado se organiza en grupos siempre heterogéneos, realiza la búsqueda de la información y desarrolla la investigación. Dicha investigación hay que presentarla mediante un documento escrito, oral, artístico, plástico o tecnológico y comunicar las conclusiones de la investigación al resto de compañeros. En el desarrollo del proyecto se puede incorporar diversas tareas. La tarea incluye una serie de actividades interdisciplinares de aplicación de los conocimientos curriculares a situaciones concretas de la vida cotidiana. A través de ellas se van adquiriendo todas las competencias. En la secuencia de actividades de la tarea debemos proponer un



producto final. Los principios metodológicos por los que se rigen los proyectos y las tareas son los mismos:

- Concepción globalizada e integrada del aprendizaje.
- Enfoque constructivista del aprendizaje.
- Parte de los conocimientos previos del alumnado.
- Aprendizaje significativo.
- Funcionalidad del aprendizaje.
- Enfoque competencial.
- Posibilidad que el alumnado aprenda a aprender.
- Facilita una intensa actividad intelectual por parte del alumnado, priorizando la reflexión y el análisis crítico, así como la aplicación del conocimiento frente a la memorización.
- Desarrolla la competencia comunicativa.
- Favorece el trabajo individual y el trabajo colaborativo.
- Se investigan situaciones y problemas del mundo real y del entorno cotidiano.
- Se trabaja a partir de situaciones problema.
- Obtenemos resultados finales y conclusiones que compartimos con los demás.
- La evaluación permite la reflexión individual y colectiva.

Trabajo cooperativo y tutoría entre iguales para promover la inclusión: El aprendizaje cooperativo es un método de aprendizaje basado en el trabajo en equipo del alumnado sobre algún tema, como una parte integral del proceso de E/A. El alumnado busca los resultados que son beneficiosos para ellos mismos y para ellos mismos. El grupo de alumnos trabaja conjuntamente porque se lograrán los objetivos sí y solo sí, cada miembro del equipo consigue los suyos. El equipo necesita el conocimiento y el trabajo de todos los miembros. El aprendizaje cooperativo está formado por cinco elementos básicos:

- La interdependencia positiva: es el sentimiento de necesidad hacia el trabajo de los demás.
- La interacción cara a cara o simultánea: los estudiantes tienen que trabajar juntos y aprender con otros.
- La responsabilidad individual: cada miembro tiene que asumir la responsabilidad de adquirir las metas que se les ha asignado. Por tanto, cada persona debe sentirse responsable del resultado final del grupo.
- Las habilidades sociales: necesarias para el buen funcionamiento y armonía del grupo en lo referente al aprendizaje y también vinculadas a las relaciones entre los miembros. Los roles que cada persona vaya ejerciendo en el equipo (líder, organizador, animador...) su aceptación o no por parte del resto de compañeros.

f. Ejercicios, actividades, tareas y proyectos. Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Integrar las competencias clave en nuestro currículo implica programar y desarrollar actividades educativas que promuevan la adquisición de estas capacidades, lo que también implica el uso de instrumentos, procedimientos y técnicas de evaluación que permitan valorar el nivel de los logros alcanzados.

Los ejercicios, actividades, tareas y proyectos tienen como finalidad trabajar los distintos contenidos propuestos para la consecución de los objetivos, indicadores de evaluación y la adquisición de las competencias clave. La función del profesorado es la de activar en el



alumnado los procesos cognitivos (habilidades mentales o de pensamiento) que queremos que ejerciten en el proceso de E/A.

Esta activación se va produciendo desde los procesos más sencillos y simples como es el conocimiento (mecánica de estudiar y recordar) a través de ejercicios.

A partir del conocimiento se activan procesos más complejos como es la comprensión, aplicación, análisis, síntesis... que se relacionan directamente con la realización de actividades y tareas contextualizadas.

Los ejercicios: Contribuyen a la consecución de los objetivos y sienta las bases para poder realizar actividades más complejas. Está relacionado con los procesos cognitivos del conocimiento.

Tipos:

Ejemplos de actividades para todas las áreas:

- Memorizar conceptos y definiciones.
- Define, explica o describe un concepto o situación de aprendizaje relacionada con el área.
- Contestar preguntas relacionadas con los contenidos estudiados.
- Búsqueda en diccionarios.
- Indica el nombre de las partes...
- Elabora una tabla resumen o mapa conceptual.
- Dibuja, recorta...
- Identifica distintos tipos de palabras.
- Aprendizaje memorístico de las preposiciones.
- Memorización del orden alfabético.
- Forma aumentativos.
- Conjugación verbos.
- Identifica y distingue tipos de oraciones.
- Realiza cálculos escritos y manuales.
- Clasifica, identifica, opera, extrae...
- Calcula la superficie, el área y el volumen.
- Ordena de mayor a menor y viceversa.
- Memorización de las capitales, los ríos y las cordilleras...
- Aprendizaje y asociación a un dibujo de las partes del cuerpo humano, nombre del órgano, hueso o músculo.
- Aprendizaje de la cronología de los hechos históricos.
- Clasificación de animales, vegetales o minerales.
- Aprendizaje de las propiedades del agua.

Las actividades: Es un conjunto de acciones orientadas a la adquisición de un conocimiento nuevo o a la utilización de algún conocimiento de forma diferente. Para realizarlas el docente ha de activar los procesos cognitivos como la comprensión, la relación de diversos conocimientos adquiridos, el análisis, la síntesis, la inferencia o la valoración.

Tipos:

Ejemplo de actividades introductorias: (persiguen el interés del alumnado por el aprendizaje y nos introduce en el tema)

- Visualización de videos para introducir un conocimiento, habilidad y destreza, o también una actitud.
- Noticias obtenidas de medios de comunicación o internet.
- Cartas a personajes reales o imaginarios.
- Dramatizaciones.
- Historias de tradición popular.
- Curiosidades de la ciencia.
- Enigmas.
- Las matemáticas en la magia.
- Explicar y comentar curiosidades de los alimentos.

Ejemplos de actividades diagnósticas o de revisión de conocimientos previos: (conocer lo que saben para después relacionarlos con lo nuevo)

- Preguntas aleatorias sobre el tema de la unidad didáctica.
- Torbellino de ideas ante preguntas que el docente realiza sobre diversas temáticas.
- Juego de ¿quién lo sabe?



- Juego de pregunta-respuesta. para contestar a una pregunta, resolver un problema o tomar una decisión.
- Verbalización de los procesos de pensamiento que el alumno realiza

Actividades competenciales de desarrollo: Su finalidad es desarrollar los distintos contenidos propuestos en el área, para conseguir los contenidos/indicadores propuestos del perfil de área, así como adquirir las competencias clave propuestas en el perfil de competencia. Para ello, se entregará en clase un documento con tipos de actividades competenciales de desarrollo en las distintas áreas.

- Ejemplos de actividades de fomento de la lectura, escritura y expresión oral:
 - Lectura, comprensión y expresión del vocabulario y de la terminología específica de las áreas.
 - Elaboración de un diccionario con dicho vocabulario.
 - Lectura, comprensión y descripción de los enunciados de los problemas y elaboración de mapas conceptuales de los mismos.
 - Lectura y comprensión de la información procedente de la búsqueda en internet.
 - Comentarios orales y escritos de textos.
- Ejemplos de actividades de valores y elementos transversales:
 - Actividades de contenidos transversales de convivencia, paz y coeducación:
 - Asignación de responsabilidades. ▪ Diccionarios de palabras de la paz.
 - Talleres de resolución de conflictos. ▪ Lenguaje no sexista.
 - Actividades de los programas de educación ambiental:
 - Realizar talleres de reciclaje. ▪ Conocer la utilización de los diferentes contenedores de reciclado.
 - Observar el crecimiento de una planta. ▪ Investigar sobre personas importantes relacionadas con el medio ambiente.
 - Plantar un árbol. ▪
 - Observar paisajes de su entorno. ▪
 - Conocer diferentes formas de ahorro de agua. ▪
 - Actividades de los programas de hábitos de vida saludable:
 - Conocer los hábitos de vida saludable: alimentación, ejercicio, sueño, higiene... ▪ Reconocer los alimentos de temporada.
 - Discriminar entre alimentos saludables y los que no lo son. ▪ Aprender a lavarnos las manos correctamente antes y después del desayuno en el aula.
 - Formar la pirámide alimenticia. ▪ Utilizar de forma adecuada los aseos del centro.
 - Llevar a cabo en el centro el ritual del desayuno sano. ▪
 - Actividades relacionadas con los programas culturales:
 - Conocer las características de nuestro patrimonio andaluz. ▪ Visitar los monumentos más emblemáticos de nuestra localidad.
 - Celebrar el día del flamenco. ▪ Realizar cortos. ▪ Conocer el funcionamiento del cine.
 - Actividades de refuerzo y ampliación:
 - Elaboración de mapas conceptuales sencillos.
 - Repaso de actividades que no han realizado con el resto del grupo.



- Participación en diálogos y debate sobre los procesos y procedimientos de resolución de tareas,
- Actividades de refuerzo en la comprensión y expresión lectora y matemática.
- Actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma orla.
- Trabajos de investigación sobre determinados aspectos de la unidad didáctica.
- Trabajos monográficos interdisciplinares que impliquen varias áreas.

Las tareas: Es un conjunto de actividades aplicadas a situaciones de la vida cotidiana o a la solución de problemas complejos. Para realizarlas es necesario activar procesos cognitivos de aplicación de la comprensión de los conocimientos a situaciones relacionadas con la vida cotidiana. Por ello contribuyen directamente a la adquisición de las competencias clave.

Ejemplo de tareas:

- Confeccionar un mural sobre el problema de la contaminación.
- Construimos nuestro planetario.
- Diseñar un cartel con las normas de convivencia de un grupo, curso o centro, para una campaña publicitaria, para conservar limpia la escuela, contra la violencia de género, el racismo...
- Elaborar un menú equilibrado de las siete cenas de la semana para comer sano.
- Escribir al Ayuntamiento solicitando papeleras, árboles, bancos, canastas...
- Escribir la carta a los Reyes Magos.
- Escribir un artículo en el blog del colegio.
- Hacer el logotipo de la clase.
- Hacer el mapa del tiempo para explicárselo a otro curso.
- Hacer encuestas sobre distintos temas de interés.
- Hacer una guía turística de la ciudad.
- Investigar sobre los antisépticos y elaborar un botiquín de urgencias.
- Nuestro libro de refranes y adivinanzas.
- Planificar un entrenamiento físico de un deportista.
- Organizar la excursión de fin de curso.
- Preparar y representar una obra de teatro.
- Realizar un análisis de la factura de un móvil, emitiendo un informe.
- Realizar un escrito de reclamación.

Los proyectos: Es una metodología de aprendizaje, en la que los estudiantes adquieren un rol activo y se favorece la motivación académica. Suele centrarse en la resolución de una problemática sobre la que se ha de investigar, generalmente en grupo.

Ideas para proyectos:

- Cómo se forma el universo.
- La naranja.
- La gente de mi pueblo.
- Cómo somos por dentro.
- Por qué somos de diferentes colores.
- Por qué enfermamos.
- El taller de los sentidos.
- La dieta mediterránea.
- Estamos rodeados de geometría.
- Los residuos del planeta.
- El castillo de mi pueblo.
- Mujeres científicas.
- El paso del tiempo.
- El refranero andaluz

g. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.

Medidas para mejorar la expresión oral.

1. Escucha de:

- Las exposiciones de clase.
- De los medios de comunicación.
- De las exposiciones y opiniones de los compañeros.
- Literatura: cuentos, poesías, letras de canciones.



2. Hablar/exposición/descripciones o narraciones de:
 - Sentimientos y emociones, gustos, aficiones e intereses.
 - Expresar una opinión.
 - Contar una noticia.
 - Situaciones de la vida cotidiana.
 - Temas de los contenidos de las áreas de estudio.
 - Trabajos individuales o grupales sobre las áreas de estudio.
 - Enunciado de problemas de matemáticas.
 - Problemáticas de la vida cotidiana.
 - Cuentos, literatura infantil.
3. Hablar/diálogos sobre lo que se sabe, se ve, se cree, se siente, se imagina. Contraste de opiniones, resolución de conflictos, dilemas.
4. Dramatización/escenificaciones/juegos de rol.
5. Juegos de lenguaje.

Debemos dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en todas las vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar)

Estrategias:

- Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- Extraer la idea principal.
- Comentar lo escuchado.
- Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
- Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuadas a la situación.
- La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.
- En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas.

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conllevan la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Al ser la lectura una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implica todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta "Educación Lectora".

Para mejorar la fluidez lectora: Se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora o a partir de preguntar que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar, interpretar e inferir, razonar y reflexionar.

Estrategias para mejorar la fluidez lectora:

Lectura repetida, lectura asistida (mediante el modelado por parte del maestro y la lectura oral) y **lectura expresiva** (trabajando la entonación y expresividad)

Estrategias para mejorar la comprensión lectora:

Lectura anticipatoria (se plantea hipótesis a partir de la lectura del texto/el docente da alguna información de lo que ocurrirá en el texto) **Formulación de preguntas sobre lo**



que se lee (preguntas de qué es o por qué) **Conectar el texto con lo que conoce el alumnado.** **Visualización** (Dibujar lo leído) **Vocabulario** (Se han de trabajar las palabras de especial dificultad del texto) **Metacognición** (Preguntarse de manera continua si estoy entendiendo lo que leo) **Resumen de lo leído.** **Inferencias** (acerca de lo que se va leyendo) **Evaluación** (Enjuiciar el valor de texto)

Estrategias para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura: textos literarios y no literarios, continuos y discontinuos, de diferente tipología (informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos...) que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

Tareas y actividades que contribuyen al fomento de la lectura y al desarrollo de la competencia lectora:

- 1) **Lectura diaria, de al menos 30 minutos, durante la jornada escolar.** El equipo docente puede decidir en qué áreas se va a fomentar la lectura cada día de la semana, creando un seguimiento de dicha lectura a través por ejemplo de una plantilla, en el que se expongan las áreas, días y espacios donde se realizará la lectura diaria.
- 2) **Planificación de la lectura.** Una vez elegido el libro o lectura se establecerán estrategias de lectura comprensiva siguiendo los siguientes pasos:
 - a. **Lectura anticipatoria antes de la lectura.**
 - Leer el título, comentar sobre los posibles temas de textos.
 - Ubicación/contexto
 - Realizar previsiones.
 - Auto-preguntas.
 - Conexiones
 - Plantear hipótesis sobre lo que creemos que nos cuenta el libro o texto.
 - Decir nombres del autor, ilustrador, editorial...
 - El maestro puede dar alguna información relevante sobre el texto y facilitar su comprensión
 - b. **Durante la lectura.**
 - Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráfico (título, subtítulos, epígrafe) como lingüísticos (conectores, enlaces...)
 - Lectura asistida en voz alta por parte del profesor.
 - Lectura coral o individual por parte del alumnado de fragmentos, capítulos...
 - Para desarrollar la precisión y la velocidad lectora podemos realizar: lectura repetida, lectura asistida mediante el modelado por parte del maestro y lectura coral y lectura expresiva o radiofónica, trabajando la entonación y la expresividad.
 - c. **Después de la lectura.**
 - Significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales...) comprendiendo así el vocabulario del texto.
 - Formulación de preguntas literales, inferenciales y valorativas.
 - Resumen de los leído.
 - Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.



- Localizar la información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
 - Interpretación crítica y comentarios de textos.
 - Ortografía.
 - Exposición.
 - Taller de escritura creativa.
 - Taller de prensa.
- d. **Lectura digital:** Blogs, web educativa, audio cuentos.
- e. **Lectura en clase de producciones propias:** Incluirá la producción de textos escritos sencillos de diferente tipo (poemas, canciones, noticias reales o inventadas...) que deberán ser leídos en clase por parte del alumno.
- f. **Competiciones y concursos de comprensión lectora:** Tienen por objeto medir y reconocer las diferentes técnicas inherentes a la comprensión lectora: rastreo visual, velocidad lectora, capacidad de inferencia del significado...
- g. **Realización de diccionarios personales:** La realización de un diccionario personal por parte del alumnado en el que debían anotar las palabras nuevas que surjan en las diferentes áreas. En función de los niveles de los alumnos, el diccionario personal tendrá mayor o menor carga visual y rigor en las definiciones, debiendo promover que los alumnos de los primeros cursos de la etapa realicen dibujos y definiciones propias.

Medidas que el CEIP ALJIBE establece para el fomento de la lectura:

- 1) Catálogo de lecturas recomendadas para casa.
- 2) Catálogo de lecturas para trabajar en el centro.
- 3) Premios para trabajar en el centro.
- 4) Lectura libre en la biblioteca escolar.
- 5) Promover e incentivar la formación de usuarios en la Biblioteca.
- 6) Comparte tus libros (bookcrossing)
- 7) Préstamo de Libros.
- 8) Lectura pública y cuentacuentos.
- 9) Organización de la Semana de Animación a la lectura. Exposición de los trabajos. Lectura de las composiciones realizadas, encuentro de autores, cuentacuentos, representaciones.

Medidas que las aulas establecen para el fomento de la lectura:

- 1) Contenido de las áreas.
- 2) Trabajos personales o grupales del alumnado.
- 3) Textos de la vida cotidiana.
- 4) Noticias.
- 5) Publicidad.
- 6) Textos literarios.
- 7) Textos periodísticos.
- 8) Diccionario.
- 9) Textos de internet.
- 10) Juegos de lectura y escritura.
- 11) Dictados.
- 12) Talleres de escritura.

Medidas para mejorar la expresión escrita.

Estrategias metodológicas para mejorar la expresión escrita:

- 1) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- 2) Habituarse al alumnado al uso de vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- 3) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- 4) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.
- 5) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia,



enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes...

Las actividades y tareas de escritura girarán en torno a las mismas temáticas que la lectura:

- | | |
|---|------------------------------------|
| 1. Contenido de las áreas. Trabajos personales o grupales del alumnado. | 6. Textos periodísticos. |
| 2. Textos de la vida cotidiana. | 7. Textos divulgativos. |
| 3. Noticias. | 8. Textos científicos. |
| 4. Publicidad. | 9. Diccionario. |
| 5. Textos literarios. | 10. Textos de internet. |
| | 11. Juegos de lectura y escritura. |
| | 12. Dictados. |
| | 13. Talleres de escritura. |

Utilización de la Biblioteca y las TIC.

Las bibliotecas, tanto de aula como de centro, serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondría una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación potencia el uso de una lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales... Es conveniente la formación del alumnado con respecto a programas educativos informáticos, programas de gestión (procesadores de textos, gestores de correo...) e internet... puesto que los recursos que nos ofrece la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información.

h. Actividades complementarias.

Son las actividades que organizamos durante el horario escolar de los centros. Fundamentalmente son salidas y celebraciones. Estas actividades deben estar aprobadas por el Claustro y por el Consejo Escolar, así mismo deben estar incluidas en el PEC.

Las salidas:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| ● Paseo por el barrio. | ● IES Hozgarganta |
| ● Campo. | ● Laboratorio del IES |
| ● Granja-escuela | ● Viaje fin de curso. |
| ● Teatro | |
| ● Museos | |
| ● Parque | |
| ● Viaje en tren | |
| ● Castillo de Jimena | |
| ● Baños árabes de Ronda. | |
| ● Biblioteca de Jimena | |
| ● Visita a un entrenamiento de fútbol | |
| ● Panadería | |
| ● Mercadillo | |
| ● Cooperativa de naranjas | |
| ● Visita a fábricas determinadas. | |



Con el fin de que estas actividades tengan un componente educativo, a tal efecto programaremos la actividad:

- A nivel de Centro:
 - Planificar y coordinar la salida con el resto de maestros.
 - Planificar la salida dentro del Plan de Centro, documento que se aprueba dentro del seno del X Consejo Escolar.
 - Coordinación con el Equipo Directivo.
 - Contactar y organizar la visita con las personas requeridas: responsables del lugar, autobús...
- A nivel de aula:
 - Asamblea sobre la salida:
 - Conversamos con los niños sobre el motivo de la salida.
 - El lugar al que vamos a ir.
 - El transporte que vamos a utilizar.
 - Lo que vamos a ver.
 - El día que iremos.
 - Los conocimientos previos que tenemos sobre el lugar y lo que vamos a ver, con el fin de detectar los conocimientos previos del alumnado para realizar aprendizajes significativos.
 - Anotamos en el calendario el día de la salida.
 - Preparamos todo lo que vamos a llevar.
 - Preparamos canciones para cantar en el autobús.
 - Hacemos un mural colectivo con todos los datos que tenemos.
 - Vemos el mapa o plano donde vamos.
 - Elaboramos por grupos, un cuadernillo de preparación para la salida.
 - Preparación de tarjetas identificativas.
 - Elaboramos las normas de salida.
 - Organizamos los grupos de niños y adultos que irán con cada grupo.
- A nivel de familias:
 - Reunión informativa con los padres para organizar la salida: Explicamos el motivo de la salida, se decide sobre los padres que pueden acompañarnos, cuáles son sus cometidos, asignación de padres a los grupos de niños.
 - Autorización escrita por parte de éstos.



Programación de la actividad durante la salida:

- Realizamos diversas actividades, según el tipo de salida y los objetivos que tenga la misma.
- Observamos y exploramos formas, tamaños, sonidos, texturas, colores.
- Preguntamos a la maestra y padres acompañantes sobre lo que vamos viendo.
- Observamos y expresamos de forma oral, el recorrido que estamos realizando y los lugares por donde pasamos.
- Cantamos alguna canción que previamente se haya preparado.
- Dibujamos lo que observamos.
- Tomamos el desayuno a media mañana.
- Leemos los letreros que encontramos a nuestro paso: nombre de las calles, carteles, anuncios, folletos...
- Recogemos muestras de la visita:
 - Si vamos al campo traemos hojas, ramas, flores, bichos...
 - Si vamos al museo traemos postales, trípticos, catálogos...
- Hacemos fotos y video del recorrido. Después construiremos un libro con secuencias temporales.

Programación de la actividad después de la salida:

- Hablamos y recordamos lo observado, sus vivencias, lo que le ha gustado más o menos, las anécdotas, los conflictos surgidos y cómo se han solucionado.
- Reflejamos lo observado y aprendido en la salida a través de los diversos lenguajes: corporal, oral, escrito, plástico, sonidos...
- Podemos realizar talleres:
 - Mural colectivo de fotos, dibujos y producciones de los niños que reflejen lo vivido y aprendido en la salida.
 - Taller de construcción del libro de fotos de salida.
 - Estampaciones o collage con hojas, flores... que hayamos recogido en la salida.
 - Reconstruir el itinerario seguido a través de mapas y planos.
 - Visualización del video de la salida y hablar sobre ello.



| ACT. | OBJETIVOS | PLAN DE AC TIVACIÓN | | | | |
|---------------------------------|---|---|--|--|--|---|
| | | Infantil | 1er Ciclo EPO | 2º Ciclo EPO | 3er Ciclo EPO | ESO |
| FIESTA DE OTOÑO (1er trimestre) | Reconocer el Otoño como una estación año. | Decoración del árbol pasillos y clases | Decoración del mural de otoño. | Decoración aulas con motivos otoñales. | Decoración de las aulas con motivos otoñales. | |
| | Identificar y conocer los frutos del otoño. | Taller de otoño en el aula. Con la colaboración de las familias | Visita a la exposición de setas del centro. | Visita a la exposición de hongos (ornadas micológicas en el control) | Identificación de hongos y plantas en salidas al entorno. Seleccionar, dibujar y etiquetar setas. | Identificación de hongos. |
| | Desarrollar su capacidad de relación con las manualidades y danza otoñal con la colaboración de la familia. | Fiesta de otoño: talleres de manualidades y danza otoñal con la colaboración de la familia. | Elaboración de una receta con frutos del otoño, en colaboración con la familia. | Exposición de setas. | Mejorar las relaciones en las salidas al entorno | |
| | Incentivar el consumo de frutos secos frente a las chucherías. | Taller de degustación de frutos otoñales | Participación de la familia en los trabajos realizados. | | Incentivar desde las tutorías el consumo de frutos secos en lugar de chucherías. Desde el área de inglés van a ver cómo se cultivan los cacahuetes. | |
| | Explorar el entorno en busca de elementos otoñales. | Salida al entorno para recogida de elementos otoñales. | Salida al campo para reconocer setas y hongos, así, como diferentes tipos de árboles, hojas y plantas". | | | |
| | Conocer fiestas y costumbres propias y otros países | Celebración Halloween y TOSTÓN (actividades, disfraces, baile, teatro de sombras) | Celebración de la fiesta de Halloween. Decoración de las puertas de clase y reparto de cruces de terror. Disfraces y canciones relacionadas con Halloween. Representación de la obra de teatro "La bruja Sinfroesa" El caldero mágico (trabajar las emociones). Elaboración de bolsas para Halloween con el centro de interés "El Grúñalo" | Celebración de la fiesta de Halloween en la clase de inglés y a nivel de centro. | Celebración de la fiesta de Halloween a nivel de centro donde los alumnos representarán distintas canciones en inglés. A nivel de aula, se harán lecturas, crucigramas, sopa de letras, juegos, para conocer cómo se celebra Halloween en distintos países o la Noche de Todos los Santos. | Halloween. Visionado de películas. Lecturas y Talleres. Concurso decoración de puertas. |



| | | | | | | |
|----------------------------|--|--|---|--|--|--|
| DÍA DEL FLAMENCO (16 NOV.) | Potenciar el conocimiento de su folklore | Dialogo, dramatizaciones, cuentos, videos, manualidades... relacionadas con el tema. Talleres de flamenco con la colaboración de las familias. | Celebración del día del flamenco dedicado a las sevillanas. Cuento "Cómo se llaman las niñas flamencas" | Rincón flamenco. Búsqueda de personajes flamencos: cantaores, guitarristas y bailaores. Actividad de centro: puesta en escena de las sevillanas en la pista polideportiva. | Desde el área de música se trabajará la letra y la música de una sevillana. A nivel de aula se realizarán investigaciones sobre distintas celebridades del mundo del flamenco | Celebración del Día del flamenco. Desde el área de música se trabaja la letra y baile de una sevillana. |
| | | Participar en las actividades propuestas por la comunidad escolar (claustro de profesores; AMPA...) | Origen, letra, audiciones y fichas relacionadas con el tema (instrumentos, vestimentas...) | Instrumentos flamencos y bailes. Los palos del flamenco: sevillanas. | Instrumentos flamencos y bailes. Los palos del flamenco. | Desarrollo de una unidad didáctica sobre el Flamenco (palos, cantaores, instrumentos y bailaores). Actividades interactivas. |

| | | | | | | |
|--|-------------------------------------|--|---|--|---|---|
| | Conocer hábitos alimenticios sanos. | Cuentos, canciones, videos, recursos literarios, bits de inteligencia y coloquios en la asamblea relacionados con el tema. | Pirámide magnética de los alimentos. Elaborar menús saludables. | Fichas y murales sobre alimentación saludable. Participación en el Programa "Alimentación Saludable" | Desde el área de inglés, elaborar un menú con sus comidas preferidas, donde analizaremos la calidad de éstas y su salubridad. | Elaboración de menús sanos y cálculo de calorías. |
|--|-------------------------------------|--|---|--|---|---|

DIA DE LA ALIMENTACIÓN (1er trimestre)



| | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|
| Crear mayor conciencia de la difícil situación en que viven las personas que padecen hambre. | Participar en campañas solidarias | Menú semanal para el recreo. | Rueda y pirámide de alimentos - dieta mediterránea. | Rueda y pirámide de alimentos - dieta mediterránea. | Realización en el aula de actividades con las recetas. |
| Fomentar una alimentación sana y prevenir la obesidad infantil. | Cumplir con el menú semanal | Actividades sobre alimentación saludable, a través del programa "Alimentación saludable". Reparto de frutas al alumnado. | Participación en el curso de "Garantía alimentaria" | Desde el área de inglés: importancia de mantenerse sano comiendo alimentos saludables y haciendo ejercicio. | |
| Conocer la distribución de los alimentos según la pirámide alimenticia. | Juegos de asociación para trabajar la pirámide alimenticia | Participación en el curso de "Garantía alimentaria" | | Colaborar en las actividades programadas por la coordinadora del Proyecto después de asistir a la reunión anual. | |



| | | | | | | |
|-----------------------------|--|--|---|---|--|---|
| | Apreciar la dieta mediterránea. | Participación en el curso de "Garantía alimentaria" | | | Desde el área de inglés: Elaboración de un menú saludable. | |
| DÍA DEL NIÑO (1º Trimestre) | Conocer los derechos y deberes de la infancia. | Realización de un mural sobre los derechos del niño y manualidad | Realización de un mural con los derechos y deberes del niño/a. | Confección de fichas sobre los derechos del niño/a. | Realización de fichas y murales con dibujos y carteles sobre los derechos del niño. Proponer al alumnado que donen un juguete personal que ya no usen para intercambiarlo en un fondo común. | Realización de actividades sobre los derechos del niño. |
| | Concienciar de que no todos los niños/as disfrutan de los derechos universales. | Cuentos, diálogos, canciones, videos, recursos literarios, manualidades y dramatizaciones sobre los derechos y deberes de los niños. | Concienciar de que no todos los niños/as disfrutan de los derechos universales. | Actividades de concienciación. | Visionado de documental sobre la vulnerabilidad de alguno de los derechos del mundo y otros países. | |



| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|--|
| | Rechazar las causas que provocan marginación, discriminación e injusticia social. | Dramatizaciones para aprender a convivir | | | Trabajar a diario para rechazar la marginación, discriminación. | |
| DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (1º Trimestre) | Concienciar al alumnado de la igualdad entre hombres y mujeres. | Diálogo, videos, cuentos y dramatizaciones. Trabajar el lema "nadie pega a nadie" | Colaborar en las actividades que proponga la coordinadora de Igualdad. Canción "Ya no" Tolerancia cero. | Lectura de manifiesto en contra de la violencia de género. Formación de un lazo humano en la pista polideportiva con globos morados. Canción sobre la tolerancia. | Colaborar en las actividades que proponga la coordinadora de coeducación:" | Lectura de manifiestos contra la violencia de género, baile con globos y lazo morado |
| | Interiorizar patrones de resolución de conflictos a través de la palabra y el diálogo. | Colaborar en las actividades que proponga la coordinadora de coeducación. | Visionado de video de Súper Lola | Dibujo abstracto sobre una mujer. | Se trabajará diariamente en clase | Canción sobre el rechazo a la violencia de género. Saldremos al patio para hacer una actividad en común con el resto del colegio |



| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| | Eliminar los roles sexistas en la realización de las tareas domésticas. | Crear situaciones de igualdad en las actividades del aula y en el rincón del juego simbólico | Lectura de cuentos dedicados a la igualdad. | Visionado del cuento "Una Blancanieves diferente" | Canción sobre el rechazo a la violencia de género. Saldremos al patio para hacer una actividad en común con el resto del colegio | Elaboración de carteles con los trabajos realizados por el alumnado sobre el tema. |
| | Desarrollar en los niños/as valores democráticos. | En asamblea: diálogos dramatizaciones, cuentos, videos canciones y explicación de los valores cívicos. | Lecturas y/o visionado de cuentos sobre la discapacidad. | Adaptación de un cuadernillo individual donde trabajados derechos, deberes, símbolos, himnos, banderas, etc. | Mini libro de la Constitución y lectura de alguno de sus artículos. | Murales y trabajos con los Derechos y Deberes de los niños/as. |
| DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (1º Trimestre) | Identificar símbolos y valores cívicos: respeto, tolerancia, participación | Realización de trabajos alusivos. | Lectura del "Cuento de la Constitución". | Trabajar el tema de Sociales sobre la Unidad: Los pueblos y las ciudades. | Comentar noticias sobre la Constitución | |



| | | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|--|
| | Conocer los principales derechos y deberes de nuestra Constitución. | Mural de ciclo. | Fichas alusivas al tema. Presentación del libro de la Constitución y lectura de algunos artículos en colectivo del ciclo. Visita al Ayuntamiento. | Comentar en debate algún artículo de relevancia de la Constitución. | Manipulación del libro de la Constitución y comentar en debate algún artículo de relevancia. | |
| | Practicar la democracia poniendo en práctica los valores cívicos. | Elaboración de la constitución de mi clase. | Trabajar algunos artículos de la Constitución, a partir de Cuentos populares. Decorar la bandera de España con distintas técnicas. | | | |

| | | | | | | |
|------------------------|--|--|---|---|--|--|
| FIESTA DE NAVID | Valorar la importancia cultural de estas fiestas. | Decorar los pasillos y clases con motivos navideños. | Encuentro navideño. Participación en el recital de villancicos. | Decoraciones navideñas de puertas y pasillos. | Participación en el Concurso de redacciones y critsmas del Centro. | Fiesta navideña (villancicos, visionado de películas navideñas) |
|------------------------|--|--|---|---|--|--|

AD (1º Trimestre)



| | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|---|
| | Dar otra perspectiva responsable al consumismo de la Navidad. | Taller de cocina navideña con la colaboración de la familia. | Decoración de clases, pasillos y puertas con motivos navideños | Concurso de postales navideñas organizado por el ayuntamiento. | Fiesta navideña. Participar en el Festival de villancicos del Centro. | Decoración Planta Baja del edificio principal. |
| | Potenciar sentimientos de solidaridad, trabajo cooperativo, sentimientos de compañerismo a través de tareas comunes. | Desayuno navideño con la participación de las familias. | Creación de un belén en el aula en colaboración con la familia. | Fiesta navideña. Recital de villancicos | Decoración de clase y pasillos. | Desayuno navideño. |
| | Valorar la Navidad como una fiesta de reunión familiar. | Festival de villancicos organizado por el centro | Desayuno navideño. | Actuación pastoral infantil de la localidad. | Fiesta navideña. | Participación en concurso de Cuentos navideños. |
| | | Salida por el pueblo para ver el ambiente navideño. | Participar en el concurso de postales navideñas del Centro y del Ayuntamiento | Desayuno navideño | Realizar fichas y murales sobre el tema. | Decoración de las clases desde el área de plástica. |
| | | Postal navideña cada niño/a felicita a su familia | Actuación de la pastoral infantil de la localidad. | | | |



| | | | | | | |
|------------------------------|--|---|--|--|---|---|
| | | Manualidades navideñas para llevar a casa o para el aula. | | | | |
| DÍA DE LA PAZ (2º Trimestre) | Valorar el dialogo y la mediación como instrumento para resolver los problemas de convivencia. | Dialogar con el alumnado a la hora de resolver los problemas de convivencia. Ponerse en la situación del otro. Desarrollar la asertividad | Carrera solidaria .Se organizarán estaciones desde los diferentes planes y programas | Colaborar en las actividades programadas a nivel de centro. | Trabajar la resolución de conflictos cuando sea necesario y en las Tutorías | Colaborar en las actividades programadas a nivel de centro. |
| | Comprender y justificar la necesidad de convivir respetando unas reglas básicas de convivencia que garanticen el disfrute de los DºH. | Trabajar diariamente las normas de clase de manera lúdica haciendo participe al alumnado. | Mural y fichas sobre la Paz. | Carrera solidaria .Se organizarán estaciones desde los diferentes planes y programas | Recogida de alimentos para colaborar con Cáritas para las familias necesitadas de la localidad. | Juegos y dinámicas de grupo para fomentar el compañerismo en el aula. |



| | | | | | | |
|--|---|-------------------------|---|--|---|--|
| | Analizar las consecuencias de la violencia en la sociedad y proponer ideas que promuevan la paz y la no violencia. | Mural a nivel de ciclo. | Cuento de Nadarín. Representación y trabajo sobre el cuento. | Audición y aprendizaje sobre el contenido de una canción relacionada con la no violencia | Fichas y murales sobre la tolerancia y el respeto mutuo y el problema de los refugiados. Estudiaremos algunas personas que han contribuido a la paz en el mundo. | Visionado de película sobre valores sociales y cívicos |
|--|---|-------------------------|---|--|---|--|



| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| | <p>• Acordar y dar a conocer a todos los miembros de nuestra comunidad educativa el proyecto elaborado para el presente curso, así como las actividades previstas, haciéndoles partícipes del mismo y favoreciendo sus aportaciones y sugerencias.</p> | <p>celebración de la carrera por la paz con los demás centros de la zona</p> | <p>celebración de la carrera por la paz con los demás centros de la zona</p> | <p>celebración de la carrera por la paz con los demás centros de la zona</p> | <p>celebración de la carrera por la paz con los demás centros de la zona</p> | <p>celebración de la carrera por la paz con los demás centros de la zona</p> |
|--|---|--|--|--|--|--|



| | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|---|---|---|---|
| | <p>Favorecer la convivencia en el aula para aumentar la empatía y el respeto a otras personas de distinto sexo, raza, religión y creencias políticas.</p> | <p>Actividad propuesta por el centro.</p> | <p>Cartelería sobre los conflictos de clase y su resolución.</p> | <p>Trabajar la resolución de conflictos cuando sea necesario.</p> | <p>Dramatización de una canción por la paz.</p> | <p>Recogida de alimentos, ropa y calzada para familias necesitadas de la localidad.</p> |
| | | | <p>Carrera por la Paz con los centros de Jimena</p> | <p>Carrera por la Paz con los centros de Jimena</p> | <p>Música día de la Paz.</p> | <p>Carrera por la Paz con los centros de Jimena</p> |
| | | | <p>Audición y aprendizaje sobre el contenido de una canción relacionada con la no violencia</p> | | <p>Carrera por la Paz con los centros de Jimena</p> | <p>Audición y aprendizaje sobre el contenido de una canción relacionada con la no violencia</p> |
| <p>DÍA DE ANDALUCÍA</p> | <p>Desarrollar en el alumnado los valores democráticos.</p> | <p>Desayuno andaluz.</p> | <p>Desayuno andaluz.</p> | <p>Desayuno andaluz.</p> | <p>Desayuno andaluz.</p> | <p>Desayuno andaluz.</p> |

(2º Trimestre)



| | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|
| <p>Comprender los motivos de la celebración del Día de Andalucía</p> | <p>Cuento, videos... de la importancia de este día.</p> | <p>Crear el "Rincón andaluz" y adorno de pasillos con motivos andaluces.</p> | <p>Mural sobre las provincias andaluzas con información relevante.</p> | <p>Redacción de los motivos de la celebración del día Andalucía</p> | <p>Realización de murales.</p> |
| <p>Desarrollar el interés por celebrar de forma grupal la alegría de las fiestas</p> | <p>Bailes, música, juegos... Típicos de Andalucía. (PROPUESTA: INVITAR A LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LOCALES. A MODO DE FERIA PARA ROTAR.</p> | <p>Lectura de poesías de autores andaluces.</p> | <p>Lectura de narraciones y/o poesías de autores/as andaluces.</p> | <p>Trabajar las provincias, los trajes típicos, etc. de cada provincia andaluza.</p> | <p>Recopilación y audición de músicos andaluces a lo largo del tiempo.</p> |
| <p>Conocer e identificar los símbolos de la Comunidad Andaluza como el himno y la bandera</p> | <p>Manualidades relacionadas con el tema.</p> | <p>Estudio de los símbolos de Andalucía: escudo, bandera e himno.</p> | <p>Recetario típico andaluz. Pase de modelos.</p> | <p>Estudio y trabajo sobre las Instituciones Andaluzas. Programación del tema del libro de texto. Excursión al entorno natural.</p> | <p>Talleres relacionados con la cultura andaluza: Pintores y poetas andaluces.</p> |
| <p>Potenciar el conocimiento de su, gastronomía, tradiciones...</p> | <p>Los alumnos vendrán vestidos con el traje típico desde la casa. (delantal, flores, peinetas, etc.)</p> | <p>Circuito con juegos populares.</p> | <p>Cuadernillo de Andalucía.</p> | <p>Fichas y murales sobre el tema.</p> | <p>Circuito de juegos populares, tradicionales y autóctonos de Andalucía</p> |



| | | | | | | |
|--|--|--|---|---------------------------------------|---|--|
| | <p>Conocer personajes andaluces ilustres: escritores, músicos, pintores, así como las manifestaciones artesanales de la zona.</p> | <p>Mostrar Imágenes de andaluces y andaluzas ilustres</p> | <p>Actuación en directo o en video del baile La Jinceleta por la Asociación de mujeres.</p> | <p>Mural andaluz</p> | <p>Repaso y origen de los símbolos: bandera, himno y escudo. Cantar el himno.</p> | |
| | | <p>Dialogar sobre su biografía, su legado. Conversar sobre la vida y obra de personas "conocidas" de nuestra localidad que han decidido vivir en Andalucía</p> | <p>Circuito con juegos populares.</p> | <p>Circuito con juegos populares.</p> | <p>Circuito con juegos populares.</p> | |

| | | | | | | |
|-----------------------|---|---|-------------------------|--|--|---|
| <p>DÍA DEL</p> | <p>Conseguir una mayor implicación y participación de los niños y jóvenes del centro en el cuidado del medio ambiente de su ciudad y del planeta</p> | <p>Coloquios y manualidades alusivas al tema.</p> | <p>Salida al campo.</p> | <p>Poner en marcha el "Comando Verde" en coordinación con la Ecoescuela.</p> | <p>Usar material reciclado para distintas actividades.</p> | <p>Llevar a cabo el contrato medioambiental propuesto para este curso, colaborando toda la comunidad educativa.</p> |
|-----------------------|---|---|-------------------------|--|--|---|

ÁRBOL
(MEDI
O
AMBIE
NTE)
(2, 3 °
Trimestre)



| | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|
| <p>Sensibilizar, concienciar y educar a los niños y jóvenes de la Estación de Jimena de la importancia que tienen los ecosistemas forestales para el medio ambiente y de las amenazas que sufren los mismos.</p> | <p>Celebración del día del medio ambiente (5 de Junio).Diálogo, cuentos, videos, manualidades...</p> | <p>Visita al IES Al Andalus (Forestales) para realizar un taller sobre el medio ambiente.</p> | <p>Reciclado: recolección de tapones, pilas, cartuchos de impresoras, cartón, papel, bricks, etc.</p> | <p>Excursión por el entorno</p> | <p>Señalización de los contenedores en los que se reciclará la basura.</p> |
| <p>Plantar árboles y arbustos, colaborando en la regeneración de nuestros bosques, que son auténtico pulmón para la vida con la aportación de las ONGs.</p> | <p>Participar en los programas ofertados por las diferentes asociaciones. Participara en los talleres organizados por el módulo de forestal del instituto de Jimena.</p> | <p>Participar en concursos del medio ambiente.</p> | <p>Confeción de papeleras para el reciclado de residuos.</p> | <p>Usar el rincón de las buenas prácticas para el reciclaje</p> | <p>Salida al entorno natural</p> |



| | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|
| <p>Dar a conocer a los más jóvenes de nuestro municipio las distintas especies de árboles y arbustos que pueden encontrar más fácilmente en su municipio.</p> | <p>Llevar a cabo el contrato medioambiental propuesto para este curso, colaborando toda la comunidad educativa.</p> | <p>Continuar con "Comando Verde". Participando en la campaña de la limpieza del patio.</p> | <p>Concurso de la mascota de Ecoescuela que represente al centro.</p> | <p>Participación activa en el proyecto de Eco-Escuela.</p> | <p>Seleccionar y participar en algunos concursos de temática medioambiental.</p> |
| <p>Desarrollar una iniciativa educativa, ambiental y social que perdurará tanto en el tiempo como en la mente de los niños y niñas.</p> | <p>Señalización en el aula, de los contenedores en los que se reciclará la basura.</p> | <p>Participar en las actividades propuestas por la coordinadora de Ecoescuela</p> | | <p>Reciclado: recolección de aceite usado, pilas, cartuchos de impresoras, cartón, papel, bricks, tapones ...</p> | <p>Participar en las actividades programadas por la coordinadora del Proyecto Ecoescuela.</p> |
| <p>Fomentar el aspecto social, de convivencia y crear un ambiente festivo para hacer partícipes a todos, disfrutando de una agradable jornada de convivencia al aire libre y en contacto con la naturaleza.</p> | <p>Participar en las actividades propuestas por la coordinadora de Ecoescuela</p> | <p>Selección y reciclado de la basura. Papeleras de reciclaje de papel para todas las dependencias del Centro. (Programa Ecoescuela)</p> | | <p>Seleccionar y participar en algunos concursos de temática medioambiental. (Proyecto Eco-Escuela, elección de la mascota, buenas prácticas, etc.)</p> | |



| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | Participar en la campaña de limpieza del patio. Comando Verde. | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|--------------------------|--|---|--|--|---|--|
| CARN AVAL (2º Trimestre) | <p>Manifestar interés por compartir con los amigos y adultos sentimientos de alegría y diversión ante situaciones lúdicas como disfrazarse, maquillarse, bailar y sus posibilidades expresivas.</p> | Elaboración de caretas, disfraces y taller de pintacaras. | Elaboración de disfraces y caretas alusivas al carnaval. En colaboración con la familia. | Elaboración de caretas y disfraces. | Participación en el concurso de disfraces. | Elaboración de máscaras y trabajos manuales. |
| | <p>Participar en el proceso de planificación y preparación de la fiesta compartiendo las situaciones agradables que surjan y mostrando una actitud positiva ante los éxitos y los fracasos.</p> | Participar en la celebración de carnaval, propuesta por la comunidad educativa. | Celebración del Carnaval. En colaboración con el Ampa. | Celebración del carnaval. En colaboración con la Ampa. | Trabajar vocabulario relacionado con el tema. Diferencia entre comparsa, chirigota, coro y cuarteto. Lectura de letrillas de cuplés, tanguillos...etc. escritas por compositores de la localidad. | Concurso de disfraces. |



| | | | | | | |
|--|---|--|---|----------------------------------|---|--|
| | <p>Utilizar y manipular en la medida de lo posible, los materiales e instrumentos para la elaboración y construcción de disfraces, adornos, alimentos, ambientación.</p> | <p>Cuentos, videos... sobre la historia del Carnaval</p> | <p>Trabajar con el vocabulario relacionado con el tema. Copiar y aprender una letra de chirigota, comparsa.</p> | <p>Uso de material reciclado</p> | <p>Concurso de disfraces. Premio por grupo, parejas e individual.</p> | |
|--|---|--|---|----------------------------------|---|--|

| | | | | | | |
|-------------------------------------|--|--|---|---|---|-----------------------------|
| <p>DÍA DEL LIBRO (3º Trimestre)</p> | <p>Celebrar y conmemorar el día del libro y el derecho de autor en el centro.</p> | <p>Diálogos, videos, cuentos... sobre la importancia y el significado que tiene, celebrar el día del libro</p> | <p>Realización de actividades propuestas por el departamento de Cultura del Ayuntamiento.</p> | <p>Realización de actividades propuestas por el departamento de Cultura del Ayuntamiento.</p> | <p>Realización de actividades propuestas por el departamento de Cultura del Ayuntamiento.</p> | <p>Concurso de cuentos.</p> |
| | <p>Realizar una serie de actividades para tal fin.</p> | <p>Participar en las actividades propuestas por la "encargada de la biblioteca del centro y la del pueblo.</p> | <p>Realización de murales motivantes y atractivos invitando a leer.</p> | <p>Realización de murales motivantes y atractivos.</p> | <p>Realización de murales invitando a leer motivantes y atractivos.</p> | <p>Concurso de poesías.</p> |



| | | | | | |
|--|---|---|---|--|---|
| <p>Hacer participe a toda la comunidad educativa de dichas actividades.</p> | <p>Invitar a las familias a: leernos, contarnos, dramatizarnos, escribimos" historias" utilizando diferentes géneros literarios. Y ayudarnos a realizar nuestras propias creaciones literarias.</p> | <p>Colaborar en las actividades que proponga la coordinadora de biblioteca.</p> | <p>Participar en las actividades propuestas por el equipo de la biblioteca.</p> | <p>Participar en las actividades propuestas por la Coordinadora y el equipo de Apoyo a la Biblioteca. Premio al alumno/a más lector.</p> | <p>Participar en las actividades propuestas por el equipo de la biblioteca.</p> |
| <p>Colaborar con la Biblioteca municipal en la realización de actividades de lectura.</p> | <p>Colaborar con las actividades que proponga la encargada de la biblioteca del centro, coordinada con la encargada de la biblioteca municipal.</p> | <p>Premio al mas lector de la biblioteca del centro</p> | <p>Trabajar los cuentos Disney desde la perspectiva de género.</p> | <p>Actividades relacionadas con el teatro o cuentos de piratas. Concurso de narraciones y portadas de cuentos.</p> | |
| <p>Vivir a través de los cuentos momentos de diversión, imaginación, fantasía que nos ayuden a realizar actividades de dinamización y apoyo a la lectura.</p> | <p>Apadrinamiento lector del alumnado de infantil, por parte del alumnado de Primaria o secundaria</p> | <p>Taller de cuentacuentos.</p> | | <p>Lectura de libros a los alumnos de infantil/ 1er ciclo</p> | |



| | | | | | | |
|-----------------------|---|--|---|---|---|--|
| EDUCA CIÓN VIAL | Adoptar conductas, actitudes y hábitos relacionados en el fomento de la salud, como tomar medidas de seguridad ante el tráfico | Diálogo, cuentos, videos... sobre la educación vial. Fichas alusivas al tema. Paseo por la localidad respetando las normas de la educación vial. | Repasar y poner murales en clase sobre las normas de circulación. | Realizar carteles en el pasillo sobre las normas de circulación. | Se les enseñará la importancia del 112 y las técnicas de auxilio haciendo una actividad práctica en clase. | Trabajar a través del área de Matemáticas y Tecnología la Educación vial, mediante ejercicios, problemas y representaciones gráficas de las señales más importantes. |
| | Identificar zonas seguras para peatones. | Mostrar imágenes, cuentos, videos... sobre el tema. | Analizar la publicidad de la DGT, sobre las consecuencias de no respetar las normas de tráfico. | Realizar un circuito en colaboración con la policía municipal siguiendo las normas de circulación. | Trabajar el vocabulario sobre el tema. | Collage sobre noticias impactantes cuyo origen ha sido la falta de respeto a las normas viales. |
| | Observar diferentes conductas, actitudes y hábitos, y a partir de ellos, crear criterios de actuación correctos en educación vial. | Dramatizaciones | Realizar carteles en el pasillo sobre las normas de circulación. | Solicitar la visita de un agente de tráfico que nos explique normas: conducción de bicicletas, patines, monopatines, etc. | Solicitar la visita de un agente de tráfico que nos explique normas: conducción de bicicletas, patines, monopatines, etc. | Semana de educación Vial |



| | | | | | |
|---|---|---|--|--|---|
| <p>Descubrir los elementos fundamentales del tráfico: ¿calle, aceras, calzadas, vehículos, peatones?</p> | <p>Mostrar imágenes, videos, cuentos, realizar fichas...</p> | <p>Realizar un circuito en colaboración con la policía municipal siguiendo las normas de circulación.</p> | | | <p>Realización de vehículos con material reciclado.</p> |
| <p>Conocer diferentes formas de viajar y a partir de ello, la importancia que tiene el tráfico.</p> | <p>Organizar algún viaje, utilizando algún medio de transporte.</p> | <p>Celebración del "Día de la bicicleta"</p> | | | |
| <p>Adoptar actitudes, conductas y hábitos de educación vial, como saber cruzar correctamente algunos tipos de calles.</p> | <p>Semana de Educación Vial. Simular circuitos siguiendo las normas de la educación vial</p> | | | | |
| <p>Crear actitudes de respeto a las normas y hacia los agentes de circulación como servidores en la vigilancia y ordenación del tráfico.</p> | <p>Solicitar la visita de un profesional que nos explique en que consiste su trabajo. Jugar a ser agentes de circulación. Dramatizar situaciones propias de la educación vial</p> | | | | |



| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| Utilizar adecuadamente y con sentido de responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajeros. | Canciones, recursos literarios... alusivos al tema | | | | |
| Conocer y practicar las primeras medidas de seguridad en caso de accidente, así como las normas de socorrismo y primeros auxilios. | | | | | |
| Identificar los principales grupos de riesgo y analizar dónde, cómo y cuándo se producen los accidentes de tráfico | | | | | |



| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>Comportarse de manera responsable en la conducción de bicicletas y ciclomotores teniendo conciencia de los peligros que pueda suponer y respetando las normas y señales relativas a la circulación de tales vehículos.</p> | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|---|
| | <p>Definir con rigor conceptos básicos de la educación para el consumo como: consumo, consumismo, consumismo, mercado,</p> | <p>Diálogo, cuentos videos, dramatización... sobre el consumo responsable.</p> | <p>Hacer lista de compras que se hacen en las fiestas y diferenciar lo que es necesario de lo que no lo es.</p> | <p>Analizar anuncios o imágenes de anuncios que contengan publicidad engañosa.</p> | <p>Analizar anuncios o imágenes de anuncios que contengan publicidad engañosa.</p> | <p>Simulación de una hoja de reclamación: restaurante, grandes almacenes, taller mecánico, agencia de viajes.</p> |
|--|---|--|---|--|--|---|

EDUCA
CIÓN
PARA
EL
CONS
UMO



| | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|
| <p>Dar a conocer los aspectos esenciales de la legislación sobre el consumo: Constitución, Ley General de Consumidores y Usuarios, etc.</p> | <p>Colabora con las propuestas de ONGs</p> | <p>Seleccionar mediante fotografías las cosas que son necesarias en su vida.</p> | <p>Trabajar en el área de Matemáticas las rebajas. Con problemas de compras y descuentos</p> | <p>Colaboramos con diferentes ONGs en recogida de alimentos, juguetes y ropa.</p> | <p>Analizar anuncios o imágenes de anuncios que contengan publicidad engañosa.</p> |
| <p>Denunciar los mecanismos de manipulación y advertir sobre los riesgos de la publicidad engañosa</p> | <p>Cuidar materiales individuales y comunes. Aprovechar el material escolar. "Juegos sin juguetes". Arreglar los juguetes estropeados. Utilizar material de desecho para "construir juegos, juguetes"</p> | <p>Montar en clase un supermercado, para que los niños/as vendan y compren simulando la realidad.</p> | <p>Colaboramos con diferentes ONGs en recogida de alimentos, juguetes y ropa.</p> | <p>Mercadillo Solidario.</p> | <p>Trabajar en el área de Matemáticas el engaño de las rebajas. Con problemas de compras y descuentos</p> |



| | | | | | |
|--|---|--|--|--|---|
| <p>Diseñar estrategias para introducir actividades de educación para el consumo en la P.G.A. (Programación General Anual).</p> | <p>TALLER DE RECICLAJE Desarrollar hábitos de consumo responsable. Elaborar y reponer juguetes con material de deshecho. Reutilizar los materiales escolares dándole diferentes utilidades. Reducir el consumo innecesario.</p> | <p>Mercadillo solidario de juguetes y libros usados</p> | | <p>Concienciar al alumnado del consumo masivo de la Navidad realizando regalos en plástica como alternativa al consumo</p> | <p>Colaboramos con diferentes ONGs en recogida de alimentos, juguetes y ropa.</p> |
| <p>Impulsar la organización de actividades que vincule la educación para el consumo con las fiestas que se celebren en el Centro: Navidad, fin de curso</p> | <p>Educar en reducir, reutilizar y reciclar.</p> | <p>Consumo responsable. Hablar al alumnado en fechas destacadas como la Navidad, sobre la importancia del consumo responsable.</p> | | <p>Analizar folletos publicitarios de juguetes sexista y no sexistas.</p> | |
| <p>Vincular la educación para el consumo a otros ejes transversales con los que se relaciona e interactúa como: educación para la salud, educación medioambiental, educación no sexista, etc.</p> | <p>Desarrollar hábitos de cuidado de los objetos personales y colectivos</p> | <p>Colaboramos con diferentes ONGs en recogida de alimentos, juguetes y ropa.</p> | | <p>Participar en la Eco-escuela</p> | |



| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| <p>Asumir individual y colectivamente que hemos de superar la denominada «cultura del despilfarro» e instalarnos en la «cultura de la austeridad».</p> | | | | | |
| <p>Potenciar el valor de la educación para el consumo para lograr un cambio de hábitos y actitudes que contribuyan a un desarrollo personal equilibrado y maduro.</p> | | | | | |



| | | | | | | |
|--|---|--|--|---|--------------------------|---|
| | Propiciar que los representantes de las O.N.G.s y de las Asociaciones consumistas intervengan en las actividades organizadas por ellos o por el Centro a fin de conectar el Centro con el tejido asociativo de su entorno. | | | | | |
| | Saber apreciar el arte de la interpretación y adquirir hábitos culturales. | Participar en todas las actividades culturales que nos ofrezcan. Visita al teatro: "Ratoncito Pérez" | Visita al cine para el visionado de una película de Navidad. | Visita al Teatro ABECEDARIA. Visita al cine | Excursión al cine Odeón. | Usar imágenes para poner en contacto al alumnado con diferentes manifestaciones artísticas. |

ACTIVI
DADES
CULTU
RALES



| | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|
| | Potenciar los medios de comunicación. | Utilizar en nuestras actividades diarias: periódicos, radio, ordenador...para hacer nuestras" investigaciones". Crear nuestros propios medios de comunicación utilizando la "palabra-imagen": Notas informativas a familias, Carteles anunciando nuestros eventos, | Asistencia a cuentacuentos o teatros infantiles | Usar los Bits de inteligencia para poner en contacto al alumnado con las imágenes artísticas | | |
| | Acercar a nuestro alumnado al mundo de las artes. | Usar los Bits de inteligencia cuentos, videos, las audiciones... para poner en contacto al alumnado con el lenguaje artístico. Rincón del artista (decoración clase, pasillos...): Exposición de nuestras producciones artísticas. | | | | |



| | | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|---|
| | Respetar, cuidar y cumplir las normas en los lugares públicos. | Diálogo, cuentos, videos... Sobre el tema. | | | | |
| CONOCER NUESTRA LOCALIDAD (1, 2, 3 trimestre) | Conocer y valorar nuestro entorno natural, patrimonio cultural, costumbres... | Salidas organizadas con una finalidad: conocer, valorar...el entorno, el patrimonio cultural, nuestras costumbres... Invitar a personas que nos expliquen "la historia de nuestra localidad": gastronomía, folklore, Tradiciones orales, escritas.... Fichas alusivas. | Visita a los belenes de la localidad. Visita al Ayuntamiento, casa de la cultura y biblioteca. | Exposición de hongos | Salidas al entorno: Participar en el programa Tanit. | |
| VISITA AL ENTORNO NATURAL | Respetar los edificios públicos. | Visita a un entorno natural | Salida al campo. Colaborar con la Asociación Tanit. | Salidas al entorno con la asociación TANIT. | Respetar edificios públicos en las salidas | Salidas al entorno para realizar actividades de orientación. |
| | Potenciar el conocimiento y cuidado del medio ambiente. | | | | Excursión a comarca o provincia | Colaborar con las actividades ofertadas por la Asociación TANIT |



| | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|--|
| <p>ENCUENTROS INTERCENTROS/ INTER NIVEL ES (1, 2, 3º trimestre)</p> | <p>Conocer al alumnado de otros centros o de otras Etapas educativas.</p> | <p>Convivencias con el alumnado de la guardería u otros centros Realizando actividades conjuntas. Programa de tránsito con la guardería. Aprovechamiento de los recursos humanos del centro: Socialización rica (un niño@ aprende de otro niño@)</p> | | | | <p>Visita al IES HOZGARGANTA</p> |
| <p>PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS</p> | <p>Potenciar las actividades lúdicas como medio para conocer e interrelacionarse con sus iguales.</p> | | <p>Competiciones deportivas intercentros.</p> | <p>Salida al campo de golf "La Cañada". Iniciación al golf.</p> | <p>Excursión al Centro Deportivo Las Marismas de Algeciras.</p> | <p>Competiciones deportivas intercentros y utilización de las instalaciones deportivas del entorno cercano</p> |



| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|---|
| | Adquirir un comportamiento ajustado en los distintos contextos. | | | | | Realización de actividades en Kayak en el Río Guadiaro |
| PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS | Potenciar las actividades lúdicas como medio para conocer e interrelacionarse con sus iguales. | | Competiciones deportivas intercentros. | Salida al campo de golf "La Cañada". Iniciación al golf. | Excursión al Centro Deportivo Las Marismas de Algeciras. | Competiciones deportivas intercentros y utilización de las instalaciones deportivas del entorno cercano |
| | Adquirir un comportamiento ajustado en los distintos contextos. | | | | | Realización de actividades en Kayak en el Río Guadiaro |



| | | | | | | |
|---|--|--|------------------------------------|--|--------------------------------|----------------------------|
| VISITA A UN MEDIO NATURAL (, 2º y 3er trimestre) | Conocer el entorno del Parque Natural realizando un estudio detallado del ecosistema. | Visitar un entorno natural | Visita a un entorno natural | Visita al parque Natural de los Alcornocales. Visita al zoo de Castellar. | Salida al entorno más cercano. | Visita a la Pequeña África |
| | Favorecer las relaciones sociales entre el alumnado, reforzando las normas de comportamiento fuera del entorno escolar. | Investigar, manipular, experimentar... (con respeto), los elementos naturales que nos ofrece la naturaleza, realizando actividades como: siembra, Saquitos perfumados... | Visita a Jerez (Escuela Ecuestre) | | | |
| | Fomentar las relaciones entre el alumnado que no pertenece a su entorno habitual. | | | | | |



| | | | | | | |
|--|---|---|--|---|-------------------------------|--|
| | Realizar actividades que aumenten el disfrute y conocimiento de la naturaleza. | | | | | |
| VISITA A LOCALIDADES (1º, 2º y 3er trimestre) | Conocer otras localidades cercanas a la nuestra. | Visitar: zoo de Castellar | Visita a " Cocodrilo park" y/o a Ronda (dehesa de toros bravos y plaza de toros) | Cine. Los Barrios. Escuela ecuestre en Jerez. | Visita a localidades cercanas | Viaje de estudios fin de curso a una localidad fuera de Andalucía: Barcelona |
| DIA DE LA FAMILIA (3º TRIMESTRE 15 DE MAYO) | Conocer los distintos tipos de familia cercanas al alumnado. | Panel de las familias en el que encontramos fotos de los distintos tipos de familias de la clase. Visualizar video publicitario de Coca-Cola donde hay distintas tipologías de familias. | | | | |



| | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|---|
| VISITA AL CENTRO O ARQUEOLÓGICO | Potenciar el conocimiento y respeto de nuestro patrimonio cultural. | | | Visita a las ruinas de Carteia. | Visita a las ruinas de Carteia. | |
| FINAL DE CURSO O | Favorecer las relaciones sociales entre el alumnado, reforzando las normas de comportamiento. | Nos despediremos del curso de forma festiva. | Participación en la fiesta Fin de Curso | Participación en la fiesta Fin de Curso | Participación en la fiesta Fin de Curso | Participación en la fiesta Fin de Curso |



i. Organización del espacio, el tiempo y los agrupamientos.

- **Organización del espacio:** el espacio es un elemento metodológico, ya que la organización y la disposición de los materiales deben estimular las interacciones verbales, respetar el trabajo del alumnado y alentar la investigación en grupos. Por ello, los espacios deben ser flexibles y polivalentes.
 - **Aula:** La organización del aula facilitará el trabajo en equipo, sin perjuicio de la competencia del docente para organizar la actividad docente en distintos agrupamientos. La disposición de las mesas será flexible en función de las actividades. Las paredes del aula serán utilizadas para la exposición de murales, paneles, exposición de trabajos de los alumnos... conformando un ambiente alfabetizador.
 - **Aula de usos múltiples:** En ella se promoverá la autonomía, el emprendimiento, el aprendizaje autónomo, la originalidad y el pensamiento crítico. Si no la tuviéramos ocupada por música o como salón de actos, o como aula de infantiles, podría crearse una mediateca (para ver películas o videos) pues disponemos de cañón y una pantalla de enormes dimensiones, así como buen sonido. También podría destinarse para hacer juegos, dramatización, plástica, construcción lógico-matemática o experimentos.
 - **Rincones de actividad:** Cuando no disponemos de la SUM, podemos llevar a cabo algunas actividades de las ya comentadas dentro del aula, a través de la ocupación de rincones.
 - **Biblioteca del centro:** Se utiliza para la búsqueda de información o para la realización de actividades de lectura en horario escolar. Durante la pandemia no tiene cabida esta actividad, al tener este espacio como sala de profesores.
 - **Pasillos:** Lo dedicamos para la exposición de trabajos de los diferentes cursos. Existe una coordinación por parte del Equipo Técnico para controlar el uso de los pasillos, buscando la igualdad de oportunidades en todas las unidades a la hora de expresar sus creaciones.
 - **Patio de recreo:** Se puede dedicar comúnmente a juegos libres, semidirigidos y/o actividades complementarias. También se utiliza como lugar de encuentro, de celebraciones, mercadillo o exhibiciones, actividades condicionadas por la pandemia.
- **Organización del tiempo:** Tenemos que conocer desde principio de curso el calendario escolar que está fijado por decretos, en el caso de Infantil y Primaria es el Decreto 301/2009 donde se regula el calendario y la jornada escolar. Iniciado el curso, nos convocan para reunión en el Consejo Escolar Municipal, donde se llevan propuestas de los días que solicitamos como festivos junto a los correspondientes por ser fiestas locales, en un total de 2 y 2. Por ejemplo, este curso celebramos la reunión el 14/09/2020, siendo las fiestas locales para este curso 2020/21, los días 10 de mayo y 6 de septiembre. A partir de estas dos fechas, los representantes del consejo proponen dos días más. La decisión se toma por votación, quedando este año el 25 y 26 de febrero. El conocimiento del calendario es el referente a la hora de planificar las evaluaciones y la secuencia en unidades didácticas de las programaciones. Las jornadas están establecidas por normativa en los Anexos del desarrollo del currículo y que se han recogido en el punto "Distribución horaria de las sesiones lectivas".
- **Organización de los agrupamientos:** La finalidad que se persigue es que el alumnado realice de la manera más autónoma posible su trabajo, ya sea de manera individual, en pequeño grupo o en gran grupo. Como el aprendizaje es un proceso social y personal es muy importante la interacción social, por ello, el diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis DEBEN CONSTITUIR los ejes de cualquier planteamiento metodológico que realicemos, destacando así, la idea de grupo dentro del proceso educativo. La



organización del alumnado en grupos, favorece el desarrollo de la responsabilidad, la participación activa, las actitudes de cooperación y ayuda y evita, las actitudes individualistas e inhibe la timidez. Aún así, también debemos tener en cuenta los ritmos individuales a la hora de organizar el aula.

Tipos de agrupamientos flexibles:

- o Grupo-clase: Debates y puesta en común; explicaciones del docente; solución de conflictos; determinación de normas.
- o Grupos pequeños (4 o 5): Murales, collage; trabajos de investigación; experimentos; debates sobre temas puntuales para presentar en el grupo clase; determinación de normas.
- o Parejas: lectura de textos; trabajos informáticos; Tutoría entre iguales.
- o Trabajo individual para favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada: Redacciones; problemas de razonamiento; explicación oral ante los compañeros.

j. Materiales y recursos didácticos. Incorporación de las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Recursos y artefactos digitales.

Los materiales y recursos digitales se procuran variados, flexibles, polivalentes, estimulantes, innovadores, acordes al progreso tecnológico y facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Destacan como recursos a utilizar las fuentes de información inmediata como sin la prensa, radio, medios audiovisuales de comunicación y el internet.

Cada docente seleccionará para su programación los siguientes recursos materiales:

Material fungible: cuadernos, lápices, gomas, rotuladores, ceras, revistas, periódicos...

Material de las áreas (no se incluyen para Secundaria e Infantil):

- Lengua: textos, diccionario, cuentos, libros de poesía...
- Matemáticas: textos, calculadora, transportador de ángulos, reglas...
- Conocimiento del Medio: textos, mapas, láminas, enciclopedias...
- Educación Artística: témperas, acuarelas, pinturas de dedos.

Materiales audiovisuales e informáticos:

Ordenador, internet, vídeo, cañón, pizarra digital, monitores...

Material para el profesor: Documentos curriculares, libro digital, guías didácticas, ejemplificaciones de programación, matrices de evaluación...

Entre los recursos informáticos y audiovisuales del CEIP ALJIBE destacan:

- Recursos audiovisuales: PDI, monitores, reproductor de video, proyector digital.
- Recursos informáticos: El ordenador, los programas informáticos para el conocimiento del área (programas informáticos con aplicación educativa en diversas áreas), internet (direcciones con aplicación educativa) y correo electrónico (para compartir información con grupos de trabajo de otras aulas), Classroom y Meet (para trabajar on-line con el alumnado), blog (lugar donde pretendemos dejar constancia de nuestras producciones y facilitar el acceso a la información de cada tutoría en cuanto a tareas, iSENECA (cuaderno del profesor)...

Para Educación Infantil y primer ciclo de Primaria, el material se clasifica de la siguiente manera:

- Material sensorial: juegos de colores, cajas de construcción, ensartables, objetos de casa, instrumentos generadores de sonidos, frascos de colores, materiales térmicos...
- Material de psicomotricidad y educación física: Pelotas, aros, cintas, bancos suecos, colchonetas, tacos de maderas, picas, globos...
- Material para la expresión oral y dramatización: Espejos, pañuelos, cintas de colores, marionetas, disfraces, maquillaje...
- Material de lenguaje: Puzles de palabras, juegos de asociación de imágenes o palabras, cajas de sintaxis, fichas de lectoescritura, cuentos, libros, prensa, comics, folletos de propaganda, cajas de lectura de vocabulario, diccionario...



- Material de música: Materiales naturales generadores de sonidos, instrumentos de percusión, instrumentos de viento, instrumentos musicales sencillos elaborados con material de desecho, materiales electrónicos (grabadoras o móviles)
- Material lógico-matemático: Caja de números, juegos de operaciones de cálculo, cajas de bloques lógicos, caja de regletas, mosaicos, plantillas de figuras geométricas, juegos de secuencias temporales, laberintos sobre el papel, juegos de dados, dominós, balanzas de sólidos y líquidos, juegos de medidas, cinta métrica, reloj de arena...
- Material de observación y experimentación: Material de laboratorio, material de desecho de uso doméstico, material de desecho de decoración, construcciones, tejidos...
- Material audiovisual e informático: Ordenador, impresora, plastificadora, escáner...

Recursos y artefactos digitales:

- eBooks (libros digitales)
- Presentaciones (Google Slides, PowerPoint y OpenOffice Impress)
- Wikis (Wikipedia, Wikispaces classroom)
- Creación y edición de vídeo (YouTube, Vimeo, iMovie, Pinnacle...)
- Podcasts (archivos de audio a través de internet)
- Geolocalización (Google Maps, Google Earth, Apple Maps)
- Infografías (Genial.ly, Piktochart, Fotoshop, Illustrator, Powtoon)
- Fotografía digital, tratamiento de la imagen y repositorios digitales de imágenes (teléfonos móviles y tabletas) y programas de almacenamiento como el Picasa o el Pixton.
- Realidad aumentada gracias a los códigos QR.
- Simulaciones y dramatizaciones con Chroma.
- iPad para compartir contenido curricular gracias a la app Let`s View.
- Lápices 3D printer utilizados con el alumnado con necesidades educativas.
- Dispositivos electrónicos programables (Matata Lab, Roboblog)

k. Participación de la familia (comunicación, trabajo on-line, uso de las plataformas)

Tomando en cuenta la normativa, concretamos esta relación en los siguientes puntos:

- Información recíproca: A través de tutorías, reuniones, charlas, circulares, tablones informativos, la plataforma PASEN (a través de esta plataforma ofertamos a las familias la posibilidad de acceder a las calificaciones del alumnado, recibir notificaciones, SMS de ausencias, acceder al cuaderno del profesor de los alumnos y alumnas conocer el calendario escolar y el horario detallado de las tutorías...)

-Participación y colaboración:

- A nivel de centro: A través de actos sociales y de convivencia, Consejos Escolares, AMPAS...
- A nivel de Aula: A través de actividades complementarias y extraescolares.
- A nivel de casa: Aportando material, colaborando con los hijos en los trabajos de investigación, en la conexión a plataformas de educación a distancia, potenciando las actitudes, hábitos, normas y valores sociales, que se trabajan en el aula, y respetando los compromisos adquiridos en las tutorías y las reuniones.

Tal se establece en la normativa, en cuanto a participación de las familias en el proceso educativo, se establece que:

- Los centros docentes tienen la obligación de informar de forma periódica a las familias, sobre la evolución escolar de sus hijos, así como sus derechos y obligaciones. Estimularán su participación en el proceso educativo de los mismos. Por ello, el profesor que ejerce la tutoría deberá mantener una relación permanente con las familias de su alumnado. **Los especialistas al no tener PAE, no disponen de horario para la tutoría, por lo que, será el tutor el que mediará entre éste y los padres.**
- Cada profesor o profesora que sea tutor, celebrará antes de la finalización del mes de noviembre una reunión con las familias de manera presencial. Por videoconferencia o por



llamada telefónica sino pudiese ser de manera directa. En dicha reunión se procederá a la elección de los delegados de padres y madres del alumnado.

- Al finalizar el curso escolar los tutores atenderán a las familias que deseen conocer con detalle su evolución a lo largo del curso y recibir información que oriente a la toma de decisiones personales, académicas y profesionales.

La tutoría electrónica servirá para que tanto docentes como padres intercambien información mediante la plataforma SENECA que apoyará el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, siendo vehículo tutorial para informar sobre la evolución escolar del menor, en cualquier momento y sin barreras de ningún tipo.



7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

a) Evaluación del proceso de Aprendizaje.

1) Evaluación del proceso de Aprendizaje que parte de la Evaluación Inicial.

Con respecto a la evaluación Inicial, debemos tener presente lo siguiente: Es evaluable pero no calificable. Nos permite conocer el estado en el que está el alumnado al iniciar el curso. Es la manera que tenemos para programar el curso escolar conociendo desde donde debemos partir, detectando las dificultades en especial de las tres áreas instrumentales en el caso de Primaria y Secundaria, y de las áreas de Infantil. Los datos recogidos en la evaluación inicial junto al estudio de los informes individualizados del curso anterior son la manera de saber qué tipo de refuerzo puede necesitar el alumnado y cuáles son las medidas específicas con las que hay que contar de cara al curso escolar, para aquellos que han repetido este curso, tienen pendientes o presentan necesidades educativas de apoyo educativo. Con el conocimiento del estado del grupo se elaborará un acta donde se reflejará entre otros, la situación general y particular de cada uno de los menores y las actuaciones que se van a llevar a cabo. Por ello, tras la evaluación inicial y lectura de los informes del curso anterior se registrará en SENECA todos los datos extraídos con la siguiente ruta:

ALUMNADO-EVALUACIÓN-SESIONES DE EVALUACIÓN-CONVOCATORIA-EVALUACIÓN INICIAL-REFRESCAR-PULSAR + PARA CREAR SESIÓN-INTRODUCIR LA FECHA-CUMPLIMENTAR

Aparecerán una serie de detalles que nos permitirán registrar:

- o El año Académico
- o Unidad
- o Convocatoria (deberá poner evaluación inicial)

Apartados:

- o Acuerdos y decisiones de carácter general para el grupo: Debe hacer referencia a los aspectos relacionados con el proceso de E/A, metodología, convivencia, participación del alumnado, medidas educativas grupales, técnicas de trabajo... que propone el equipo docente en cada sesión de evaluación. En este apartado se incluyen las aportaciones del equipo docente sobre el grupo al que se le realiza la evaluación inicial, siendo fundamental el intercambio comunicativo para cubrir este aspecto. Firma digital del documento por parte de todos los integrantes del equipo.
 - o Acuerdos y decisiones de carácter individual: Se indican las decisiones tomadas para la mejora del proceso educativo del alumnado, pero en particular, las medidas de atención a la diversidad, la integración del alumnado en el centro o en el grupo de referencia, la mejora de las normas de convivencia si se viera necesario... Esta información concreta se traslada a la familia del alumnado.
 - o Observaciones: En este apartado se incluyen las aportaciones del equipo docente sobre el grupo al que se le realiza la evaluación inicial, así mismo las orientaciones dadas por el Equipo de Orientación del centro.
 - o Diligencia: Apartado para dejar constancia de aspectos de carácter administrativo (erratas y correcciones).
 - o Conclusiones: Aquí se resumen los acuerdos y decisiones de la sesión de evaluación, que servirán de punto de partida para la primera evaluación.
- 2) **Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables e indicadores de evaluación.** (Incluido en el Proyecto Curricular de Centro). Referencia páginas 27-32.
 - 3) **Criterios de calificación de las áreas.** (Incluido en el Proyecto Curricular de Centro). Referencia página 28.
 - 4) **Criterios de calificación de las competencias clave.** Página 32.
 - 5) **Criterios de promoción.**
Normativa.



Evaluación en Infantil ([O.29/12/2008](#)⁶) de ordenación de la Educación, y su modificación ([O.17/3/2011](#)), Primaria ([O.4/11/2015](#)), Ordenación de la Evaluación y del proceso de E/A, evaluación inicial y promoción) y Secundaria ([O.14/07/2016](#)), normativa de aplicación en la evaluación del alumnado de ESO. Evaluación inicial y formación.

El centro ALJIBE, en su Proyecto Curricular, establece los indicadores de evaluación imprescindibles para superar el curso escolar. Hemos considerado que aquellos con más peso y denominados bajo nuestro criterio "imprescindibles", son el referente para la consideración de la promoción o no junto a unas normas que citaremos más adelante que van inherentes a la decisión de promocionar.

Procedimiento a la hora de decidir la promoción de un alumno: Al finalizar el curso, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará de manera colegiada las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor.

El alumnado accede al siguiente curso, ciclo o etapa, siempre que se considere que ha logrado el desarrollo de las competencias correspondientes a ese curso escolar, ciclo o etapa.

El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas deberá seguir los programas o medidas de refuerzo que establezca el equipo docente.

Estos programas de refuerzo y recuperación exigen de la realización de un documento pormenorizado, en el cual, se establezcan los contenidos a reforzar y la manera de evaluar al alumnado para saber si ha superado o no, las propuestas.

Cuando se considere que no ha logrado las competencias correspondientes, y en su caso, los indicadores de evaluación que han sido tenidos en cuenta en la evaluación continua y en la evaluación individualizada, el alumno o alumna, podrá permanecer un año más en la Etapa.

Se podrá repetir una sola vez en la etapa. La repetición se considera una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna. La permanencia de un año más en un mismo curso deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo.

El alumnado con NEE y con adaptación curricular significativa puede prolongar un año más su estancia en un curso de lo establecido con carácter general, siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias clave, su integración socioeducativa y en su caso, el tránsito a la etapa educativa siguiente. La decisión la tomará el equipo docente, asesorado por el EOE, oídos el padre, madre o aquellos que ejerzan la tutela legal del alumno/a.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar de forma que pueda anticiparse la incorporación a la etapa y/o reducirse la duración de la misma, siempre y cuando se prevea que esta medida es la más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

Educación Infantil.

En Educación Infantil y en las órdenes que desarrollan la evaluación no están prescritos unos criterios que indiquen cuándo debe promocionar un alumno o alumna en Educación Infantil, pero sí aparece una aclaración en el repositorio de AVERROES, donde se habla de repetición extraordinaria en el caso de alumnado con necesidades educativas especiales:

"La Delegación Provincial de la Consejería de Educación podrá autorizar, con carácter excepcional, la permanencia del alumno o alumna durante un año más en el último

⁶ "Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la" 23 ene. 2009, <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/15/3>. Se consultó el 24 nov. 2021.



curso del segundo ciclo, cuando se estime que dicha permanencia permitirá alcanzar los objetivos de la educación infantil o será beneficiosa para su socialización. La petición será tramitada por la dirección del centro, a propuesta del maestro tutor o la maestra tutora, basada en el informe del Equipo de Orientación Educativa, previa aceptación de la familia. “Procedimientos.

Así mismo, en una presentación elaborada por la Junta de Andalucía, se puede ver cómo es el procedimiento de evaluación y valoración de la promoción, con sus respectivos anexos. Véase [“Documentación para las permanencias extraordinarias, en sus páginas 5 y 8”](#).

La evaluación de alumnado en Educación Infantil se contempla en dos órdenes: En la [O/17/03/2011](#), que modifica los anexos I, II, III, IV y V de la [O.29/12/2018](#) y en esta misma, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ejemplo: Criterios de Promoción que ha de superar el alumnado de 5 años en el área de Conocimiento del Entorno.

| CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: CINCO AÑOS. |
|--|
| CE. 1. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno, y, progresivamente: identificar, discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles; discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica. |
| 1.1 Muestra curiosidad e interés por descubrir su entorno. |
| 1.2 De manera progresiva identifica objetos y elementos del entorno inmediato. |
| 1.3 De forma progresiva discrimina objetos y elementos del entorno inmediato. |
| 1.4 Actúa sobre los objetos agrupándolos según una cualidad. |
| 1.5 Actúa sobre los objetos clasificándolos según un criterio. |
| 1.8 Discrimina magnitudes. |
| 1.10 Cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica. |
| CE. 2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y progresivamente: nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla. |
| 2.1 Muestra interés por el medio natural. |
| 2.2 Identificar nombrando algunos de los componentes del medio natural. |
| 2.4 Manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza. |
| CE. 3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrecen. |
| 3.1 Identifica los grupos sociales más significativos de su entorno. |
| 3.2 Conoce los grupos sociales más significativos de su entorno y algunas características de su organización. |
| 3.3 Conocer los principales servicios comunitarios. |
| CE. 4. Comprender los elementos y manifestaciones culturales de su entorno y valorar su importancia. |
| 4.1 Pone ejemplos de algunas manifestaciones culturales de su entorno. |
| CE. 5. Respetar la diversidad cultural, a través de la adecuación de la conducta a los valores y normas de convivencia, y del análisis de situaciones conflictivas y la resolución pacífica de ellas. |
| 5.1 Adecua su conducta a los valores y normas de convivencia. |
| 5.2 Analiza las situaciones conflictivas y las resuelve de forma pacífica. |

Educación Primaria.

Capítulo IV, artículo 16 de la [O.4/11/2015](#), por la que se establece la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece cómo debe ser la promoción del alumnado.



El centro, así mismo, en su Proyecto Curricular establece qué indicadores pertenecientes a los criterios de evaluación de las áreas, son necesarios en la promoción del alumnado.

Se tomará en consideración, a su vez, respetando lo prescrito en la normativa una serie de reglas que deberán estar presentes a la hora de decidir la promoción o no del alumnado y no sólo, la consecución de unos criterios mínimos como se exponen más adelante con un ejemplo.



| <u>Plantilla de valoración.</u> | |
|--|--|
| <u>REGLAS PARA DECIDIR LA PROMOCIÓN DE UN ALUMNO</u> | |
| Consecución de los objetivos. | |
| Adquisición de competencias. | |
| Madurez del alumnado. | |
| Posibilidad de progreso en los estudios. | |
| Beneficios para su evolución académica. | |
| Expectativas favorables de recuperación | |
| Buena realización de las tareas. | |
| Participación en clase. | |
| Estudio en casa. | |
| Entrega adecuada y puntual de trabajos. | |
| Cooperación en tareas grupales. | |
| Ayuda a otros compañeros. | |
| Uso adecuado de conocimientos. | |
| Uso adecuado de vocabulario específico para el nivel en el que se encuentra. | |
| Comprensión de textos. | |
| Presentación ordenada, sistemática y limpia de trabajos. | |
| Corrección ortográfica de los escritos. | |
| Posibilidades de progreso en estudios en estudios superiores. | |
| Comprende las explicaciones. | |
| Se expresa en público. | |
| Comprende lo que lee. | |
| Se expresa por escrito con claridad. | |
| Colabora con sus compañeros. | |
| Calcula mentalmente. | |
| Resuelve problemas. | |
| Memoriza de forma comprensiva. | |
| Reconoce las ideas principales de un texto. | |
| Es puntual en asistencia y tareas. | |
| Maduración cognitiva, habilidades y aptitudes. | |
| Capacidad de análisis y síntesis. | |
| Grado de autonomía. | |
| Hábitos de higiene y orden. | |
| Responsabilidad ante las normas. | |
| Iniciativa propia. | |
| Sinceridad. | |
| Seguridad en sí mismo. | |
| Grado de concentración y atención para completar sus trabajos. | |
| La promoción beneficiará su evolución académica sí: | |
| Está bien relacionado con el grupo clase. | |
| Las dificultades de este curso son debidas a situaciones coyunturales, que podrá superar en un futuro. | |
| Posee una buena base en materias instrumentales. | |
| Conoce y utiliza procedimientos de estudio comunes como las clasificaciones, esquemas, resúmenes... | |



No se tendrá en cuenta para la promoción los porcentajes de asistencia, las calificaciones mínimas en determinadas áreas, el abandono de materia o los conflictos de convivencia.

Ejemplo: Criterios mínimos curriculares que determinarán la promoción o no del alumnado de 6º de Primaria en el área de Ciencias Sociales.

CIENCIAS SOCIALES: SEXTO DE PRIMARIA.

CE. 3.1 Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.

3.1.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital.

CE. 3.2 Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones

3.2.1 Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

CE. 3.6. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera, diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en España y Andalucía y valorando acciones para su conservación ante el cambio climático.

3.6.2 Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación.

3.6.3 Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos.

CE. 3.7. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias.

3.7.1 Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.

CE. 3.12. Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.

3.12.1 Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.

3.12.2 Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.c o d.c., sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y España, identificando y localizando en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes.

Educación Secundaria.

Sección Tercera, artículo 22 de la [O.14/7/16](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la promoción del alumnado.



Quedan indicados en el Proyecto Curricular de Centro, en un apartado donde se establecen cuáles son los imprescindibles para promocionar de curso. También se establecerá una tabla como en Primaria, para decidir qué criterios no curriculares determinarán la promoción o no del alumno.

Ejemplo: Criterios mínimos curriculares que determinarán la promoción o no del alumnado de 2º de ESO en el área de Lengua Castellana y Literatura:

| LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: SEGUNDO DE ESO |
|---|
| BLOQUE 1 COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR |
| CE. 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. |
| 1.1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. |
| 1.1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas |
| 1.1.4 Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. |
| 1.1.6 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. |
| CE. 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. |
| 1.2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. |
| 1.2.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| 1.2.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| 1.2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece). |
| CE. 1.3. Comprender el sentido global de textos orales |
| 1.3.3 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. |
| CE. 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. |
| 1.4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. |
| CE. 1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). |
| 1.5.1 Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. |
| CE. 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. |
| 1.6.1 Realiza presentaciones orales. |
| 1.6.2 Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. |
| CE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. |
| 1.7.1 Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. |
| BLOQUE 2 COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR |
| CE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos |
| 2.1.2 Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. |
| 2.1.4 Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. |
| CE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. |
| 2.2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. |
| 2.2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. |
| 2.2.4 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. |
| 2.2.5 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. |



CE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

2.4.1 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

2.4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

CE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

2.5.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

2.5.3 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

CE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

2.6.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

2.6.2 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

2.6.4 Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

2.6.5 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

CE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

2.7.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

BLOQUE 3 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

CE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

3.1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

3.1.3 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

CE. 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

3.2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

3.2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

CE. 3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3.3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

CE. 3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

3.4.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

CE. 3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

3.5.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

3.5.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

CE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

3.6.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

CE. 3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.

3.8.1 Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

CE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

3.10.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

CE. 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

3.12.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

3.12.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

BLOQUE 4 FUNCIONES



CE. 4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

4.1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

CE. 4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

4.2.1 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine).

CE. 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4.4.1 Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

CE. 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

4.6.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6) Mecanismos de recuperación

Teniendo en cuenta la Orden de evaluación y en el marco de la autonomía pedagógica, los Equipos de Ciclo establecerán acuerdos consensuados y compartidos respecto a los mecanismos de recuperación de sus áreas, a través de un acta de ciclo.

Los mecanismos de recuperación de la programación se manifiestan en las actividades de refuerzo previstas en cada una de las áreas y/o a través de los programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos y de los planes específicos personalizados par que el alumno promocione de curso.

Entre los mecanismos de recuperación podemos destacar:

- o Evaluación continua de los indicadores con las técnicas e instrumentos de evaluación establecidas en el Proyecto Educativo.
- o Corrección de las actividades de refuerzo previstas en los programas de atención a la diversidad.
- o Pruebas orales o escritas sobre los contenidos de las áreas objeto de recuperación.
- o Realización de pruebas.

7) Mecanismos para informar al alumnado, profesores y familia sobre el proceso de evaluación, calificación y medidas de atención a la diversidad.

En la primera reunión con las familias, el tutor informará de:

- El Plan global de trabajo del curso.
- Medidas de apoyo y atención a la diversidad que se puedan adoptar.
- Criterios y procedimientos de evaluación del alumnado.
- El procedimiento para facilitar la relación de las familias con el profesorado que integra el equipo docente que imparte docencia en el grupo y para ser oídas en las decisiones que afecten a la evolución escolar de los hijos e hijas.

Procedimiento para informar a las familias de las medidas de apoyo y/o atención a la diversidad que va a recibir su hijo o hija:

Dentro del contexto escolar pueden darse infinidad de casos en los que el centro debe informar de las actuaciones que se están llevando con su hijo para atender su diversidad. Podemos encontrarnos con alumnado que ya tiene un diagnóstico, alumnado del que se sospecha que tiene algún tipo de necesidad educativa de apoyo o especial, alumnado que presenta dificultades en una o varias áreas, alumnado repetidor, alumnado con pendientes, alumnado con altas capacidades, alumnado de incorporación tardía...

En cualquiera de los casos, el centro escolar ha de dar una respuesta educativa a sus peculiaridades, a través de medios organizativos, metodológicos, recursos humanos y materiales de los que dispone o sistemas más específicos como son los SAAC,



adaptación del puesto escolar, instrumentos de amplificación del sonido, dispositivos para la corrección de las dificultades visuales... Por todo ello, ante cualquiera de los casos citados, la respuesta que damos a las familias va a diferir de la que damos a las familias del alumnado en general.

Las familias deben ser conscientes de la situación del menor para entender el por qué de algunas medidas que se van a tomar para mejorar su marcha educativa. Nuestra labor es informar en entrevista tutorial qué es lo que vamos a hacer con este niño/a y cual es la finalidad. Los padres deben estar de acuerdo con estas medidas, pues algunas solo se aplican con la autorización de ellos. En esta entrevista y según sea el caso, podrán participar especialistas que trabajen con el menor. **En caso de disconformidad de los padres ante una medida como es la adaptación curricular significativa, se llevará al Equipo Técnico Provincial, para que resuelva.**

Por tanto, tras la evaluación inicial y el estudio de los informes individuales de evaluación del curso anterior o psicopedagógicos, se debe llevar a cabo un primer contacto con las familias, para conocer la situación actual del menor fuera del contexto escolar y a su vez, para informarles de su situación académica actual, principalmente derivada de los primeros días de clase, las pruebas realizadas y los informes que constan. El mutuo conocimiento nos llevará a tomar medidas conjuntas tanto en el contexto escolar como en el familiar. A partir de ese momento, se les facilitará toda la información que requieran de las medidas educativas que vamos a llevar a cabo, resolviendo cualquier duda que se les plantee; así mismo, se les comunicará qué profesorado especialista va a trabajar con él/ella, en qué horario y cuantas sesiones semanales. Si hay una programación específica para él/ella o se trata de una adaptación metodológica simplemente; si requiere de materiales específicos o cualquier otro que debamos comentar en la entrevista. Así mismo, a través de una agenda o el iPASEN, se llevará un control más exhaustivo del caso, para no dejar a la deriva el contacto con las familias de este tipo de alumnado y para comprobar si existen o no dificultades a la hora de realizar sus tareas en casa. Por tanto, se trata de una tutoría **más estrecha y más frecuente** que el resto del alumnado y ha de quedar registro de ella. El responsable tutorial canalizará toda la información de los distintos especialistas que trabajen con el menor, ya sean los propios del Equipo Educativo, así como de los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo del centro. Además, facilitará a las familias el contacto con estos miembros siempre que sea necesario, organizando las tutorías.

Mecanismos recogidos en la Orden de evaluación:

1. Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los tutores, así como, el profesorado, informarán a las familias sobre la evolución escolar de sus hijos. Esta información se referirá **a los objetivos establecidos en el currículo y a los progresos y dificultades detectados en cuanto a la adquisición de las competencias clave y a la consecución de los objetivos de cada una de las áreas**. A tales efectos el tutor responsable, requerirá de la colaboración de los restantes miembros del Equipo docente.

2. Al comienzo de cada curso escolar, con el fin de garantizar el derecho que asiste al alumnado a la evaluación y al reconocimiento de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, el profesorado dará a conocer al alumnado y a sus familias **los objetivos de cada una de las áreas curriculares, las competencias clave, los criterios de evaluación, calificación y promoción y, los procedimientos de reclamación incluidos en los proyectos educativos, y en su caso, las medidas de apoyo y las adaptaciones curriculares derivadas de las necesidades que presente el alumnado**.



3. Al menos tres veces a lo largo del curso, los responsables de las tutorías informarán por escrito a las familias del alumnado sobre el aprovechamiento académico de éste y la evolución de su proceso educativo. Esta información se referirá a **los objetivos establecidos en el currículo y los progresos y dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje.**

4. Al finalizar el curso, se informará a las familias por escrito, de los resultados de la evaluación final. Dicha información incluirá al menos, **las calificaciones obtenidas en las distintas áreas cursadas y el nivel competencial alcanzado cuando corresponda al final de un ciclo.** Asimismo, se informará sobre **la decisión acerca de su promoción al curso siguiente y las medidas adoptadas en su caso, para que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada una de las áreas y desarrolle las competencias clave.**

También se establece que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de su aprendizaje, para que la información que obtenga a través de los procedimientos de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. La dirección del centro ALJIBE velará por la objetividad del proceso de evaluación, participando en las decisiones que tengan que ver con la repetición de un menor. Así mismo, atenderá las posibles reclamaciones presentadas por las familias que no estén de acuerdo con la evaluación o la decisión de promoción del alumnado, y tomará la decisión final recabando la información necesaria del Equipo Educativo correspondiente. Para ello, la entrega de notas se programará al menos dos días antes de la finalización del curso escolar.

En las sesiones de evaluación, **se acordará la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido**, se transmitirá a cada alumno y a su familia en consonancia con lo recogido en este proyecto y en la normativa que resulte de su aplicación. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento del alumnado, así como, las recomendaciones y orientaciones para su mejora, si fuera el caso. En este sentido, los responsables tutoriales rellenarán y firmarán los **documentos oficiales de evaluación** en SENECA:

- Calificaciones (según convocatoria)
- Actas de sesión de evaluación.
- Nivel de adquisición de competencias (cursos finales de ciclo y cursos de Secundaria)

En **Evaluación ordinaria**:

- Informes personales de Infantil.
- Informe final de etapa en 6º de Educación Primaria.
- Consejo orientador en ESO.

Además, en 6º de Educación Primaria, al terminar la Etapa, se calculará la **nota media obtenida en cada área** (de forma automática en SENECA) y se podrá conceder **Mención Honorífica** "MH" en las áreas cuya media sea superior a 9,5 y que, a juicio del Equipo Docente, el alumno/a demuestre "un rendimiento académico excelente". Dicha mención honorífica quedará reflejada en el Expediente Académico y en el Historial Académico, del que se entregará copia a la familia.

b) Evaluación del proceso de Enseñanza y de la Programación Didáctica.

Este punto se refiere a la evaluación de nuestra práctica diaria. Por ello, los Equipos de Ciclo, y los docentes de manera individual, **deben reflexionar sobre la elaboración de la programación y la práctica educativa con el objeto de mejorarla.**

La evaluación de la PROGRAMACIÓN debe incluir los siguientes puntos:



- Adecuación de los elementos de la programación a los documentos del centro, al curso, a las características del alumnado y a las finalidades propuestas: objetivos, competencias clave, contenidos, metodología y criterios e indicadores de evaluación.
- Se parte del perfil de área y del perfil de competencia de área.
- La programación es sistémica y relacional, vinculando y relacionando los distintos elementos curriculares.
- Secuenciación lógica y psicológica de los contenidos en las unidades didácticas.
- Metodología fundamentada en un enfoque competencial.
- Se fomenta la adquisición de las competencias clave.
- Se incorporan los elementos transversales.
- Priorización de las áreas instrumentales.
- Partir de los conocimientos previos, intereses y motivaciones del alumnado.
- Amplio repertorio de actividades competenciales y tareas.
- Se incorpora a la programación actividades complementarias.
- Se estimula el hábito de la lectura, escritura y la expresión oral.
- Se estimula el cálculo y las estrategias de resolución de problemas.
- Se propicia el trabajo colaborativo en grupo.
- Se favorece el nivel de interacción entre el alumnado y entre el profesorado y el alumnado.
- Amplio repertorio de recursos materiales, organización, fuentes de información...) han sido adecuados.
- Uso transversal de las TIC como recurso didáctico.
- Los criterios de evaluación son adecuados a los objetivos y contenidos propuestos.
- Los indicadores están graduados ponderados y temporalizados.
- Se dispone de un amplio repertorio de instrumentos de evaluación para evaluar y calificar los indicadores.
- Coordinación entre el profesorado.
- La participación de las familias.
- Fomento de un clima de contraste de opiniones abierto a todos, garantizando su participación.

Técnicas e instrumentos de evaluación de la enseñanza:

- Autoobservación de la práctica docente.
- Análisis del desarrollo en el aula de las programaciones didácticas.
- Diálogos en el seno de los Equipos de coordinación del centro.
- Anecdóticos.

Coordinación de la PROGRAMACIÓN:

La planificación y desarrollo de la programación ha de realizarse a través de la coordinación, colaboración y trabajo de los Órganos de Coordinación Docente. Siendo de esta manera, el trabajo en equipo, el requisito básico para la mejora global de la calidad de la enseñanza.

La toma de decisiones se realiza de dos maneras:

1. Coordinación intraciclo: Lo desarrolla los equipos de ciclo, los equipos docentes y los tutores.
 - Equipos de Ciclo: Son los encargados de elaborar las programaciones didácticas de acuerdo al proyecto educativo. Está integrado por todos los docentes que imparten docencia en él.
 - Equipos Docentes: Está constituido por todos los docentes que imparten clase en un mismo grupo. Coordina el responsable de la tutoría. Se encargan de llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje.



- **Tutores:** Son los encargados de coordinar la intervención educativa de todos los maestros y maestras que componen el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas que están a su cargo.

2. Coordinación interciclos:

- **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica:** Está integrado por el director del centro, el Jefe de Estudios, los Coordinadores de los equipos de ciclo y el Coordinador del Equipo de Orientación. Se encargan de **establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas.**

- **Equipo de Orientación:** Son los encargados de asesorar al profesorado en el desarrollo del currículo sobre **el ajuste del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado. Tras el estudio de la evaluación, realizará los comentarios oportunos que quedarán plasmados en el documento maestro.**

8. Atención educativa ordinaria. Medidas generales de atención a la diversidad. Atención educativa diferente a la ordinaria. Medidas y recursos específicos de atención a la diversidad. Respuesta educativa a alumnado con necesidades de apoyo educativo.

(Ver Plan de Atención a la Diversidad)

9. Unidades didácticas. Estructuración de las unidades didácticas. Secuenciación de los criterios e indicadores de evaluación, objetivos y contenidos.

La creación y relación de unidades didácticas son responsabilidad del docente.

Ha de tener en cuenta los tiempos de los que dispone para desarrollar cada una y evaluarlas con los instrumentos precisos.

La disposición en este punto comienza con el nombre de cada una de las unidades, su numeración y su temporalización a lo largo del curso, al igual que la duración (una quincena, tres semanas...).

En cada una de ellas, irá reflejados los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, los aspectos relacionados con el fomento de la lectura y lo relacionado con la atención a la diversidad de su grupo, entre otros.

Así mismo, deberán estar presentes las tareas, actividades y ejercicios que plantearemos para alcanzarlos, junto al material y la distribución de los espacios y el agrupamiento del alumnado.

El desarrollo de las unidades deberá entregarse siempre con antelación a la Jefatura de Estudios, para que, en caso de ausencia del titular del área, estén a disposición de los docentes que sustituyen.

Las unidades didácticas se van elaborando y desarrollando conforme la marcha del curso.